19880622

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 22 DE JUNIO DE 1988 — AÑO XCVI — ₳ 1,45

Nº 26.406

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 85.605

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 322-3775/3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

AVISOS Tel. 322-4457

SUMARIO

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

QUINAY

S. A.

Se hace saber que por escritura Nº 77 del 31-3-1987, adoptando el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima que surge de la Resolución Nº 1 de fecha 1-4-1986 Anexo Nº II de la IGJ se constituyó QUINAY S. A. Socios: Edgardo Hugo LEZCANO, nacido el 23-4-1963, argentino, soltero, comerciante, DNI Nº 16.386.715, domiciliado en Humaitá Nº 1137, Tapiales, Provincia de Buenos Aires y Roque Alfredo LEIVA, nacido el 16 de agosto de 1917, argentino, casado, comerciante, DNI Nº 1973758, domiciliado en Pedernera 816, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires. **OBJETO:** Dedicarse por cuenta propia o de tercero a las siguientes actividades: **COMERCIAL E INDUSTRIAL:** mediante la elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, frutos del país, maquinarias, respuestos y tecnología vinculada a dichas actividades. **AGROPECUARIA:** mediante la explotación de la agricultura y la ganadería en todas sus formas, incluso compra y venta de hacienda y toda clase de frutos y productos del país. — **INMOBILIARIA:** mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. **FINANCIERA:** mediante préstamos con o sin garantía a corto y larto plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. **FRIGORIFICA:** la compraventa de ganado bovino, ovino, equino y porcino, faenado o en pie, matanza de hacienda, industrialización de subproductos o derivados en los centros de consumo internos o internacionales, por sí o a través de terceros, consignación de carne en gancho, arrendamiento de plantas frigoríficas. Capital Social: ₳ 3.000. Cierre del ejercicio 31.12 de cada año. Directorio: Director Presidente: Edgardo Hugo Lezcano y Director Suplente: Roque Alfredo Leiva. Sede social: Murguiondo 3290, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 25.562

R. R. R.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura número sesenta y cinco del 23-3-1987 y escritura número ciento cinco del 15-4-1987, adoptando el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, que surge de la Resolución número 1, de fecha 1-4-1986, Anexo Nº II de la I. G. J. se constituyó R. R. R. SOCIEDAD ANONIMA. — Socios: Carlos Alberto RIUSECH, nacido el 24 de septiembre de 1930, argentino, casado, comerciante, titular de la L. E. Nº 4.500.111, domiciliado en la calle Barca Cabo de Hornos Nº 6520 de esta ciudad, y Nélida LOPEZ de RIUSECH, nacida el 9-5-1939, argentina, casada, comerciante, titular de la L. C. Nº 4.376.884, domiciliada en esta ciudad, en la calle Barca Cabo de Hornos Nº 6520. — Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: INMOBILIARIAS: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terreno y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. — FINANCIERA: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquiera otras en las que se requieran el concurso público. — Capital Social: ₳ 3.000. — Cierre del Ejercicio: 31-12 de cada año. — Directorio: Director Presidente: Carlos Alberto Riusech y Director Suplente: Nélida López de Riusech. — Sede Social: Oliden Nº 2911, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 25.563

NOMBER

S. A.

Se hace saber que por escritura Nº 78 del 31-3-1987, adoptando el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima que surge de la Resolución Nº 1 de fecha 1-4-1986 Anexo Nº II de la IGJ se constituyó: NOMBER S. A. Socios: Edgardo Hugo LEZCANO, nacido el 23-4-1963, argentino, soltero, comerciante, DNI Nº 16.386.715, domiciliado en Humaitá Nº 1137, Tapiales, Provincia de Buenos Aires y Roque Alfredo LEIVA, nacido el 16 de agosto de 1917, argentino, casado, comerciante, DNI Nº 1973758, domiciliado en Pedernera 816, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires. OBJETO SOCIAL: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: COMERCIAL e INDUSTRIAL: mediante la elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, frutos del país, maquinarias, respuestos y tecnología vinculada a dichas actividades. — AGROPECUARIA: mediante la explotación de la agricultura y la ganadería en todas sus formas, incluso compra y venta de hacienda y toda clase de frutos y productos del país. — INMOBILIARIA: mediante la adquisición venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad Horizontal. — FINANCIERA: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituir, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operacines comprendidas en la ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. — FRIGORIFICA: La compraventa de ganado, bovino, equino y porcino, faenado o en pie, matanza de hacienda, industrialización de subproductos o derivados en los centros de consumo internos o internacionales, por sí o a través de terceros, consignación de carne en gancho, arrendamiento de plantas frigoríficas. — Capital Social: ₳ 3.000. Cierre del ejercicio 31-12 de cada año. Directorio: Director Presidente: Edgardo Hugo Lezcano y Director Suplente: Roque Alfredo Leiva. Sede social: Murguiondo 3290, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 25.564

MUÑOZ

SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA DE ESTATUTO: Se comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 30 de Abril de 1987 se modificaron los siguientes artículos:CAPITULO I. Domicilio. ARTICULO 2º: La sociedad tiene domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias u oficinas en cualquier lugar de la Nación Argentina o del extranjero.CAPITULO III. Capital y Acciones. ARTICULO 6º: El capital de la sociedad está constituido por acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal ₳ 0,10 cada una, de clase "A" con derecho a 5 votos, clase "B" con derecho a 1 voto, las acciones preferidas valor nominal ₳ 0,10 cada una ya emitidas tienen derecho a un dividendo fijo no inferior al 7 % ni superior al 20 % y no acumulativo según el orden de preferencia establecido en las condiciones de emisión. En las asambleas las acciones preferidas ya emitidas tendrán 1 voto y en caso de liquidación de la sociedad se observarán las disposiciones del ARTICULO 34. Si lo permiten las disposiciones legales la sociedad podrá emitir acciones ordinarias al portador de clase "A" con derecho a 5 votos o clase "B" con derecho a 1 voto y de resolverse las Asamblea podrá también transformar todas o parte de las acciones ordinarias nominativas no endosables ya emitidas en acciones ordinarias al portador. CAPITULO IV. Obligaciones. ARTICULO 9º: La Asamblea puede emitir debentures con arreglo a los arts. 325 a 360 de la Ley. El Directorio está autorizado para emitir otras obligaciones negociables conforme a las disposiciones legales y reglamentarias fijando su monto, renta, cláusulas de reajuste, plazo de suscripción, amortización y demás condiciones de emisión.DERECHO DE PREFERENCIA. ARTICULO 10º: Salvo que la emisión tuviera un destino especial, en interés de la sociedad (Art. 197 de la Ley 19.550) los tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho a preferencia en la suscripción de nuevas acciones a emitirse en proporción a sus tenencias. Este derecho podrá ejercerse dentro de un plazo de 30 días contando desde el día siguiente al del último aviso que por 3 días se publicará en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación en el país. También los suscriptores tendrán derecho a acrecer según lo establece el Art. 194 de la Ley 19.550. FORMALIDADES DE LA ACCION. ARTICULO 11º: Los títulos y certificados representativos de las acciones se ajustarán a las disposiciones de los Arts. 211 y 212 de la Ley 19.550 si las acciones no estuviesen integradas totalmente, serán representadas por certificados provisionales. Si las acciones estuvieran integradas totalmente serán representadas por certificados o títulos nominativos no endosables, endosables o al portador, según lo autorice la Ley. La asamblea podrá establecer que las acciones no sean representadas por títulos sino por inscripciones a nombre de sus titulares en un registro de acciones escriturales que será llevado por la sociedad, por un banco o institución

autorizada, según lo disponga Directorio. CAPITULO V. ARTICULO 12: ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de seis, con mandato por tres ejercicios. Este podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo o menor plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. En ambos casos son reelegibles indefinidamente. GARANTIA. ARTICULO 13: Los Directores darán en garantía de su gestión y mientras se mantenga la misma, la suma de ₳ 1.000 o su equivalente en títulos públicos y/o acciones de otra sociedad, tomados a este efecto a su valor nominal. Todos los derechos emergentes de los títulos y/o acciones entregados en tal carácter corresponden a los depositantes. FUNCIONAMIENTO. ARTICULO 14: Dentro de los cinco días de celebrada la asamblea que los elija, el Directorio nombrará anualmente de entre sus miembros, Presidente, Vicepresidente y Secretario, pudiendo ser reelectos indefinidamente. ARTICULO 15: El Directorio funciona con la asistencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Quien presida la reunión tendrá doble voto en caso de empate. ARTICULO 16: Si se produjeran vacantes en el Directorio y no hubiera Directores Suplentes la Comisión Fiscalizadora podrá por mayoría, designar los reemplazantes, los cuales ejercerán sus funciones en forma interina hasta la reincorporación de los sustituidos o hasta que la asamblea elija los Directores definitivos. ARTICULO 17: El Directorio se reunirá cuantas veces lo estime conveniente y por lo menos una vez cada tres meses. ARTICULO 18: El Presidente del Directorio es el representante legal de la sociedad. En caso de ausencia o cualquier impedimento será reemplazado por el Vicepresidente. En caso de ausencia o impedimento de ambos será reemplazado por el Director Secretario. ARTICULO 19: El Director tiene las más amplias facultades para adquirir derechos y contraer obligaciones teniendo todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, inclusive aquellas para las cuales la Ley requiere poderes especiales conforme al Art. 1881 del Código Civil y Art. 9º del Decreto 5965/63. Puede en consecuencia en nombre de la sociedad realizar toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Pcia. de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Nacional de Desarrollo, Caja Nacional de Ahorro y Seguro y demás instituciones de crédito, oficiales o privadas, establecer agencias sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país, constituir, transferir, aceptar y extinguir prendas hipotecarias y todo otro derecho real, ejercer representaciones, agencias y mandatos y administrar todo tipo de bienes propios o de terceros, otorgar poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudicialmente con el objeto y extensión que juzgue conveniente. Podrá asimismo decidir la participación en sociedades por acciones o asociaciones, nombrar agentes consultivos y fijar sus honorarios. FACULTADES. ARTICULO 20: El Directorio podrá organizar un Comité Ejecutivo integrado por Directores que tendrán a su cargo la gestión de los negocios ordinarios de la sociedad y actuará bajo la vigilancia del Directorio. REMUNERACION. ARTICULO 21: La Asamblea fijará cada año la remuneración del Presidente y de los Directores de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. ARTICULO 22: El Directorio puede encomendar el desempeño de funciones administrativas o técnicas a uno o más Directores, fijando sus retribuciones por la Asamblea, las cuales se cargan a gastos generales. REPRESENTACION JUDICIAL. ARTICULO 23: Ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción podrá absolver posiciones en nombre de la sociedad la persona expresamente designada al efecto sin perjuicio de que pueda serlo un Director, Gerente o Apoderado con facultades suficientes. CAPITULO VI. FISCALIZACION. ARTICULO 24: La fiscalización estará a cargo de tres Síndicos Titulares e igual número de Suplentes con mandato por un ejercicio, pudiendo ser reelectos. En caso de vacancia total o temporaria los Titulares serán reemplazados por el orden de elección. ARTICULO 25: Los Síndicos actuarán en forma colegiada bajo la denominación de "Comisión Fiscalizadora" y sesionarán y adoptarán sus resoluciones con la presencia y el voto favorable de la mayoría de sus miembros. Las resoluciones se harán constar en un libro de Actas. La Comisión Fiscalizadora podrá autorizar a uno de sus miembros para que en su nombre suscriba la documentación que corresponda a su función y competencia. CAPITULO VII. ASAMBLEAS. ARTICULO 26: Toda Asamblea será citada tanto en primera como en segunda convocatoria en la forma establecida en el Art. 237 de la Ley 19.550. ARTICULO 27: Rigen el quórum y mayorías determinadas por los Arts. 243 y 244 de la Ley 19.550 según la clase de Asamblea, convocatorias y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum en segundo convocatoria de la Asamblea Extraordinaria, la que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. ARTICULO 28: En todas las votaciones y resoluciones de la Asamblea el tenedor de cada acción suscripta y con derecho a voto tendrá el número de votos que las mismas establezcan, con las limitaciones emanadas por las disposiciones legales en vigor. ARTICULO 29: Los tenedores de acciones podrán hacerse representar en las Asambleas por personas que acrediten tal carácter con instrumento público o privado con la firma del titular certificada en forma judicial, notarial o bancaria. ARTICULO 30: Las Asambleas serán presididas por el presidente de la sociedad, y en caso de ausencia de éste, por el vicepresidente, por el director secretario o por el director presente de mayor edad, en ese orden. En caso de no concurrir directores a la asamblea, ésta será presidida por el accionista principal. La asamblea designará dos accionistas de entre los presentes para la autorización y firma del acta respectiva. CAPITULO VIII. EJERCICIO SOCIAL Y UTILIDADES. ARTICULO 31: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio, comunicándola a la autoridad de control. ARTICULO 32: De las utilidades realizadas y líquidas de cada ejercicio, después de habese deducido las amortizaciones y previsiones que el Directorio estime procedente hacer, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias se destinará: a) El 5 % hasta alcanzar el 20 % del capital suscripto, para el fondo de Reserva Legal. b) La suma que la Asamblea fije para la remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora. c) El Dividendo que pudiera corresponder a las acciones preferidas, conforme lo pactado en la respectiva emisión. d) El saldo como dividendo a las acciones ordinarias, o al fondo de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea, pudiendo combinarse distintas modalidades. ARTICULO 33: Los dividendos serán pagados en proporción a las respectivas integraciones en los plazos que establezcan las disposiciones vigentes y prescribirán a favor de la sociedad a los tres años contados desde la fecha en que fueron puestos a disposición. CAPITULO IX. DE LA LIQUIDACION. ARTICULO 34: Al término del plazo de duración de la sociedad o en caso de su disolución anticipada, la liquidación se efectuará por intermedio del Directorio, salvo decisión en contrario de la Asamblea, con el control de la Comisión Fiscalizadora. Cancelado el Pasivo, el reembolso del Capital Social y la distribución del remanente entre los accionistas quedará sujeto a las prioridades que correspondiere en las condiciones de emisión de las acciones preferidas. CAPITULO X. DISPOSICIONES LEGALES. ARTICULO 35: Los casos no previstos por este Estatuto serán resueltos con la aplicación de las disposiciones pertinentes que regulen el funcionamiento de las Sociedades Comerciales, en tanto no se opongan a los legales intereses de la sociedad. Por otra parte se eliminan los Art.s: 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45 y 46 del Estatuto Social.

El Presidente
Nº 25.576

MOLDEGOM

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 99 del 29-7-1986 Fº 318 Registro 801 Cap. Fed., a cargo Esc. Nelly Tomeo, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14-4-1986 de la sociedad MOLDEGOM SOCIEDAD ANONIMA que resolvió la modificación de los arts. 4, 5 y 10 del estatuto social, fijando su capital en ₳ 100, representado por 100 acciones de un austral valor nominal cada una; que las acciones son nominativas, no endosables con un derecho a un voto por acción, y prescindiendo de la sindicatura.

El Presidente
Nº 25.577

LA CASA DEL CIMARRON

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10 Ley 19.550, se hace saber: 1) Salvador Sinni, italiano, nacido el 24/12/1946, casado, comerciante, C. I. P. F. 6.113.893 y Norma Leonor Johansen, argentina, nacida el 6/1/1944, casada, comerciante, L. C. 4.615.746, ambos domiciliados en Avda. Santa Fe 699 de Cañada de Gómez, Pcia. de Santa Fe. 2) Escritura de fecha 28 de abril de 1987. 3) "LA CASA DEL CIMARRON S. A." 4) Juan D. Perón 1509, piso 2º C, de Capital Federal. 5º) La adquisición y disposición, permuta, consignación, importación, exportación, cesión y distribución de motores diesel, sus repuestos y accesorios; la prestación de servicios mecánicos y de asistencia integral de esos motores. El ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos de cualquier naturaleza. 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) El capital social es de ₳ 3.000 y se divide en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a voto por acción y de ₳ 1, valor nominal cada una. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios: Presidente: Salvador Sinni; Vicepresidente: Norma Leonor Johansen y Director Suplente: Felipe Luis Méndez. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme art. 284 de la Ley 19.550. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 25.612

DISTRIBUIDORA FOTOGRAFICA PRIMERA JUNTA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 24 de febrero de 1987. Constitución de Sociedad. Accionistas: Eduardo Nicanor Lentino, argentino, comerciante, nacido el 20/2/54, casado, domiciliado en Independencia 301 Monte Grande, D. N. I. 10.894.358; Norma Di Lazzaro de Lentino, argentina, comerciante, nacida el 17/2/48, casada, domiciliada en Independencia 301, Monte Grande, L. C. 5.774.323; todos los domicilios en la provincia de Buenos Aires. Denominación: "DISTRIBUIDORA FOTOGRAFICA PRIMERA JUNTA SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, Rivadavia 5443; su plazo de duración es de 50 años a contar de su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la comercialización, producción, importación, exportación, consignación y distribución de artículos, máquinas y accesorios para la fotografía, fotoacabado, fotocopiado, fotoduplicación, filmación, video y computación. Capital: diez mil australes; acciones de ₳ 10; las acciones pueden ser nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Administración 1 a 5 miembros por 3 años. Representación: corresponde al presidente o vicepresidente del Directorio, quienes actúan en forma indistinta. Ejercicio: el 31 de diciembre de cada año. Las acciones se suscriben en efectivo y son ordinarias con derecho a 5 votos. Presidente: Eduardo Nicanor Lentino, Director: Norma Di Lazzaro de Lentino, Director Suplente: José Raúl Montenero.

El Autorizado
Nº 25.615

OPTICA TEMPERLEY

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día: 1) José María Alejandro Cacciavillani, argentino, 30/4/39, técnico óptico, L. E. 4.880.896, divorciado, Carlos Pellegrini 454, Lomas de Zamora. Graciela Beatriz Salcedo, argentina, 21/12/40, soltera, L. C. 4.073.780, Carlos Pellegrini 454, Lomas de Zamora, comerciante.2) Instrumento público: 20/4/87 y 19/5/87. 3) OPTICA TEMPERLEY S. A. Adopta Estatuto Modelo. Res. Gral. 1/86. Anexo II de Inspección Gral. de Justicia. 4) Bulnes 2220 Pº 6 "C", Capital Federal. 5) objeto: realizar la fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de instrumentos de óptica y lentes, de artículos oftálmicos y de aparatos y artículos de fotografía, inclusive los instrumentos para uso científicos y médicos, anetojos de seguridad, para computación. Reparación y servicio de aparatos y/o equipos ópticos, de medición de cirugía, médicos, de física o química. Fabricación de aparatos para física, química y de medición. Venta de pilas, baterías, aparatos de audiología y ortopedia. Venta y alquiler de video equipos, material didáctico y electrodomésticos y reparación y servicio de los mismos, a cuyo efecto podrá efectuar inscripciones como proveedor del Estado, de Municipalidades, Licitaciones y atención de Mutuales, Obras Sociales, Sindicatos, Prestaciones Médicas etc. y toda comercialización que haga o esté relacionado con su objeto. 6) 99 años desde inscripción. 7) capital: ₳ 3.000 8) Directorio: 2 titulares, 1 suplente, Presidente: José María Alejandro Cacciavillani. Vicepresidente: Graciela Beatriz Salcedo. Suplente: Antonio Luis Germana: argentino, 5/3/41, óptico, casado L. E. 5.187.671, Davidson 195, Florencio Varela, 2 ejercicios. 9) cierre balance 31 de diciembre de c/año.

La Abogada
Nº 25.617

BAUCOLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Socios Don Duilio José Pellizer, argentino, de 54 años, divorciado de sus primeras nupcias con Elva Elisa Lanza, titular de libreta de Enrolamiento número 6.001.885, de profesión industrial, domicilio en Sarmiento 2336, Castelar, Pcia. de Buenos Aires, Don Rubén Zambruno, argentino, casado en primeras nupcias con Martha Inés Lanza, de 48 años, industrial, titular de libreta de Enrolamiento número 6.033.942, domiciliado en la calle Italia 1337, Castelar, Pcia. de Buenos Aires; Don Norberto Pedro Ciaffone, argentino, casado en primeras nupcias con María Cristina Mossi, de 49 años, ingeniero civil, titular de libreta de Enrolamiento número 4.266.642, domiciliado en la calle Las Casas 3584 de la Capital Federal; Don Carlos Leschziner, chileno, de 37 años, divorciado de sus primeras nupcias de Doña Gisele Evel, químico, Cédula de Identidad Nº 4.543.803, domiciliado en la Av. Crámer número 2298, primer piso, departamento "B" de la Capital Federal, y Susana Cadichevitz, argentina, soltera, química, documento nacional de identidad número 5.210.772, domiciliada en la Avenida Crámer 2298, primer piso, departamento "B" de la Capital Federal. Fecha del Instrumento de Constitución: Escritura Pública número 216 de fecha 6 de mayo de 1987, pasada al folio 568, del Registro Notarial número 65 de Morón, otorgada ante el Escribano Aníbal Améndola; Denominación: "Baucolor S. A."; Domicilio Social: jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires; Objeto Social: la realización por su cuenta, por cuenta de terceros o asociados a terceros de las siguientes actividades: fabricación, industrialización, comercialización, y elaboración de productos utilizados para la construcción. Plazo de duración: noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital Social: veinte mil australes y se divide en veinte mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada uno y de un valor de un austral cada acción; Administración: a cargo de un directorio compuesto por: Presidente: Don Carlos Leschziner; Vicepresidente: Don Juan Carlos Gómez; Director: Doña Susana Cadichevitz; Fiscalización: estará a cargo de un síndico titular: Orlando Raúl Alvarez, contador público; síndico suplente: Lucía Rosa Buono, abogada. Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fecha de cierre del ejercicio: cierra el treinta y uno de octubre de cada año.

El Apoderado
Nº 25.638

LOSIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Diana Patricia Fabricant, argentina, casada, D. N. I. 11.018.252, 33 años, domiciliada en Condarco 2915, Capital y Andrea Marcela Levin, argentina, casada, D.N.I. 13.276.693, 27 años, domiciliada en Bulnes 2727, 5º piso Capital, ambas comerciantes. 2) Denominación: LOSIL S. A. 3) Domicilio: Valentín Gomez 2615, Capital. 4) Escritura del 30 de abril de 1987 ante el Registro 13 de Capital Federal. 5) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Capital: 25.000 Australes. 7) Objeto: Comercialización, distribución, exportación, importación e industrialización de pieles cueros y todo producto o subproducto derivado de ambos. Representaciones, comisiones y mandatos relacionados con el objeto principal del negocio social. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Presidente: Andrea Marcela Levin. Directora Suplente: Diana Patricia Fabricant. 9) Representación: corresponde al Presidente y al Vicepresidente en su caso. 10) Ejercicio: cierra el 31 de marzo de cada año.

El Directorio
Nº 25.643

PLUSCHEMIE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Eduardo Sergio Gosiker, argentino, casado, C. I. 5.670.765, 39 años, domiciliado en Mahatma Ghandi 234, 1º piso, Capital y Angel Horacio Sosa Rojas, argentino, soltero, C. I. 5.684.466, 39 años, domiciliado en Hortiguera 114, 4º "B", Capital, ambos comerciantes. 2) Denominación: PLUSCHEMIE S. A., 3) Domicilio: Zuviria 5346, Capital. 4) Escritura del 27 de abril de 1987 ante el Registro 13 de Capital. 5) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Capital: 20.000 australes. 7) Objeto: Comercialización, distribución, industrialización y toda forma de negociación de productos químicos, así como derivados de los mismos y subproductos. Su importación y exportación. 8) Administración: de 1 a 5 miembros por 2 años. Directorio formado por: Presidente: Eduardo Sergio Gosiker. Director Suplente: Angel Horacio Sosa Rojas. 9) Representación: corresponde al Presidente y Vicepresidente en su caso. 10) Ejercicio: cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Directorio
Nº 25.645

LEON DE SAN MARCO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL, DE MANDATOS Y SERVICIOS

Se aclara en el edicto del 14 de abril de 1987, relativo al aumento de capital, se nominó por error a la sociedad como "LEON DE SAN MARCO S. A.", cuando en realidad la razón social es "LEON DE SAN MARCO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL, DE MANDATOS Y SERVICIOS.

El Director
Nº 25.648

PLURODENT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace constar, que por escritura Nro. 57, de fecha 21 de abril de 1987, pasada al Folio 157, ante la Escribana de esta Ciudad, doña Ana María Zubizarreta de Santamarina, Registro 331 de Capital Federal, los señores Jorge Renaldo NANNINI, argentino, casado, de 52 años de edad, CIPF. 3.600.894, comerciante, domiciliado en Teodoro García 1939, piso 14, Capital Federal, Osvaldo Alberto Sosa, argentino, casado, 42 años de edad, CIPF. 4.663.277, comerciante, domiciliado en Austria 2479, piso 6, Capital Federal, y Antonio Vicente LAZZARO, argentino, casado, de 35 años de edad, CIPF. 5.942.873, comerciante, domiciliado en Coronel Díaz 2625, piso 17, Capital Federal. A cuyo fin adoptan el ESTATUTO MODELO aprobado por la Resolución General de la Inspección General de Justicia Nº 1/86 de fecha 1º de abril de 1986, publicada en el Boletín Oficial con fecha 25 de abril de 1986. DENOMINACION: La sociedad se denomina "PLURODENT S. A". Tiene su domicilio legal y sede social en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La compra, venta y distribución de productos, artículos e instrumental para la odontología y todos los elementos y aparatos destinados al uso y práctica de la medicina; b) importar y exportar; c) consignaciones, representaciones, comisiones y mandatos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este Estatuto. CAPITAL SOCIAL: El capital social se suscribe en la siguiente proporción. Jorge Renaldo NANNINI: Australes un mil (₳ 1.000) Osvaldo Alberto SOSA, Australes un mil (₳ 1.000) y Antonio Vicente LAZZARO, Autrales un mil (₳ 1.000). Los accionistas integran en este acto y en efectivo el 25 % de sus respectivas suscripciones o sea la suma de Australes setecientos cincuenta (₳ 750). NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES: Se designa para integrar el primer directorio: a PRESIDENTE; Jorge Renaldo NANNINI. Vicepresidente: Osvaldo Alberto SOSA. Director Titular: Antonio Vicente LAZZARO. Síndico Titular: Contador Pío Luis GUARALDO. Síndico Suplente: Contador Jorge Alberto GONZALEZ AVOLA. Presentes en este acto don Pío Luis GUARALDO, argentino, casado, Contador Público Nacional, nacido el 22/4/1914, CIPF. 1.118.523, domiciliado en Viamonte 610, piso 4, Capital, y Jorge Alberto GONZALEZ AVOLA, argentino, casado, Contador Público, de 38 años de edad, D. N. I. 5.538.719, domiciliado en Nogoyá 4367, Capital Federal. Y dicen que aceptan los cargos, en sus caracteres de Síndico Titular y Síndico Suplente, respectivamente de la sociedad por la presente constituida. En este estado los Directores señores Jorge Renaldo NANNINI, Osvaldo Alberto SOSA y Antonio Vicente LAZZARO, en sus caracteres indicados, agregan: Que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 256 de la ley 19.550 y sus modificaciones constituyen domicilio especial en la calle Austria número 2479, piso 6, Capital Federal.

La Escribana
Nº 25.649

ARTHEPA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Estatuto Modelo: Socios: Juan Nicolás THEODOROPOULOS, argentino, soltero, nacido el 31/7/44, comerciante, CIPF 5.269.668, domiciliado en Puerredón 2271, 4º "4", Cap. Fed. y Beatriz Elisa PASTRANA, argentina, soltera, nacida el 7/6/52, comerciante, DNI 10.390.344, domiciliada en Córdoba 1513, 9º Cap. Fed. Fecha del Instrumento: Escritura del 30/12/86. I) Denominación Social: ARTHEPA S. A.; II) Objeto: Tiene por objeto la importación y exportación de todo tipo de productos. Tomar y dar representación y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras. Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, distribuciones, gestiones y administraciones de bienes. En la prestación de servicios cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes, así lo dispongan los mismos podrán ser ejercidos por profesionales con títulos habilitantes. A tal fin la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. III) Capital Social: El capital social es de trece mil australes (₳ 13.000). IV) Fecha de cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. VI) Designación de directorio: Presidente: Juan Nicolás Theodoropoulos; Vicepresidente: Beatriz Elisa Pastrana; Director Suplente: Bárbara Stapanaites, quienes manifiestan que aceptan los cargos para los cuales fueron designados. VIII) Sede social: calle Córdoba 1513, piso 9, of. 22, Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 25.653

IMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Estatuto Modelo: Socios: Francisco ROBUSTELLI, italiano, casado, nacido el 6/4/35, CIPF 8.859.547, comerciante. Irene Giudice de ROBUSTELLI, italiana, casada, nacida el 18/12/33, CIPF 5.228.352, comerciante; César Augusto ROBUSTELLI, argentino, nacido el 13/1/62, soltero, D. N. I. 17.468.653, comerciante; Francisco Benito ROBUSTELLI, argentino, soltero, nacido el 15/6/65, D. N. I. 14.723.318, comerciante, todos domiciliados en Corrientes 4180, Cap. Fed. Fecha de Instrumentos: Escrituras del 15/4/87 y 11/5/87. I) Denominación Social: IMPA S. A. II) Objeto: Tiene por OBJETO realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Tareas de asesoramiento, agropecuarias, administración y dirección de establecimientos rurales, a la compra, venta, locación y consignación de campos y ganadería, productos veterinarios y artículos rurales, así como también a la compra venta de semillas, maquinarias, toda clase de haciendas generales o de raza, compraventa de cereales y forrajes, a la organización, administración y explotación de centro de inseminación artificial, a la importación y exportación de semen bovino y porcino y a la transferencia de embriones. A la organización, administración y comercialización de publicaciones especializadas al quehacer agropecuario y ganadero. A toda actividad concerniente a minería, estudio de subsuelo, yacimientos, minas, pudiendo al efecto realizar toda tarea e ivestigaciones y contratar todo al personal especializado para la tarea. Constructora: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcciones, permutas y administración en general de toda clase de inmuebles rurales y urbanos, como así mismo los comprendidos por la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. III) Capital Social: El capital social es de cinco mil australes (₳ 5.000) IV) Fecha de cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. VI) Designación de directorio: Presidente: Francisco Benito Robustelli; Vicepresidente: Francisco Robustelli; Director Suplente: Irene Giudice de Robustelli y César Augusto Robustelli. VIII) Sede Social: Tucumán 950, 2º piso, of. 11, Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 25.654

MENDOPOL

SOCIEDAD ANONIMA

Adolfo Eugenio Tulio Basso, arg., casado, 22/12/17, LE. 274.097, empresario, Isabel La Católica 142, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Hugo Basso, arg., casado, 27/5/22, LE 1.733.381, empresario, Av. Quintana 50, Cap. Fed.; Eduardo Manuel GOMEZ VARGAS, arg., casado, 29/5/41, LE 6.893.580, Contador; Juan Carlos MALGOR STATI, arg, casado, 8/1/50, LE 7.889.664, Contador Público; Victor Mario FORNONI ROBERTO, chileno, casado, 14/4/43, CI. Extranjera Pcia. Mendoza 500.833, comerciante, los 3 domiciliados en Gral. Urquiza y Gral. Roca, Villa Nueva de Guaymallén, Mendoza; Carlos María BASSO MARIÑO, arg., casado, 8/12/48, LE. 7.642.004, abogado; Eduardo GIBSON BASSO, arg., soltero, 16/12/53, DNI 11.091.321, empleado; Carlos Felipe MARICONDA ARAGON, arg., casado, 14/4/41, DNI. 6.891.842, empleado, los 3 domiciliados Emilio Jofré 187, Mendoza. 2) 22/12/86, Fº 1153, Reg. 83, Esc. Juan Danuzzo Iturraspe. 3) MENDOPOL S. A. 4) San Martín 575, 2º "A", Cap. Fed. 5) Inmobiliarias: compraventa, administración, intermediación y explotación de inmuebles urbanos y rurales, inclusive por el sistema de propiedad horizontal; loteos y urbanizaciones. Financieras: aporte e inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o futuros, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, ajustables o no, y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 67.000. 8) Directorio, 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios: Presidente: Octavio Adolfo Basso; Director Suplente: Hugo Basso. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, individual e indistinta. 10) 30/1 de cada año.

El Escribano
Nº 25.666

MENDOBUILDING

SOCIEDAD ANONIMA

1) José María MIGUENS, arg., casado, 28/11/45, LE. 4.531.537, empleado, Ayacucho 1145; Eduardo Rodolfo GARAT, arg., casado, 16/4/41, DNI. 4.368.218, Contador Público, Uruguay 829; Roberto Elbio TONNELIER, arg., casado, 20/5/51, LE. 8.519.571, industrial, Arenales 973; Jorge ZUBIZARRETA, arg., casado, 13/8/41, LE. 4.372.270, ingeniero, Austria 2656; Emilio Horacio TONNELIER, arg., casado, 4/8/44, LE. 4.446.159, Contador Público, Arenales 973; todos Cap. Fed.; Raúl Alejandro PIÑERO, arg., casado, 17/11/49, LE. 8.019.133, empleado, Los Nogales 2480, Maschwitz, Pcia. Bs. As.; Carlos María BASSO MARIÑO, arg., casado, 8/12/48, LE. 7.642.004, abogado, Gral. Urquiza y Gral. Roca, Villa Nueva de Guaymallén, Miguel GIBSON BASSO, arg., casado, 6/4/56, DNI. 12.162.436, ingeniero, y Eduardo GIBSON BASSO, arg., soltero, 16/12/53, DNI. 11.091.321, empleado, ambos Emilio Jofré 187; los 3 de Mendoza. — 2) 22/12/86, Fº 1148, Reg. 83, Esc. Juan Danuzzo Iturraspe. — 3) MENDOBUILDING S.A. — 4) San Martín 575, 2º "A", Cap. Fed. — 5) a) Construcción de nuevas unidades de vivienda, la terminación de las que se encuentren en construcción, su posterior administración y locación por un período mínimo de 6 años y la transferencia de las mismas, con las limitaciones del artículo 18 de la Ley 23.091; compraventa, administración, intermediación y explotación de inmuebles urbanos y rurales, inclusive por el sistema de propiedad horizontal; loteos y urbanizaciones; construcción de obras públicas y privadas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, las que en su caso, serán realizadas por profesionales con título habilitante, conforme a las disposiciones legales sobre la materia; b) Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, compraventa de ganado y productos de la agricultura e industrialización primaria de productos agropecuarios; semilleros, forestaciones y reforestaciones; c) Aporte e inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o futuros; compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, ajustables o no, y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. — 6) 99 años desde su inscripción. — 7) ₳ 450.000. — 8) Directorio, 3 a 9 titulares, por 2 ejercicios: Presidente: Roberto Elbio Tonnelier, Vicepresidente: Eduardo Rodolfo Garat; Director: Raúl Alejandro Piñero; Organo de Fiscalización, por 1 año; Síndico titular: Juan Carlos Malgor Stati; Síndico suplente: Juan José Valeriano Herrán. — 9) Presidente o Vicepresidente, individual e indistinta. — 10) 28/2 de cada año.

El Escribano
Nº 25.667

DIA A DIA PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, Res. IGJ 1/86. Anexo II. — 1) Luis María Cetra, arg., 18/11/46, casado, empresario, LE. 4.558.392, Av. Callao 1711, piso 13; Emilio Ariel Gibaja, arg., 3/1/32, soltero, abogado, LE. 4.721.955, Corrientes 1309, piso 2; Daniel Enrique Larriqueta, arg. 23/10/39, soltero, economista, LE. 6.884.956, Cerrito 740, piso 4; Juan Antonio Narciso Suaya, arg., 12/2/40, divorciado, abogado, LE. 4.406.024, Reconquista 33, piso 9; todos de Cap. Fed. — 2) 16/3/87, Fº 146, Reg. 83, Esc. Juan Danuzzo Iturraspe. — 3) DIA A DIA PRODUCCIONES S.A. — 4) Av. R. Sáenz Peña 570, piso 7, Cap. Fed. — 5) a) Promoción, organización y producción, integral o parcial, de todo tipo de programas y espectáculos artísticos y/o culturales, periodísticos, políticos, de opinión, etc. y su comercialización y distribución para cine, teatro, radio, televisión y cualquier otro medio de difusión y/o comunicación social; b) Realización de todo tipo de publicidad y propaganda, utilizando a tal fin todos los medios de difusión, radiodifusión, televisión, cine, carteles, carteleras, letreros y en general, todo medio apto de comunicación, su comercialización y distribución, incluyéndose el "merchandising"; c) La edición, redacción, impresión, publicación, comercialización y distribución de libros, boletines de información y de divulgación, revistas y folletos, fascículos y periódicos, nacionales y extranjeros; d) La producción, comercialización, distribución, edición, compra, venta, alquiler, importación y exportación de cassettes, fichas, tarjetas, cédulas y demás conjuntos de datos deportivos, culturales, científicos, artísticos, impositivos, previsionales, legales y literarios; e) La producción, edición, comercialización, distribución, compra, venta, alquiler, importación y/o exportación de programas y/o espectáculos artísticos, culturales, periodísticos, políticos, de opinión, etc., en cassettes, video cassettes, discos o films o cualquier otro sistema de captación de sonidos y/o de imágenes; f) La compra, venta, permuta, alquiler, importación y exportación de los elementos antes enumerados; g) La publicidad, propaganda, difusión y divulgación de libros, revistas, obras y otras creaciones directamente relacionadas con el objeto; h) La compra, venta, alquiler, leasing, de inmuebles y semovientes. — Para tales fines, la sociedad podrá desempeñar todas las actividades afines a los ámbitos a que se ha hecho referencia, pudiendo contratar personal técnico y profesional, contratación de medios, dirección y asesoramiento de dicho ramo, operar en mandatos y representaciones, administraciones y todo otro contrato relacionado con su actividad. — 6) 99 años desde su inscripción. — 7) ₳ 6.000. — 8) Directorio, 1 a 5 titulares, por 2 ejercios: Presidente: Juan Antonio Narciso Suaya; Vicepresidente: Emilio Ariel Gibaja; Director titular: Daniel Enrique Larriqueta; Director suplente: Jorge Tomás Tassara. — La sociedad prescinde de la sindicatura. — 9) Presidente del directorio o Vicepresidente en su caso. — 10) 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 25.669

CORPORACION INTERNACIONAL DE CAFE

SOCIEDAD ANONIMA

MODIFICACION DE ESTATUTO: Escritura del 1/10/86, los señores Juan Carlos Fermín CARRIL y Luis Eduardo ARTIPINI, DICEN: qu

vienen a contestar la Vista hecha a la sociedad "CORPORACION INTERNACIONAL DE CAFE S.A." por la Inspección General de Justicia, adoptando sin reserva el Estatuto Modelo de 1/86 Anexo Nº 2 con prescindencia de síndicos y notifica el objeto social, OBJETO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: COMERCIAL compra y venta al por mayor o menor de café, especias, frutas secas y comestibles sean elaborados o no. La importación y exportación. — INDUSTRIAL: La torrefacción y/o tostación y molienda de café, la manufacturación y fabricación de productos y subproductos alimenticios. — FINANCIERA: compra y venta, y/o permuta de toda clase de títulos, acciones y valores públicos y privados; participación en otras empresas, inversiones de capital; dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía, constituir y transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real; y en general realizar toda clase de operaciones permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en el artículo 93 de la ley 11.672 y toda otra que requiera el concurso público. — DESIGNACION DEL DIRECTORIO: Se designa para integrar el directorio a don Juan Carlos Fermín CARRIL como Director titular y presidente, y a don Luis Eduardo ARTIPINI como Director Suplente.

La Apoderada.
Nº 25.675

OBAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 11 de junio de 1984 y Asamblea Extraordinaria del 13 de junio de 1986 la sociedad OBAL S.A. dispuso la reforma del artículo 5º de los estatutos sociales, el que quedó redactado de la siguiente forma:

Artículo 5º: El capital social es de ₳ 35 (Treinta y cinco australes) representado por 35 acciones ordinarias al portador de ₳ 1.- (Un austral) cada una de clase "B" (1 voto) por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, por decisión de una asamblea ordinaria, la que fijará las características de las acciones a emitirse por razón de su aumento, dentro de las que fije este estatuto y las disposiciones legales que rijan la materia.

Asimismo se reformó el artículo 11º, fijando la garantía de los directores en ₳ 100.- (Cien australes).

El Directorio
Nº 25.680

'STEELCOTE'
FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS

SOCIEDAD ANONIMA

Exp. I.G.J. Nº 3.884

REFORMAS ESTATUTARIAS Y AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria, reunida el 30 de Octubre de 1986 ha resuelto elevar el capital social de Australes Treinta y Ocho Mil a Australes Cincuenta y Dos Mil, según surge del Acta Nº 63, debiéndose en consecuencia reformar en ese sentido el artículo 5 del Estatuto Social. — Asimismo, se comunica que la Asamblea General Extraordinaria, reunida igualmente el 30 de Octubre de 1986 ha resuelto reformar los artículos 5º, 6º, 7º, 12º y 30º del Estatuto Social, según surge del Acta Nº 62. Ambas actas fueron llevadas a Escritura Pública el 26 de enero de 1987. — Como consecuencia de las modificaciones introducidas los artículos mencionados han quedado redactados de la siguiente manera: **Artículo 5º:** "El Capital Social es de Cincuenta y dos mil Australes representado por cincuenta y dos mil acciones con valor nominal de Un Austral cada una, ordinarias y con derecho a un voto. "**Artículo 6º:** "Por resolución de la Asamblea Ordinaria el capital podrá elevarse hasta el quíntuplo mediante la emisión de acciones de valor nominal de Un Austral cada una, ordinarias y con derecho a un voto." **Artículo 7º:** "Dentro de las condiciones generales establecidas en este estatuto la Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en representación del capital social, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de realizar emisiones en el tiempo que estime conveniente, como asimismo la forma y condiciones de pago de las acciones. Sin embargo, el precio de las acciones a emitirse no podrá ser nunca inferior a su valor nominal. Los títulos que representen a las acciones contendrán las enunciaciones y requisitos previstos por los artículos 211 y 212 de la ley 19.550. Igualmente, la Asamblea podrá, en reunión extraordinaria, adoptar el régimen de acciones escriturales en los términos del Artículo 208 de la ley 19.550. En tal caso, podrá facultar al Directorio a llevar el registro de accionistas previsto en dicha norma, extender las certificaciones que soliciten los socios sobre sus respectivas participaciones accionarias o encomendar estas funciones a un banco o a cualquier otra institución autorizada. " **Artículo 12º:** "La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de cinco. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y en el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjesen en el orden de su elección. La Asamblea también designará un Síndico Titular y un Síndico Suplente". **Artículo 30º:** "Los titulares de acciones nominativas o escriturales cuyo registro sea llevado por la sociedad deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de cada Asamblea."

El Presidente
Nº 25.683

DINALATOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1) Dora Mabel FERNANDEZ, argentina, comerciante, casada, nacida el 15/05/1946, titular de la L.C. Nº 5.253.193, domiciliada en Edison 1719, de Mar del Plata, Prov. de Bs. As.; Claudia Elizabeth CARAMELLO, argentina, comerciante, soltera, nacida el 14/03/1965, titular del DNI Nº 17.456.204, domiciliada en Edison 1719, de Mar del Plata, Prov. de Bs. As.; José Rodolfo DUDA, argentino, comerciante, soltero, nacido el 01/03/1957, titular del DNI Nº 12.729.491, domiciliado en Santa Fe 4518, de Mar del Plata, Prov. de Bs. As.; y Guillermo Alberto DUDA, argentino, comerciante, soltero, nacido el 28/09/1963, titular del DNI Nº 16.729.521, domiciliado en Santa Fe 4518, de Mar del Plata, Prov. de Bs. As. — Alfredo Américo IRIONDO, argentino, Contador Público Nacional, casado, nacido el 25/09/1940, titular de la L.E. Nº 4.574.591, domiciliado en Lavalle 1430, 6º "B", Cap. Fed.; Andrea DOMINGUEZ, argentina, Contadora Pública Nacional, casada, nacida el 02/04/1962, titular del DNI Nº 16.071.071, domiciliada en Lavalle 1430, 6º 'B', Cap. Fed. — 2) Escritura Pública Nº 129, del 07/04/1987, Reg. Notarial 307 — Cap. Fed. — 3) 'DINALATOR S.A.'. — 4) Lavalle 1430, 6º 'B', Capital Federal. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Explotación comercial de toda clase de negocios de los ramos de hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante, bar, pizzería, confitería, elaboración, venta y despacho de comidas, despacho de bebidas alcohólicas, sin alcohol y envasadas, casas de lunch, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, así como también toda clase de artículos y productos alimenticios. _ b) Compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Ley 13.512, de Propiedad Horizontal. Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo también tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Administrar propiedades inmuebles, propias y/o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos y que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. — 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 15.000. — 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. — Presidente: Dora Mabel Fernandez. — Vicepresidente: Claudia Elizabeth Caramello. — Directores Titulares: Guillermo Alberto Duda y José Rodolfo Duda. — Síndico Titular: Alfredo Américo Iriondo. — Síndico Suplente: Andrea Dominguez. — 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de Mayo de cada año. — La sociedad adopta el Estatuto Modelo de S.A., (Anexo II de la Resolución General IGJ Nº 1/86 del 1/4/1986).

La Autorizada
Nº 25.685

CAROL Y PABLO

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1) Enzo Manlio LINARES, argentino naturalizado, comerciante, casado, de 66 años de edad, titular del DNI Nº 4.324.503, domiciliado en Lavalle 1430, 6º 'B', Cap. Fed.; y Aldo Juan MARCENARO, paraguayo, jubilado, casado, de 65 años de edad, titular de la C.I. Pol. Federal Nº 2.066..512, domiciliado en Saladillo 187, de Villa Dominico, Prov. de Bs. As. — Alfredo Américo IRIONDO, argentino, Contador Público, casado, nacido el 25/09/1940, titular de la L.E. Nº 4.574.591, domiciliado en Lavalle 1430, 6º "B", Cap. Fed. Andrea DOMINGUEZ, argentina, Contadora Pública Nacional, casada, nacida el 2/4/62, titular del D.N.I. Nº 16.071.071, domiciliada en Lavalle 1430, 6º B, Cap. Fed. 2) Escritura Pública Nº 140, del 13/4/87, Reg. Notarial 1307, Cap. Fed. 3) "CAROL Y PABLO S. A.". 4) Lavalle 1430, 6º B, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, operaciones inmobiliarias incluidas las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, compra, venta de terrenos, campos, casas, departamentos, lotes, fraccionamientos urbanos o rurales, promoción de ventas, organización de consorcios, operaciones hipotecarias, administraciones, comisiones y mandatos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 5.000. — 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. — Presidente: Enzo Manlio Linares. — Vicepresidente: Aldo Juan Marcenaro. _ Síndico Titular: Alfredo Américo Iriondo. — Síndico Suplente: Andrea Domínguez. — 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de Julio de cada año. — La sociedad adopta el Estatuto Modelo de S. A., (Anexo II de la Resolución General IGJ Nº 1/86 del 1/04/1986).

La Autorizada
Nº 25.687

MAURER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Cem Sociedad Anónima constituida por escritura del 18/2/87, en el Reg. 310 de Cap. Fed., en trámite de conformación e inscripción en la I.G.P.J. en Expte. 115078 deja reformado por escr. Nº 232 del 6/5/87, en el reg. 310 el artículo primero del estatuto como consecuencia de observaciones formuladas por dicha repartición que será del siguiente tenor: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "MAURER S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — e/1: por escr. Nº 232 del 6/5/87, en el Reg. 310.

La Escribana
Nº 25.695

"AEROPISTAS ESCOBAR S.A."

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 6 de abril de 1987, pasada ante el escribano C. Patricio Magrane, al Fº 316, quedó constituida la sociedad "AEROPISTAS ESCOBAR S.A.", conforme Est. Mod., Res. Nº 1/86 Anexo I de la I. G. J. - 1) Constituyentes: Raúl Alejo BACA CASTEX, argentino, casado, nacido el 5 de setiembre de 1944, abogado, titular de la libreta de enrolamiento Nº 4.442.348, domiciliado en Tucumán 811, 3º piso, de esta ciudad; José María Santiago Pedro MAGGIANI, italiano, nacido el 4 de marzo de 1938, divorciado, comerciante, titular de la cédula de identidad Nº 3.683.231, domiciliado en Cafferata 4437, Provincia de Buenos Aires; y Carlos Adalberto MULLER, argentino, casado, nacido el 8 de febrero de 1952, empresario, titular del documento nacional de Identidad 10.424.411, domiciliado en Esmeralda 740, 13º piso, de esta Ciudad. 2) Denominación "AEROPISTAS ESCOBAR S.A.". 3) Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) comerciales: mediante la compra de trabajos aéreos, comprendiendo trabajos agroaéreos, de fotografía, propaganda, inspección y vigilancia, defensa y protección de la fauna, pesca, exploraciones petrolíferas, yacimietos minerales, montaje y construcción de cimientos para torres metálicas de perforación; levantamientos y trabajos de arqueología y geología, construcción de obras hidroeléctiras; puentes y oleoductos y actividades que se realicen mediante el empleo de aeronaves, mandataria: mediante el ejercicio de representaciones, comisiones y consignaciones, mandatos y administraciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital social: 3.000 australes. 5) Cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año. 6) Directorio: presidente: Carlos Adalberto Muller, vicepresidente: José María Santiago Pedro Maggiani, Sindicatura: síndico titular: Raúl Alejo Baca Castex, suplente: Angel Orlando Arfilli. 7) Domicilio legal de la sociedad: Viamonte 1167, 5º piso, de esta Capital. Angel Orlando ARFILLI, argentino, casado, nacido el 6 de julio de 1929, Contador Público, tomo XXI, Folio 172, titular de la libreta de enrolamiento Nº 4.049.819, domiciliado en Helguera 3726 de esta Ciudad.

La Apoderada
Nº 25.701

"ARGENTAÑO"

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 89 del 24.4.1987, pasada ante el escribano Hugo B. Gutiérrez de Simone, Reg. Nº 55 de Cap. Fed., se protocolizó: PRIMERO: La asamblea extraordinaria unánime del 17.3.1987 que resolvió el cambio de denominación social de "Estansa Sociedad Anónima" por la de "Argentaño S. A.", el cambio de características de las acciones en circulación, la ratificación del cambio de jurisdicción de la Ciudad de San Salvador de Jujuy, capital de la provincia de Jujuy a la Ciudad de Buenos Aires, estableciendo el domicilio social en la calle 25 de Mayo 596, piso 18, Buenos Aires y la reforma de los estatutos sociales, los que quedan redactados en la siguiente forma: DENOMINACION: Con la denominación de "ARGENTAÑO S.A." continúa funcionando con domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, una sociedad anónima constituida originariamente con la denominación de "Estansa Sociedad Anónima" en la Ciudad de San Salvador de Jujuy, Capital de la Provincia de Jujuy. DURACION: 50 años contados desde el 8.10.1975. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, transporte, depósito, envasamiento y distribución de productos, subproductos, mercaderías, materias primas, minerales, particularmente de estaño, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Industriales: El tratamiento fundición y refinanciación de minerales, particularmente metalíferos, preparación de aleaciones de todo tipo. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en la administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones, y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deben ser realizadas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: ₳ 7 (Australes siete) representado por 700 acciones ordinarias de ₳ 0,01 valor nominal cada una. ADMINISTRACION: Directorio compuesto de 2 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. REPRESENTACION LEGAL: Presidente, Vicepresidente 1º ó Vicepresidente 2º individual e indistintamente. FISCALIZACION; Prescinde. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio de cada año. SEGUNDO: Se protocoliza el acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 10.3.1987 por la que se ratifica el aumento de capital dispuesto por la Asamblea Extraordinaria del 30.6.1977, de Pesos ley 18.188: 27.000.000 a Pesos Ley 18.188: 70.000.000.- (₳ 2,70 a ₳ 7.-) emitiéndose 43.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto, capitalizando anticipos en efectivo.

El Presidente
Nº 25.716

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica a Noemí Raquel Nevesky que en los autos "NEVESKY de Furchi, Noemí c/ FURCHI Osvaldo s/ divorcio", se ha proveído: "Bs. As., 13 de abril de 1988. AUTOS Y VISTOS:...RESUELVO: Decretar el Divorcio vincular de los cónyuges OSVALDO ANTONIO FURCHI y NOEMI RAQUEL NEVESKY con los alcances de los arts. 217, 218 y 3574 del Cód. Civil (t.o. ley 23.515)...FERNANDO POSSE SAGUIER. Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 11 de 1988.
Carlos Alberto Vásquez, secretario.
e. 22/6 Nº 6935 v. 23/6/88

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2 - Secretaría Nº 4 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA GARCIA. Publíquese por el término de tres (3) días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1988.
Dr. Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 22/6 Nº 2217 v. 24/6/88

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, de la Capital Federal, Secretaría Nº 5, cita por cinco días a Gustavo Horacio Laria para que tome conocimiento del pedido de conversión de sentencia de divorcio en divorcio vincular presentado en autos "SCHELEGUEDA Alba Beatriz c/ LARIA Gustavo H. s/ Divorcio 67 bis". Publíquese por un día.
Buenos Aires, junio 7 de 1988.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.
e. 22/6 Nº 6988 v. 22/6/88

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza al señor LUIS ALBERTO BALEANO, para que comparezca a estar a derecho en autos "BALEANO, Luis Alberto s/ ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de declarar su presunta muerte. Publíquese una vez por mes, durante seis meses en el BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 4 de Diciembre de 1987.
María del Carmen Aguirre, secretaria.
e. 22/6 Nº 59821 v. 22/6/88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por el término de TREINTA DIAS a herederos y acreedores de doña Perla BECKER (Publíquese por tres días).
Buenos Aires, 2 de junio de 1988.
Dr. Hugo Carrillo, secretario.
e. 22/6 Nº 2218 v. 24/6/88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita por cinco días a la Sra. Celia Gloria Vázquez de Chamas en los autos caratulados "CHAMAS Fernando Rubens y Vazquez Celia Gloria s/ Divorcio (Art. 67 bis)", para que se presente a fin de notificarse de las providencias de fs. 29,33 vta. primer párrafo y las que se dicten en lo sucesivo. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, Junio 8 de 1988.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 22/6 Nº 6989 v. 23/6/88

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, en autos caratulados "Rovira, Pablo Antonio y Delia Estela Emma Pistilli s/ divorcio art. 67 bis,ley 2393", hace saber por este medio a doña Delia Estela Emma Pistilli que a solicitud de don Pablo Antonio Rovira, se ha decretado con fecha 26 de mayo de 1988 la conversión de su separación personal en divorcio vincular con los efectos dispuestos por los artículos 217,.218 y 3574 del CódigoCivil. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 2 de junio de 1988.
Ramiro Santo Fare, secretario.
e. 22/6 Nº 6310 v. 22/6/88

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita por quince días a CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ con el fin de que comparezca a estar a derecho en autos: "RODRIGUEZ Carlos Alberto s/ ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, marzo 9 de 1988.
Marcela Eiff, secretaria.
e. 22/6 Nº 64.489 v. 22/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20 hace saber al Sr. LUIS JORGE MANTICOFF, en los autos "SOLNY de MANTICOFF Martha c/ MANTICOFF, Luis Jorge s/ Divorcio y Dis. Soc. Conyugal", la siguiente providencia: "Buenos Aires, marzo 7 de 1988. De acuerdo con lo pedido a fs. 83 habida cuenta del estado procesal de las actuaciones y la manifestación bajo juramento allí practicada en los términos del artículo 145 del Código Procesal, notifíquese a don LUIS JORGE MANTICOFF la providencia de fs. 76 vta..."Buenos Aires, setiembre 22 de 1987. Por recibido, hágase saber. Notifíquese (artículo 135, inc. 8 del Código Procesal) Marcela Eiff. Secretaria". Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1988.
Marcela Eiff, secretaria.
e. 22/6 Nº 6895 v. 23/6/88

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 Secretaría Nº 27, cita y emplaza a ELSA HAYDEE DEPIETRI DE MORINI para que tome intervención a fin de hacer valer sus derechos en los autos : "DEPIETRI DE MORINI, Elsa H. y MORINI, Héctor A. s/ Divorcio Art. 67 Bis". Publíquese por un día.
Buenos Aires, junio 3 de 1988.
Patricia E. Castro, secretaria.
e. 22/6 Nº 6907 v. 22/6/88

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15 Secretaría Nº 29 cita y emplaza a PABLO LINBER a tomar intervención en autos "LINBER Pablo s/ ausencia con presunción de fallecimiento" bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, febrero 24 de 1988.
Beatriz E. Scaravonatti, secretaria.
e. 22/6 Nº 68.067 v. 22/6/88

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31 cita y emplaza por el término de TREINTA DIAS a herederos y acreedores de don PASCUAL RAGNO (Publíquese por tres días).
Buenos Aires, 8 de junio de 1988.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 22/6 Nº 2219 v. 24/6/88

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21 - Secretaría Nº 41 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JESUSA FERNANDEZ. Publíquese por el término de tres (3) días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1988.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 22/6 Nº 2220 v. 24/6/88

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza a la Sra. Leonor Pacho en los autos : "DI BIASE Jorge H. c/ PACHO Leonor s/ Divorcio Art. 67 bis.", para que en el plazo de cinco días se presente a estar en derecho en razón del divorcio vincular solicitado por su cónyuge. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1988.
Luis Guillermo Köler, secretario.
e. 22/6 Nº 6290 v. 23/6/88

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza a JOSE ANTONIO SAN HONORIO para que comparezca a estar a derecho, por si o por apoderado, en autos "SAN HONORIO, José Antonio s/ Ausencia con Presunción de fallecimiento", dándose intervención al señor Defensor de Ausentes en caso de incomparecencia. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, marzo 18 de 1988.
Mario A. Lionetti, Secretario "Ad Hoc"
e. 22/6 Nº 68.006 v. 22/6/88

Nº 28

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 28 - Secretaría Nº 55 cita y emplaza por el término de TREINTA días a herederos y acreedores de Eduardo BECHER. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1988.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 22/6 Nº 2221 v. 24/6/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días que, no habiendo presentado propuesta de acuerdo, se resolvió decretar la quiebra de "SCAPPINI CARLOS ENRIQUE V.", con fecha 8 de junio de 1988. Síndico, contador Dr. Abel I. Gouffier, con domicilio en Talcahuano 452, piso 10, intímese al fallido a fin de que dentro de las 24 horas de notificado ponga a disposición del Síndico todos sus bienes y/o informe su lugar de ubicación. Intímese a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, prevíneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 10 de junio de 1988.
Eugenio E. Bavastro Modey, secretario.
e. 22/6 Nº 2222 v. 28/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días que, no habiendo presentado propuesta de acuerdo, se resolvió decretar la quiebra de "Arenas Especiales S. R. L." con fecha 8 de junio de 1988, Síndico, contador Abel. I. Gouffier, con domicilio en Talcahuano 452, Piso 10. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas de notificado ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su comercio asimismo, pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe su lugar de ubicación. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, prevíneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 10 de junio de 1988.
Eugenio E. Bavastro Modey, secretario.
e. 22/6 Nº 2223 v. 28/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días que, no habiendo presentado propuesta de acuerdo, se resolvió decretar la quiebra de "EQUIPETROL S. R. L. s/ Quiebra", con fecha 8 de junio de 1988. Síndico, contador Abel. I. Gouffier, con domicilio en :Talcahuano 452, Piso 10. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas, ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su comercio, asimismo, pondrá a disposición del referido funcionario concursal todos sus bienes y/o informe su lugar de ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, prevíneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 10 de junio de 1988.
Eugenio E. Bavastro Modey, secretario.
e. 22/6 Nº 2224 v. 28/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber que en autos: "MARQUES, JULIO C. s/ Quiebra s/ INCIDENTE DE CALIFICACION DE CONDUCTA", se ha resuelto citar a JULIO CESAR MARQUES por este medio para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de junio de 1988.
Francisco M. Bosch (h), secretario.
e. 22/6 Nº 2225 v. 23/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza al señor OSCAR J. MARTINEZ TENREIRO para que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de designar al defensor de ausentes para que lo represente en los autos: "ADAM SMITH COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA s/ quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta". Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de junio de 1988.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 22/6 Nº 2226 v. 23/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber que en autos: "INDUSTRIAS NF S. A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE CALIFICACION DE CONDUCTA", se ha resuelto citar a LEE THOMAS NICOL por este medio para que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese edictos por dos días.
Buenos Aires, 9 de junio de 1988.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 22/6 Nº 2227 v. 23/6/88

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "CHARBURK S. R. L.", expediente Nº 47.312, síndico: JACOBO ALFREDO SHALUM, con domicilio constituído en la calle Lavalle 1672, piso 5º, departamento 29, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 2 de agosto de 1988. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad que tuvieran en su poder y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, dentro de las 48 horas de notificados. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida para que dentro de las 48 horas pongan los mismos a disposición del síndico. Se fija la audiencia del día 5 de octubre de 1988 a las 8 horas para la realización de la junta de acreedores, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la sede de este Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de junio de 1988.
José María Fanti, secretario.
e. 22/6 Nº 2228 v. 28/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, cito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal comunica en autos "EXTRUMAS S. R. L. s/Concurso", la apertura del concurso y la designación del Síndico Contador Carlos Alberto Ramil, con domicilio en Tte. Gral. Perón 1509, Piso 9º, Capital, ante quien deben verificarse los créditos, hasta el 2 de setiembre de 1988. La junta de acreedores se celebrará el día 8 de noviembre de 1988 a las 9,30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, previniéndose que se realizará con aquellos acreedores que concurran cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de junio de 1988.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 22/6 Nº 6306 v. 28/6/88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por un día en los autos LABORATORIO CUENCA S. A. c./DE BONIS, HECTOR R. s/ Ejecutivo, Expte. Nº 49.105, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 27 de junio de 1988

a las 9 horas, en Talcahuano 479 Capital: Un Televisor color marca ITT Drean de 16", sin número visible, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra. Exhibición: el 24 de junio/88 de 15,30 a 17 horas en Uruguay 705, 8º piso "D", Capital, bajo responsabilidad de la actora. VENTA AL CONTADO, PAGO TOTAL DEL PRECIO Y COMISION 10 % en el acto del remate y dinero efectivo.
Buenos Aires, 15 de junio de 1988.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 22/6 Nº 6987 v. 22/6/88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, comunica por cinco días en los autos caratulados: "LADINES MARKY CARLOS ALFONSO s/ Quiebra", que los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de agosto de 1988 ante el síndico Contador Eduardo Jorge Ancijeiras con domicilio en Cerrito 512, 3º piso, Of. 1 y 2. El mismo presentará los informes dispuestos por los arts. 35 y 40 Ley 19.551 los días 8 de setiembre y 29 de setiembre de 1988 respectivamente. Se convoca a los señores acreedores a la Junta que se llevará a cabo el día 20 de octubre de 1988 a las 9 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Av. R. S. Peña 1211, 8º piso con los acreedores que concurran y en caso de proponerse acuerdo resolutorio.
Buenos Aires, 10 de junio de 1988.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
e. 22/6 Nº 2229 v. 28/6/88

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, en autos "BANCO SUDAMERIS c/ CALZADOS BOSE S. R. L. y Otros s/ Ejecutivo", cita y emplaza a RUBEN ANGEL CONORTI y MIRTA OLINDA PEREZ, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de cinco días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de junio de 1988.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 22/6 Nº 6959 v. 23/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vasquez, Secretaría Nº 27 de la Dra. María de las Mercedes Arana, con asiento en la Av. Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que: se ha decretado la quiebra "TOOP SEED S. A.", con fecha 16 de mayo de 1988, se ha designado síndico al contador Jorge Roberto Denuble el cual tiene su domicilio constituido en la calle Sarmiento 1562, piso 4º, Dto. "D", de esta Ciudad. Emplázase a los señores acreedores para que presenten los títulos justificativos de sus créditos ante la sindicatura hasta el día 29 de junio de 1988, fíjase para la presentación de los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22 de agosto de 1988 y 12 de setiembre de 1988 respectivamente. Intímase a terceros que tengan en su poder bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Se designa para el caso que hubiere lugar el día 5 de octubre de 1988 a las 9,30 horas en la Sede del Juzgado para la reunión de la Junta de Acreedores.
Buenos Aires, 9 de junio de 1988.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 22/6 Nº 2230 v. 28/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vasquez, Secretaría Nº 28, a mi cargo, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "ALVAREZ A. S. A.", que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquella y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Dra. Elisa Elvira Ballesteros con domicilio en la calle Juan D. Perón 1509, 1º piso de esta capital hasta el día 12 de agosto de 1988. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 20 de octubre de 1988 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal o en el lugar donde allí se indique, Callao 635, piso 2º de esta Capital, la que se realizará con los acreedores que concurran. Se ha fijado asimismo fecha para la presentación por parte del síndico del informe que prevé el art. 35 L. C., para el día 5 de setiembre y para el informe art. 40 L.C., para el día 26 de setiembre del corriente año. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 L. C. Se intima a la fallida y sus administradores a constituir domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de junio de 1988.
Néstor A. Patuel (h.), secretario.
e. 22/6 Nº 2231 v. 28/6/88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 26 de mayo de 1988 se ha decretado la quiebra de MIRABENE SOCIEDAD ANONIMA, resultando síndico el Contador Angel Héctor Lietti con domicilio constituido en la calle Cochabamba 1713, 1º "I". Se fijó plazo hasta el día 6 de setiembre de 1988 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico, quien presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27 de setiembre y 20 de octubre de 1988, respectivamente. Se fijó el día 10 de noviembre de 1988 a las 9 hs., en la sala de audiencias del Juzgado para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará con los que concurran. Se dispuso intimar a la deudora para que cumplimente los requisitos de los incs. 3, 4 y 5 del art. 11 de la ley 19.551; entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 hs., y se abstengan de salir del país los socios integrantes de la fallida sin previa autorización expresa del Tribunal así como dentro del término de 48 hs., constituyendo domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de junio de 1988
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 22/6 Nº 2232 v. 28/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días que con fecha 24 de mayo de 1988, se ha decretado la quiebra de MARIA REBECA CADAVAL FRIDMAN resultando Síndico la Contador Público Dra. Viviana Calvete, con domicilio constituido en la calle Suipacha 756 P. B. "B" de esta Capital. Se fijó plazo hasta el día 15 de agosto de 1988 para que los acreedores soliciten la verificación ante el Síndico, quien presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 6 y 27 de setiembre respectivamente. Se fijó el día 10 de octubre de 1988 a las 9,30 hs., en la Sala de audiencias del Juzgado para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará con los que concurran. Se dispuso intimar a la deudora y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y se abstenga de salir del país sin previa autorización expresa del Tribunal. Intimarlo dentro del término de 48 hs., a constituir domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de junio de 1988.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 22/6 Nº 2233 v. 28/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 hace saber por cinco días la quiebra de "TRANSPORTADORA ARGENTINA S. R. L.", síndico Nelida Luisa Taglioretti, con domicilio en Maipú 509, piso 3º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25 de agosto de 1988. Señálase la audiencia del día 28 de octubre de 1988 a las 9 horas, en la Sala de Audiencia del Juzgado, a los fines de la consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer entrega de bienes y realizar pagos a la fallida y sus adminstradores para que dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado a que constituyen domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Asimismo se intima a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación contable. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1988.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 22/6 Nº 2234 v. 28/6/88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Palacio de Tribunales, Capital Federal, en autos "BANCO SUDAMERIS c/ BOEYKENS, CARLOS ALBERTO y Otra s/ Ejecutivo", cita y emplaza a CARLOS ALBERTO BOEYKENS y SUSANA MARIA BUBENICEK DE BOEYKEN, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de cinco días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 10 de junio de 1988.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 22/6 Nº 6960 v. 22/6/88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que con fecha 31/5/88 se decretó la quiebra de BUTTI, ALBERTO HUGO con domicilio en la calle Juan Bautista Alberdi 35, Piso 1º, Dto. 3, Capital Federal. En dichos autos caratulados: Butti, Alberto Hugo s/ quiebra, Expte. Nº 14.647, se ha designado Síndico al Contador Mario Leizerow, con domicilio en la calle Lavalle 1290, piso 7º. Of. 713, Capital; fijándose el día 27 de setiembre de 1988 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de créditos al mismo; los días 19 de octubre y 9 de noviembre de 1988 como fecha para cumplirse con lo ordenado por los arts. 35 y 40 ley 19551 respectivamente, fijándose el día 30 de Noviembre de 1988 a las 8 hs., para celebrarse la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga en la Sala de Audiencias del Juzgado o en el lugar que oportunamente se indique. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del fallido, a entregarlos al Síndico, además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad del mismo, todo ello bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se prohibe efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que presente las constancias exigidas por el art. 95, inc. 1º al 7º ley concursal.
Buenos Aires, 14 de junio de 1988.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 22/6 Nº 2235 v. 28/6/88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a mi cargo, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º piso Capital Federal, hace saber a los interesados que se ha practicado un nuevo proyecto de distribución de fondos, de acuerdo al art. 214 de la ley 19.551, pudiendo realizar las observaciones que estimen correspondientes en el término de diez días. Publíquese por dos días. El auto que ordena la medida dice así: "Buenos Aires, 11 de mayo de 1987. Hágase saber a los acreedores a cuyo efecto publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial. Ofíciese. Fdo. Fernando Ferreira Juez".
Buenos Aires, 3 de mayo de 1988.
Claudio Patricio Gentile, secretario.
e. 22/6 Nº 2236 v. 23/6/88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos: "ANGUITA EUSTAQUIO CLAUDIO s/ Quiebra", Expte. Nº 13.629, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: Vergara Raúl A. con domicilio en Corrientes 1642, piso 3º, of. 67, 2º cuerpo a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 5-8-88; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 1-11-88, 10 hs., en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquella. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de junio de 1988.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 22/6 Nº 2237 v. 28/6/88

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, comunica por un día, en autos caratulados "CHYC S. A. I. C. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", en lo que se ha dispuesto citar a NORA ARMONIA CAULA para que comparezca dentro de los diez días a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que la represente.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1988.
Norma B. de Noto, secretaria.
e. 22/6 Nº 2238 v. 22/6/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría Unica del Dr. Gustavo Daniele, con asiento en Uruguay 714 2º Piso, Capital, en los autos caratulados "CAMPI EDER M. I. y otros c/ CAFERATTA R. E. y otros s/sumario", cita y emplaza al demandado don Roberto Eduardo Caferatta a fin de que se presente en autos, dentro de los diez días de la última publicación del presente edicto, a estar a derecho, bajo apercibimiento de pasar las actuaciones al Defensor de Incapaces y Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de Febrero de 1988.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 22/6 Nº 6968 v. 23/6/88

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12 de Capital Federal, cita a JUANA SZEWO DE BLANKLEJDER, a estar a derecho dentro del término de cinco días, en los autos caratulados: "MONENVASITI de ALEXAKIS Anna c/ SZEWO de BLANKLEJDER Juana y otro s/ Cobro Ejecutivo de Alquileres", bajo apercibimiento de nombrarse en su representación al Sr. Defensor de Ausentes. Publíquese por DOS días.
Buenos Aires, 27 de Abril de 1988.
Patricio F. Perren, secretario.
e. 22/6 Nº 6928 v. 23/6/88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, en autos "ATENCIO, Nora c/ ARZANI, Omar R. s/ ejecutivo", cita a LIDIA FRANCISCA SERAFINI, a fin de que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, mayo 2 de 1988.
Silvia Liliana Mortara, secretaria.
e. 22/6 Nº 6308 v. 22/6/88

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 44 de la Capital Federal, sito en calle Paraguay 1536, 5º Piso, en autos: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD C/ RODRIGUEZ EDUARDO F. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" — Expediente 28.223/87— cita a don Eduardo Fernando RODRIGUEZ a comparecer en el plazo de diez días a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1988.
Esther Nélida Bochi, secretaria.
e. 22/6 Nº 6286 v. 24/6/88

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL LETRA "H"

"María Cristina Camiña, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional letra "H", en la causa Nº 38.432, seguida por infracción al artículo 175, inciso 1º del Código Penal, cita y emplaza a Miguel Angel FERNANDEZ MUÑOZ por el término de tres días para que se presente al Juzgado mencionado, sito en Lavalle 1638, piso 5º, de Capital Federal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y

ordenar su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1988.
Mónica Atucha de Ares, secretaria a cargo de la Secretaría Nº 59.
e. 22/6 Nº 2239 v. 22/6/88

JUZGADO FEDERAL DE LOMAS DE ZAMORA

"El Juzgado Federal de Primera Instancia de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Julio Amancio Piaggio, Secretaría Criminal y Correccional de la Dra. Lía H. Rivera de Del Prado, cita y emplaza por el término de tres días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde a Josefa PELLIGANA de MORENO, en causa que se le sigue por infracción al artículo 162 del Código Penal, registrada bajo el Nº 4154 de la Secretaría Criminal y Correccional.
Secretaría Penal, 17 de Mayo de 1988.
Lía H. Rivera de Del Prado , Secretaria Federal.
e. 22/6 Nº 2240 v. 22/6/88

JUZGADO FEDERAL EN LO CORRECCIONAL PARANA

Por disposición de S.S., el Señor Juez Federal de la ciudad de Paraná, Dr. Aníbal María RIOS, se cita, llama y emplaza por el término de tres días a partir de su publicación a Juan Rafael HERRERA, argentino, casado, nacido el 18 de octubre de 1962, domiciliado en calle Deuclesio García s/nº de San Rafael, Provincia de Mendoza, para que comparezca ante este Juzgado Federal a estar a derecho (arts. 139, 140 y 141 del Cód. de Proc. Crim.), en la causa que se le sigue por falsificación de moneda e infracción a la Ley 20.771. Local del Juzgado Federal: 25 de Mayo Nº 256, 1er Piso, Paraná, Entre Ríos.
Secretaría, 7 de junio de 1988.
Bernardo José Aranguren, secretario.
e. 20/6 Nº 2241 v. 22/6/88

Por disposición de S.S. el Señor Juez Federal de la ciudad de Paraná, Dr. Aníbal María Ríos, se cita, llama y emplaza por el término de tres días a partir de su publicación a Bartolo Humberto VILCHES, argentino, casado, nacido el 20 de marzo de 1956; D.N.I. Nº 12.215.268, domiciliado en calle Libertad Nº 51 de Punta Alta, Provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante este Juzgado Federal a estar a derecho (arts. 139, 140 y 141 del Cód. de Proc. Crim.), en la causa que se le sigue por falsificación de moneda e infracción a la Ley 20771. Local del Juzgado Federal: 25 de Mayo Nº 256, 1er Piso, Paraná, Entre Ríos.
Secretaría, 7 de junio de 1988.
Bernardo José Aranguren, secretario.
e. 22/6 Nº 2242 v. 22/6/88

JUZGADO FEDERAL—SECRETARIA ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don BOCZKOWSLI, Sara, M.I.: 3.245.310 la siguiente resolución:"La Plata 24 de noviembre de 1986. – Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 7 de abril de 1988.
Dr. Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario electoral.
e. 22/6 Nº 2246 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don Marcelo Ariel IELLIN la siguiente resolución: "La Plata, 29 de octubre de 1986. – Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 7 de abril de 1988.
Dr. Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario electoral.
e. 22/6 Nº 2249 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires notifica por este medio a doña DRUIAN Perla Graciela M.I. 6.240.360 la siguiente resolución: "La Plata 11 de febrero de 1987. – Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 29 de abril de 1988.
Dr. Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario electoral nacional.
e. 22/6 Nº 2252 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don GOLDCHER Benjamín Enrique M.I. 4.227.599 la siguente resolución: "La Plata, 12 de agosto de 1986. – Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 29 de abril de 1988.
Dr. Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario electoral nacional.
e. 22/6 Nº 2255 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don MARIONOVSKY Pedro M. I. 4.206.228 la siguiente resolución: "La Plata, 11 de febrero de 1987. – Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata, 29 de abril de 1988.
Dr. Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario electoral nacional.
e. 22/6 Nº 2258 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don NOVODVORETZ, Jorge Saúl M.I. 5.486.945 la siguiente resolución: "La Plata 11 de febrero de 1987. – Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 29 de abril de 1988.
Dr. Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario electoral nacional.
e. 22/6 Nº 2261 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña PISAREFF Catalina M.I. 1.364.295 la siguiente resolución: "La Plata, 11 de febrero de 1987. – Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 29 de abril de 1988.
Dr. Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario electoral nacional.
e. 22/6 Nº 2264 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña ROTMAN, Débora Viviana M.I. 14.508.629 la siguiente resolución: "La Plata, 29 de octubre de 1986. – Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 29 de abril de 1988.
Dr. Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario electoral nacional.
e. 22/6 Nº 2267 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña SMAYEVSKY Marta Olga M.I. 4.935.790 la siguiente resolución: "La Plata, 11 de febrero de 1987. – Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Art. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 29 de abril de 1988.
Dr. Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario electoral nacional.
e. 22/6 Nº 2270 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña TRAJTENBERG Graciela Mirian M.I.12.506.538 la siguiente resolución: "La Plata, 24 de noviembre de 1986. – Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 29 de abril de 1988.
Dr. Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario electoral nacional.
e. 22/6 Nº 2273 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña TURCH, Rosa M.I. 1.824.610 la siguiente resolución: "La Plata, 11 de febrero de 1987. – Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 29 de abril de 1988.
Dr. Carlos A. Dulau Dumm, pro secretario electoral nacional.
e. 22/6 Nº 2276 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don LEW León M.I. 5.154.775 la siguiente resolución: "La Plata 20 de febrero de 1987. – Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 29 de abril de 1988.
Dr. Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario electoral nacional.
e. 22/6 Nº 2279 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don FOSTER, Julio Enrique, M.I.: 12.488.444 la siguiente resolución:"La Plata 20 de abril de 1988. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del decreto 3213/84). Notifíquese por cédula".
Secretaría Electoral, La Plata 9 de mayo de 1988.
Dr. Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario electoral nacional.
e. 22/6 Nº 2282 v. 22/6/88.

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don: GOLDENBERG, Ariel – M.I.: 8.537.315 la siguiente resolución: "La Plata, 12 de mayo de 1988. – Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 13 de mayo de 1988.
Dr. Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario electoral nacional.
e.22/6 Nº 2285 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don MEISS, Alberto - M.I.: 4.564.669 la siguiente resolución: La Plata, 12 de mayo de 1988. – Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.".
Secretaría Electoral, La Plata, 13 de mayo de 1988.
Dr. Carlos A. Dulau Dumm, prosecretario electoral nacional.
e. 22/6 Nº 2288 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña PIZZI, Nilda Eva – M. I. : 5.896.263, la siguiente resolución: "La Plata, 12 de Mayo de 1988. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De

la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As.

Secretaría Electoral, La Plata, 13 de Mayo de 1988.

Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional.

e. 22/6 Nº 2291 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña PIZZIO, Hilda María — M. I. : 6.664.973, la siguiente resolución: "La Plata, 12 de Mayo de 1988. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As."

Secretaría Electoral, La Plata, 13 de Mayo de 1988.

Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional.

e. 22/6 Nº 2294 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don PORTA, Florencio — M. I. : 372.198, la siguiente resolución: "La Plata, 12 de Mayo de 1988. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As."

Secretaría Electoral, La Plata, 13 de Mayo de 1988.

Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional.

e. 22/6 Nº 2297 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña SPEZZI, Isabel Cristina — M. I. : 5.473.532, la siguiente resolución: "La Plata, 12 de Mayo de 1988. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As."

Secretaría Electoral, La Plata, 13 de Mayo de 1988.

Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional.

e. 22/6 Nº 2300 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don VIGNOLO, Eugenio Luis — M. I. : 10.678.187, la siguiente resolución: "La Plata, 12 de Mayo de 1988. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As."

Secretaría Electoral, La Plata, 13 de Mayo de 1988.

Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional.

e. 22/6 Nº 2303 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don MALINOWSKI, Mario Antonio — M. I. : 11.513.773 la siguiente resolución: "La Plata, 13 de Abril de 1988. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As."

Secretaría Electoral, La Plata, 19 de Mayo de 1988.

Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional.

e. 22/6 Nº 2306 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don UJVARI, Carlos Enrique — M. I. : 8.536.647, la siguiente resolución: "La Plata, 13 de Abril de 1988. Declárese la competencia de esa sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As."

Secretaría Electoral, La Plata, 19 de Mayo de 1988.

Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional.

e. 22/6 Nº 2309 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don VIOLA, Alberto Eduardo — M. I. : 10.586.953, la siguiente resolución: "La Plata, 13 de Abril de 1988. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As."

Secretaría Electoral, La Plata, 19 de Mayo de 1988.

Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional.

e. 22/6 Nº 2312 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don LOPEZ, Rodolfo Omar — M. I. : 11.604.811, la siguiente resolución: "La Plata, 13 de Abril de 1988. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As."

Secretaría Electoral, La Plata, 19 de Mayo de 1988.

Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional.

e. 22/6 Nº 2315 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don MARTINEZ DENEGRI, Jorge Roberto — M. I. : 11.133.321, la siguiente resolución: "La Plata, 13 de Abril de 1988. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As."

Secretaría Electoral, La Plata, 19 de Mayo de 1988.

Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional.

e. 22/6 Nº 2318 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don MEISS, Alberto José — M. I. : 18.596.114, la siguiente resolución: "La Plata, 13 de Abril de 1988. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As."

Secretaría Electoral, La Plata, 19 de Mayo de 1988.

Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional.

e. 22/6 Nº 2321 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña MOYA, Ludibina — M. I.: 11.714.433, la siguiente resolución: "La Plata, 13 de Abril de 1988. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As."

Secretaría Electoral, La Plata, 19 de Mayo de 1988.

Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional.

e. 22/6 Nº 2324 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don PIÑEIRO, Fernando Carlos — M. I. : 12.200.651, la siguiente resolución: "La Plata, 13 de Abril de 1988. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As."

Secretaría Electoral, La Plata, 19 de Mayo de 1988.

Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional.

e. 22/6 Nº 2327 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña PURITA, Genoveva Beatriz — M. I. : 13.804.836, la siguiente resolución: "La Plata, 13 de Abril de 1988. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As."

Secretaría Electoral, La Plata, 19 de Mayo de 1988.

Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional.

e. 22/6 Nº 2330 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don TAJAN, Miguel Angel — M. I. : 11.789.204, la siguiente resolución: "La Plata, 13 de Abril de 1988. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo. Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As."

Secretaría Electoral, La Plata, 19 de Mayo de 1988.

Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional.

e. 22/6 Nº 2333 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don TISSIER, Rubén Oscar — M. I. : 8.335.206, la siguiente resolución: "La Plata, 13 de Abril de 1988. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As."

Secretaría Electoral, La Plata, 19 de Mayo de 1988.

Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional.

e. 22/6 Nº 2336 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don BELARRA, Juan Carlos — M. I. : 8.700.027, la siguiente resolución: "La Plata, 13 de Abril de 1988. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As."

Secretaría Electoral, La Plata, 27 de Mayo de 1988.

Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional.

e. 22/6 Nº 2339 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a doña JURADO, Alejandra — M. I.: 13.423.962, la siguiente resolución: "La Plata, 13 de Abril de 1988. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As."

Secretaría Electoral, La Plata, 27 de Mayo de 1988.

Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional.

e. 22/6 Nº 2342 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don NIETO DUBEN, Marcelo Gustavo — M. I. : 1.990.857, la siguiente resolución: "La Plata, 13 de Abril de 1988. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador

Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electdoral en la Prov. de Bs. As."

Secretaría Electoral, La Plata, 27 de Mayo de 1988.
Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional.

e. 22/6 Nº 2345 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don PRARIO, José Horacio — M. I. : 11.963.885, la siguiente resolución: "La Plata, 13 de Abril de 1988. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As."

Secretaría Electoral, La Plata, 27 de Mayo de 1988.
Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional.

e. 22/6 Nº 2348 v. 22/6/88

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don VIGNART, Enriqueta Luisa — M. I. : 5.135.191, la siguiente resolución: "La Plata, 13 de Abril de 1988. Declárese la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Artículos 14 y 15 del Decreto 3213/84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal. (Art. 8 de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (Art. 15 última parte del Decreto 3213/84). Notifíquese por cédula. Fdo.: Manuel Humberto Blanco Juez Federal con competencia electoral en la Prov. de Bs. As."

Secretaría Electoral, La Plata, 27 de Mayo de 1988.
Carlos A. Dulau Dumm, Pro-Secretario Electoral Nacional.

e. 22/6 Nº 2351 v. 22/6/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/6/88 - Vence: 24/6/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	2/6/88	JUAN DOMINGO PAROLDI	6.215
1	2	Daniel Guillermo Alioto	30/5/88	ZULEMA VILAS	6.224
2	3	Gustavo Enrique Toledo	31/5/88	SOFIA SESTACKY DE EPSTEIN	6.188
2	4	Martín Alejandro Christello	30/5/88	OLINDO ITALO ROQUE PEZZO	6.606
4	7	Silvia V. Guahnon	30/5/88	ANDRES LOJOYA	6.607
4	7	Silvia V. Guahnon	13/5/88	JOSE MANUEL CORREA	6.642
4	8	María del Carmen Aguirre	27/5/88	NELIDA JOSEFA MACCHI	6.614
4	8	María del Carmen Aguirre	24/5/88	ESTELA GASS	6.216
4	8	María del Carmen Aguirre	7/6/88	PAULINA RUDI DE SALVA	6.673
5	9	María Celia García Zubillaga	11/4/88	PEDRO ARMANDO TARSIA	6.162
5	10	Carlos A. Carranza Casares	3/6/88	HORACIO FELIX PORRO	6.164
5	10	Carlos A. Carranza Casares	19/5/88	JOSE RAUL IRENEO ADAMI	6.690
6	11	Hugo Carrillo	31/5/88	JUANA BEATRIZ ALARCON DE ROSSI	6.182
6	11	Hugo Carrillo	23/5/88	ALFREDO IGNACIO MAROZZI	6.219
6	12	Juan Luis Arito	9/5/88	ANGUSTIAS CONDE DE IPEKDJIAN	6.202
7	14	María O. Bacigalupo	10/5/88	LILIA DELL'IMAGINE O LILIA DELL'IMAGINE DE ZUCOTTI	6.222
7	14	María O. Bacigalupo	7/6/88	LUISA MARIANA UGO O LUISA MARIANA UGO DE MARIOTTI LUISA MARIANA UGO DE MARIOTTO	6.649
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	3/6/88	SANTA VEGA DE BARRANCO Y JUAN ANTONIO BARRANCO	6.721
8	16	Norma Susana Nicolaris	12/4/88	CARLOS RAFAEL RUEDA	6.165
8	16	Norma Susana Nicolaris	2/6/88	MARIA JOSEFA JESUSA CAMPOS O CAMPOS VDA. DE DE SA	6.666
9	17	Ramiro Santo Fare	3/6/88	JOSE COCIANCICH	6.221
10	19	María Gabriela Páez de la Torre	26/5/88	JAIME JAIMOVICH Y REBECA YOGUEL	6.176
10	20	Diana N. Molinario	8/6/88	ESTHER OJEA VDA. DE TABOADA	6.187
10	20	Diana N. Molinario	6/6/88	MARCELA CLAUDIA LIPORACE	6.193
11	22	M. E. Arias de Ivaldi	18/5/88	DIEGO MARRA	6.212
12	23	Irene Martínez Alcorta	3/6/88	JUAN ANTONIO HOOGMA	6.715
12	24	Ezequiel E. Goitía	30/5/88	LYSDIE ESTHER BERRUHET	6.161
12	24	Ezequiel E. Goitía	8/6/88	FRITZ WOLFF	6.179
13	25	Ernesto Lucchelli	18/5/88	VICENTE ISMAEL RUSSO	6.667
13	26	Gustavo Pedro Torrent	6/5/88	MIGUEL ALFREDO FACCIO	6.189
13	26	Gustavo Pedro Torrent	7/6/88	JOSE MARIA FONTENLA	6.645
13	26	Gustavo Pedro Torrent	1/6/88	ENRIQUE JOSE RAUL MARZETTI	6.647
14	27	Patricia E. Castro	27/5/88	ROBERTO ALFONSO	6.191
14	27	Patricia E. Castro	3/6/88	FRANCISCO MAZZUCA	6.220
14	27	Patricia E. Castro	3/6/88	ANA TABAK DE WEINFELD	6.627
14	28	Guillermo C. Mercado	8/6/88	FELIX ADOLFO NORRI	6.163
14	28	Guillermo C. Mercado	2/6/88	DANIEL ALBERTO BRONSZTEIN	6.730
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19/5/88	GERMANA LUISA BOISSON VDA. DE SALABERRY	6.601
15	30	José Luis González	10/5/88	DELIA YRMA CASTELLANO	6.636
16	32	Marta N. Coccia de Negri	6/5/88	ADOLFO SCARAMUSSO Y ANA LEGGIO VDA. DE SCARAMUSSO	6.200
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	31/5/88	JUAN ANGEL CARUGO	6.632
17	34	Stella Maris Etchepare	6/6/88	LUISA MERCEDES LEVINSON DE KLAPPENBACH	6.208
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24/5/88	JOSE PIANZOLA	6.204
18	36	María Isabel Millán	7/6/88	ENRIQUE RODRIGUEZ	6.175
18	36	María Isabel Millán	15/3/88	TEOLINDA PETRONILA CALZAVARA DE ZACCARO	6.596
19	37	Eduardo Nuzzolese	1/6/88	ERMELINDA O HERMELINDA HERRERO DE CRIADO Y EVARISTO CRIADO	6.199
19	37	Eduardo Nuzzolese	1/6/88	ROBERTO RICARDO PAZ	6.210
20	39	Luis José Carballido	26/4/88	ERNESTO LIQUITAY	6.177
20	40	Celia Angeles Pérez	1/6/88	CONSUELO VARELA DE ARES	6.201
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	8/6/88	JUAN LUIS ARIAS DIAZ	6.648
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3/6/88	DAQUINO VDA. DE SAITTA VICENTA	6.709
22	44	Mario A. J. Lionetti	6/6/88	SUSANA ADRIANA ANGELA MO VDA. DE QUIROGA	6.168
23	45	Ana M. Beneventano	18/5/88	BERNARDO RAMOS	6.740
23	46	Félix G. de Igarzábal	17/5/88	ESTANISLAO KALINA	6.198
24	47	Ramiro Antonio Collazo	7/6/88	JUAN CARLOS HAUSCHILDT	6.669
24	48	Rubén H. Malatesta	30/5/88	RAIMUNDO DOMINGUEZ	6.229
24	48	Rubén H. Malatesta	3/6/88	TERESA LUISA CHIAPPE VDA. DE GIOBATTA BAFFICO	6.630
25	49	Adriana C. de Frezza	17/5/88	ROSA OVIEDO DE VELEZ	6.213
25	50	Adriana C. de Frezza	2/6/88	ALONZO DELGADO	6.608
25	50	Adriana C. de Frezza	31/5/88	CIPRIANO GUTIERREZ	6.616
26	51	Julio César Dávolos	7/6/88	ANUNCIADA IANELLI DE FORTUNA	6.594
26	51	Julio César Dávolos	9/6/88	HORACIO ALBERTO AMAYA	6.638
26	52	María Cecilia Albores	6/6/88	HORACIO BORELLI	6.217
26	52	María Cecilia Albores	26/5/88	PAULINA MANFREDI DE RODRIGUEZ	6.617
27	53	María Isabel Di Filippo	16/5/88	AVELINO SENOSIAN	6.650
27	54	Juan Manuel Converset	2/12/87	JOSE LONGO	6.192
28	55	Daniel Rubén Tachella	9/6/88	MERCEDES FERNANDEZ	6.166
28	55	Mónica C. Fernández	30/3/88	CARMEN AIDA INGENITO DE ROMAN	6.209
28	55	Héctor Enrique Peña	27/5/88	MANUELA LAFOZ	6.722
28	56	Daniel Rubén Tachella	7/6/88	VICENTE VIOLETTA	6.186
28	56	Daniel Rubén Tachella	5/88	FRANCISCA PELLETERI VDA. DE GUIBAL	6.203
28	56	Daniel Rubén Tachella	15/3/88	MARIA ANGELA CLAPS DE MOGLIA Y GUILLERMO FELIX MOGLIA	6.628

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
29	58	Gustavo A. Carvallo	7/6/88	MARIA VAQUERO DE FONSECA Y FRANCISCO ALONSO FONSECA	6.167
30	59	Santiago Gómez Balcarce	1/6/88	NATALIA DELORENZO DE FIGUEROA	6.185
30	59	Santiago Gómez Balcarce	20/5/88	LUIS JORGE BULHER	6.206
30	60	José María Perrone	6/5/88	NARCISO RAMON LOPEZ	6.190

e. 22/6 Nº 85 v. 34/6/85

PARTIDOS POLITICOS
NUEVOS

CONFEDERACION LABORISTA

CARTA ORGANICA NACIONAL

TEXTO ORDENADO

CAPITULO I

Art. 1. — La Confederación Laborista es una Asociación Política integrada por un Partido Nacional y Partidos Provinciales, todos con personería política, lo que la convierte de acuerdo a la Ley Electoral vigente en una Confederación Nacional.

Art. 2. — La presente Carta Orgánica de la Confederación Laborista y sus disposiciones regirán su organización y funcionamiento en el orden nacional.

Art. 3. — Las Cartas Orgáncas de cada Distrito determinarán las formas de aplicación y deberán ajustarse a los requisitos establecidos en la presente Carta Orgánca Nacional.

CAPITULO II

Art. 4. — La Dirección y Gobierno de la Confederación Laborista serán ejercidos en el orden Nacional por una Junta Nacional integrada po doce (12) miembros designados de común acuerdo por los partidos que la integran.

Art. 5. — La Junta Nacional es la máxima autoridad de la Confederación Laborista y ejercerá sus atribuciones según lo previsto en la presente Carta Orgánica, debiendo reunirse por lo menos, una vez al año.

Art. 6. — Los miembros de la Junta Nacional podrán ser sustituidos por sus respectivas agrupaciones dentro del sistema interno de las mismas.

Art. 7. — La Junta Nacional elegirá de su seno una mesa Directiva formada por un Presidente, un Vicepresidente Primero, un Vicepresidente Segundo, un Secretario General, un Secretario General Adjunto, un Secretario de Acción Política y un Secretario de Prensa.

Art. 8. — La Mesa Directiva determinará su propio reglamento.

Art. 9. — Los cargos de la Mesa Directiva así como también el carácter de Delegados de sus respectivas agrupaciones, tendrán una duración de dos (2) años, pudiendo ser reelectos, siempre que no fueran sustituidos por sus agrupaciones de acuerdo al Art. 6.

Art. 10. — Serán miembros natos de la Mesa Directiva, los Presidentes de las agrupaciones.

Art. 11. — La Mesa Directiva sesionará válidamente con la mitad más uno de sus miembros y tomará resoluciones ad referendum de la Junta Nacional.

Art. 12. — La Mesa Directiva tendrá su asiento en la Capital Federal y su domicilio donde la misma lo fijare.

CAPITULO III

Art. 13. — Son atribuciones, deberes y demás facultades de la Mesa Directiva: a) Fijar la Conducta Política de la Confederación Laborista de acuerdo con las declaraciones de Principios, Programas, y Bases de Acción Política; b) Dar las directivas para la propaganda partidaria permanente y las campañas electorales; c) Organizar comisiones o Secretarías auxiliares con miembros de su seno o fuera de él; d) Designar apoderados ante la Justicia Nacional Electoral; e) Administrar el patrimonio de la Confederación que estará integrado por los bienes previstos en la Ley de Partidos Políticos; f) Llevar los libros y Documentos partidarios que establezca la Ley; g) Entender como Tribunal de Apelación en última instancia en cuestiones vinculadas con las Juntas Provinciales de la Confederación Laborista; h) Integrar alianzas o fusiones con partidos y/o confederaciones; i) Resolver sobre la concurrencia o no de la Confederación a comicios convocados en el orden nacional; j) Ratificar y oficializar en elecciones presidenciales los candidatos que representarán a la Confederación Laborista en los términos de la fórmula; k) Designar los candidatos a los cargos que la elección prevea en cada caso pudiendo elegir a ciudadanos que no estén afiliados a los Partidos Confederados; l) Designar Delegados en distritos donde no se halla constituida la Confederación a nivel Provincial; m) Resolver sobre la integración de nuevos partidos o movimientos a la Confederación, así como la separación de aquellos que se aparten de los lineamientos filosófico-políticos de la misma; n) Los puntos a, g, h, i, j, k y m deberán contar para su aprobación con las 2/3 de los integrantes presentes de la Mesa Directiva.

Art. 14. — Queda establecido que la sanción de la Carta Orgánica y sus modificaciones, es facultad privada de la Junta Nacional.

CAPITULO IV

Art. 15. — Ante el caso del ingreso a la Confederación Laborista de agrupaciones políticas, tanto nacionales como provinciales, la Mesa Directiva determinará los porcentuales de ingreso a la misma, en carácter de delegados.

CAPITULO V

Art. 16. — La Junta Nacional tendrá facultades para crear comisiones de estudio que profundicen la doctrina de la Confederación Laborista que es una formulación política integral que interpreta las tradiciones y aspiraciones del pueblo argentino, siendo la respuesta eficaz a las necesidades de la Nación, porque señala el camino para que el país se movilice hacia sus objetivos permanentes, afirmando esta nueva etapa histórica con sentido nacional y criterio moderno y fin a un prolongado período de desencuentros y postergaciones.

Art. 17. — Los partidos que integran la Confederación Laborista tienen el derecho de secesión y podrán denunciar el acuerdo que los confedera.

Art. 18. — La Confederación Laborista mantendrá su existencia mientras en las misma permanezcan por lo menos un Partido Nacional y un Partido Provincial.

CAPITULO VI

Art. 19. — La extinción de la Confederación Laborista se producirá por las razones establecidas en la Ley de los Partidos Políticos vigente o poque no se cumpla el requisito establecido en el Art. 18.

Roberto S. Preller, Secretario Electoral.

e. 22/6 Nº 2243 v. 22/6/88

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA DISTRITO CHUBUT

INFORME DE UTILIZACION DE FONDOS LEY 23.298
CAMPAÑA ELECTORAL '87 - DISTRITO CHUBUT

INGRESOS

Aportes de la Junta Nacional	₳ 2.000
Aportes de Afiliados	₳ 432
TOTAL INGRESOS	₳ 2.432

EGRESOS

Impresión 35.000 boletas sufragios	₳ 700
Publicaciones en Comodoro Rivadavia y Trelew	₳ 650
Publicidad radial	₳ 750
Gastos de movilidad	₳ 332
TOTAL EGRESOS	₳ 2.432

Jose A. Cardini. — Secretario Finanzas. — Valentín Gonzalo. — Secretario General.

CERTIFICO que los Ingresos y Egresos detallados más arriba han arriba han sido verificados de conformidad.

Puerto Madryn, 6 de junio de 1988.
Federico A. Bustos. Contador Público. C.P.C.E. Pcia. Ch. To. I Fo. 56

e. 22/6 Nº 2244 v. 22/6/88

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR DISTRITO CATAMARCA

ACTA Nº 14. — En San Fernando del Valle de Catamarca, a los 11 días del mes de Abril de 1988, y siendo las 19 horas, se reúne la Junta de Gobierno del Partido Conservador Popular - Distrito Catamarca. Iniciada la reunión, el Presidente pone en consideración el Balance y Estado Patrimonial Contable, activo y pasivo al 31-12-87 y resuelve aprobarlo por unanimidad y transcribirlo en el Libro de Actas:

A) ACTIVO	
Disponibilidades	
CAJA	₳ 250
APORTE BONOS AFILIADOS	₳ 350
CREDITOS	
No existen créditos	
BIENES DE USO	
TELEFONO	
TOTAL ACTIVO	₳ 600
B) PASIVO	
DEUDAS:	
No existen deudas	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
No existen obligaciones contractuales	
TOTAL PASIVO	
C) PATRIMONIO NETO	
CAPITAL	₳ 600
TOTAL DEFINITIVO	₳ 600

e. 22/6 Nº 2245 v. 22/6/88

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, Comunica por Tres Días en el juicio caratulado "Antonissen, Rodolfo Carlos s/Sucesión Testamentaria", expediente Nº 176.425, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda Nº 660, 3º piso, Salon Auditorio, el día 1º de Julio de 1988, a las 14,30 hs., Cinco Lotes de Terreno, numerados 1,2,3,4, y 5, Manzana A11, Según Título de Propiedad y numerados según Catastro Parcelario: 1,24,23,22 y 21 respectivamente, de la Manzana 29, Sección "C",Circunscripción III, del Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As.- Los lotes tienen las siguientes medidas y bases de venta: Lote 1 según título: superficie estimada 1726,40 m² y base: Australes 888; Lote 2: superficie estimada 1723,50 m². y base Australes: 1233; Lote 3 según título: superficie estimada 1723,50 m². y base Australes: 1184; Lote 4 según título; superficie estimada: 1775,28 m². y base: Australes 1184; Lote 5 según título, superficie estimada: 1775,28 m² y base: Australes 1233. Los lotes en cuestión adeudaban al 13/6186 a la Municipalidad de Moreno en concepto de tasa de alumbrado, limpieza y conservación de la vía pública, según resulta de fojas 190 a 194 del expediente judicial, las siguientes sumas: lote 1 según título: Australes 39,60; lotes 2 a 5 según título: Australes 22,44 cada uno. En todos los casos, con todas las actualizaciones que corrrespondan. - Condiciones de Venta: Con la base indicada más arriba, al contado y al mejor postor: Seña 30 %; Comisión: 3 %.- En caso de no haber postores en la primera subasta se procederá a la segunda sin más, a la hora y sin base. El que resulte comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las notificaciones futuras se le tendrán por cumplidas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Exhibición: desde el día 24/6/88 al 30/6/88, hábiles de 9 a 13 hs. Sellado de Ley: 5 por mil a cargo del comprador.

Buenos Aires, 15 de junio de 1988.
Silvia V. Guahnon, secretaria.

e. 22/6 Nº 7027 v. 24/6/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría número 22 a mi cargo, con asiento en Av. Pte. R.S. Peña 1211, piso 9, comunica por Cinco Días que el martillero Horacio Néstor Rodriguez Amoedo, rematará el día 1 de julio de 1988 a las 13 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, los siguientes bienes: Una fabricadora de tubos desarmada; siete trefiladoras; tres martinetes; dos hornos para fundición de metales; lingoteras; matrices; motores; tanques; estructuras; escritorios; sillas; etc., cuya descripción constará en los catálogos que pueden retirarse de la oficina del martillero o en Talcahuano 479 de Cap. Fed. Esta subasta ha sido decretada en autos caratulados Eldeca S. A. s/Quiebra, expediente 55.734. Los bienes serán exhibidos los días 27,28, 29 y 30 de junio de 1988, de 11 a 15 horas, en Humaitá 2172, esquina Talcahuano 2973 de la localidad de Valentín Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Condiciones de Venta: Sin base, al contado, al mejor postor, en dinero en efectivo, seña 30 %, comisión 10 %, saldo dentro del quinto día de realizada la subasta. Los bienes serán entregados previo pago total y el desarme y acarreo corre por cuenta de los compradores. Para más datos y constancias en autos o al matillero, TE 46-0194, Lavalle 1459, PB of. 5, de 8 a 16 horas.

Buenos Aires, 9 de junio de 1988.
Oscar D. Dell' Arciprete, secretario

e. 22/6 Nº 7006 v. 28/6/88

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Talcahuano 550, 6º piso, comunica por Dos Días en autos "Gonzalez Zaffiro José G. c/Morales José A. s/ej." (Exp. 45.895) que el martillero Manuel L. Lastra (h) (tel. 40-2230) rematará al mejor postor el 24 de junio de 1988 a las 9,45 hs. en el local sito en Juan D. Perón 1233 (ex-Cangallo) lo siguiente: inmueble -ad corpus- sito en Tomas A. Le Bretón 5746, unidad 2, P.B. y 1º piso, inscripto en la Matrícula FR-16-6441-2 y que consta s/informe constatación (fs. 205) de: seis habitaciones, cocina, antecocina, baño, patio descubierto c/lavadero debajo escalera que conduce al 1º piso dónde hay una terraza y una de las habitaciones mencionadas. En P.B. hay un pequeño depósito techado con cinc y precario. Estado general mantenimiento es regular. La propiedad -ad corpus- está ocupada por el demandado y familia (fs. 205 y 208). Deuda c/ O.S.N.: ₳ 355,54 al 7-4-88 (fs.186/9). Deuda c/ M.C.B.A.: ₳ 278,60 al 11-5-88 (fs.204).

Exhibición: 22 y 23 de junio de 14 a 16,30 hs. Acreedor hipotecario: Obra S.A. (fs.108/9). Base: ₳ 31.954,59 (fs158/60)-Seña: 10 %- Comisión: 4 % - Sellado: 0,5 %.Todo en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta, depositando el importe en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Tribunales) a la orden de este Juzgado y cómo perteneciente a estos autos (Art.580 C.P.) El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal (Art.579 C.P.).

Buenos Aires 19 de junio de 1988.
Victor A. Vivono, secretario.

e. 22/6 Nº7047 v. 23/6/88

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 6º de la Capital Federal; en autos: "Inverlac S.A.I.C.A.I.F., sobre quiebra, s/incidente de liquidación de bienes" (Exp. Nº 16.497/87); comunica por cinco (5) días, que los martilleros Isaac Joaquín y José Ibañez, con oficinas en las calles Talcahuano 871, piso 7º, T.E. 393-0554 y Esmeralda 570, piso 12, ofic. 46, T.E. 322-4922 de la Capital Federal respectivamente; rematarán el día 8 de julio de 1988 , a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) Nº 1233 de Capital Federal; una Planta Industrial, desocupada con una superficie cubierta de 1250 m2 y una superficie de terreno de 32.004 metros cuadrados aproximadamente-Apta para todo destino, con todas sus maquinarias y bienes existentes en block, ubicada sobre la avenida 44 entre las calles 189 y 190 de la localidad de Lisandro Olmos, Partido de La Plata, provincia de Buenos Aires, a 400 metros de la Ruta Provincial Nº 36. Distribuida en cuatro construcciones de planta industrial, depósitos, sala de máquinas, taller mantenimiento y administrativas. La planta dispone de cámaras frigoríficas, playas de carga-descarga con planchada. Grupo electrógeno, forzadores, torres de enfriamiento, motores, muebles de oficina, etc. en el estado en que se encuentran y de acuerdo al informe glosado en autos. El inmueble se compone de dos fracciones de campo ubicado en la Sección A y que son parte de la Chacra 9, designados de acuerdo al plano especial del Agrimensor Antonio Bueno Ruiz, Característica 55-209-1961, agregado como lotes especiales Nº 4 y 5 que miden y lindan: Lote 4: 90 metros de frente por 198 metros de fondo o sea: Una Hectárea, 78 Areas y 20 Centiáreas de superficie, lindando al N.O. Av. 44 ; al N.E. lote 5. al S.E. parte parcela 3 de la Chacra 10 y al S.O. calle 189. Lote Cinco: 78 metros de frente por 198 metros de fondo o sea: Una Hectárea, 54 áreas y 44 centiáreas de superficie, lindando: al N.O. Av. 44; al N.E. más terreno Chacra 216; al S.E. parte parcela 3, Chacra 10 y al S.O. lote 4. Nomenclatura Catastral: Circ.3;SecciónD; Chacra 216; Parcelas 4 y 5. Partidas Nº 259.600 y 101.621. Según título glosado en autos "Banco Bragado Coop. Ltdo. c/ Inverlac S.A. s/Ejecución Hipotecaria" y con las restricciones que da cuenta el plano Nº 55-598-80 con relación a la ampliación de la Av. 44, también glosado en autos. Condiciones de venta: Ad-Corpus - Base: ₳500.000.-; Seña: 30%; Comisión: 6%; Sellados de Ley: 0,50%. Con dinero efectivo o cheque certificado sobre Banco de esta plaza a la orden del Juzgado, para ser depositado en el Banco de la Ciudad de Bs.As.(Suc.Tribunales) con más la comisión de los martilleros y sellados pertinentes, todo conforme al monto ofertado. El 70% restante en concepto de saldo de precio, en dos cuotas iguales, con vencimientos a los 60 y 90 días. Dichas cuotas serán ajustadas en cada caso, conforme la Evolución de los Indices de Precios Mayoristas-Nivel General suministrados por el Indec, correspondientes al mes anterior a la fecha de aprobación del remate y el del efectivo pago, con un interés puro del 6% sobre el monto actualizado. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente sin necesidad de interpelación alguna y serán inoponibles todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo depósito de las cuotas vencidas. Sin previa autorización del Juzgado, y hasta tanto esté integrado totalmente el precio, el comprador no podrá: Hipotecar el Inmueble, Alquilar en forma total o parcial el inmueble a Terceros, Ceder el uso total o parcial del establecimiento. La escritura traslativa de dominio se otorgará por ante Escribano designado en autos.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: días 4, 5, 6 y 7 de julio de 1988, de 10 a 15 horas.

Buenos Aires, 10 de junio de 1988. Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 22/6 Nº 6921 v. 28/6/88.

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, a cargo de la Dra. Carmen H. Palacios Carman, sito en Uruguay 714, 2º piso, comunica por un día en autos "Reunos S.A. de Ahorro Para Fines Determinados c/Lobo María Elena y otra s/ejecutivo prendario",Exp.181936, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 30 de Junio de 1988, a las 13,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, exhibiéndose de 10 a 12 horas en Avda. San Martín 3087, 1 motocicleta marca Gilera modelo 250 Hiro Strada, año 1984, motor marca Gilera Nº 07-002055 de 250 cc. cuadro marca Gilera Nº 07-002055, dos cubiertas armadas, sin las herramientas como accesorios, en buen estado. La venta se realiza al contado y al mejor postor con la base de ₳ 315, Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, junio 9 de 1988.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 22/6 Nº 6995 v. 22/6/88

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7, de la Dra. Carmen H. Palacios, por la Secretaría única del Dr. Gustavo Daniele, sito en Uruguay 714, 2º piso, comunica por dos días , en el expte. Nº 182498/86 (Reservado), caratulado: Bialet, Mario Enrique c/Pedernera, Carlos A. y otro s/ ejecutivo, que el martillero Sra. Amalia Direni de De Bary rematará el día 30 de junio de 1988, a las 16.00 horas, en el salón de Ventas de la calle Tacuarí 641/647, Capital: la parte indivisa que le corresponde a la codemandada Olimpia Colleoni en el inmueble sito en la calle Ubaldo Fernández, entre las de Belgrano y Rivadavia, de la Ciudad y Partido de Zárate, Pcia. de Buenos Aires, designada según catastro: Circunscripción I, Sección E, Manzana 323, Parcela 3c, Ptda. 10506.- Superficie total: 235 m². Ocupada, según surge de la constatación efectuada por el martillero glosado en autos. Deudas: por Impuesto Rentas (fs.240) ₳ 431,20. Título a fs. 219/224. Base: ₳ 5.700. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, y pasado ese lapso sin hacerse efectivo el depósito, aunque no mediara culpa del comprador, se actualizará según el índice de precios al consumidor, nivel general.- Visitas: los días 27 y 28 de junio de 9 a 13 hs.

Buenos Aires, 1 de junio de 1988.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 22/6 Nº 6999 v. 23/6/88

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 9 de Capital Federal a cargo del Dr. Ismael C. Gutiérrez Pechemiel, secretaría única, comunica por dos días en autos "Testa José c/Gallo Mario E. y otro s/Ejecución Hipotecaria Expte. 18528/87" que el martillero público Don Eduardo Víctor Etchepare rematará el día 29 de junio de 1988 a las 9.00 hs. en el salón de actos sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, un departamento sindicado como unidad funcional Nº 9 de Av. Belgrano 1891 esquina Tacuarí, piso 4º, letra H , con una superficie cubierta de 88,69 m². semicubierta de 4,93 m² o sea una sup. total de 93,62 m². Nomenclatura catastral: Circunscripción 13, Sección 2º, Manzana 5, Parcela 19, Unidad funcional 9, Partida Nº 1151180, Matrícula FR 13-361/9 Deudas: no registra por expensas al 12-11-87 fs 43, OSN al 10-11-87 ₳ 350,86 y Municipales al 18-11-87 ₳ 202,212 fs. 40, más actualizaciones. Se encuentra deshabitado. Base: ₳ 60.000.- Seña: 10 %, Comisión 3 %. Sellado 5 por mil, todo en efectivo en el momento de la subasta y el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los seis días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta e invertido por sesenta días en un plazo fijo renovable automáticamente cada treinta días, plazo durante el cual podrá pedirse la indisponibilidad de fondos, los que quedarán disponibles de pleno derecho una vez vencido el plazo del depósito, providencia que consentirá por ministerio de ley. Previo al planteamiento de cualquier cuestión o incidente relativo a la subasta, el comprador, las partes, o terceros que se consideren con interés legítimo, deben depositar el saldo del precio bajo apercibimiento de declararse inatendible la cuestión que propongan. Si por cualquier motivo se demorase el depósito de los fondos por más de treinta días desde la fecha de la subasta, el saldo de precio será reajustado por el índice de precios mayoristas no agropecuarios (Indec) todo ello sin perjuicio de ordenarse nueva subasta, en los términos del art. 584 del Código Procesal. Hágase saber al comprador que en caso de aquirir el bien en comisión deberá indicar el nombre del comitente dentro del tercer día de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo y que el domicilio que indique el martillero y que consta en la documentación presentada por el mismo en la subasta se tendrá por domicilio constituido adlitem (art. 579, 580 y 571 CPCN) El domicilio que constituya deberá ser de Capital Federal. Podrá visitarse los días 27 y 28 de junio de 11 a 12 hs. Este Edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en "La Nación".

Buenos Aires, 14 de junio de 1988.
Horacio Oscar Sterin, secretario.

e. 22/6 Nº 7057 v. 23/6/88

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 10 comunica por dos días en los autos caratulados "Errante, Ricardo Carmelo c/Ponce José María s/ ejecutivo Hipotecario" Expte. Nº 152.401 que el martillero Andrés A. Carvajal rematará el 1º de Julio de 1988 a las 13 y 15 horas en la Asociación de Martilleros sita en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal el inmueble sito en la calle Arce 315, piso 6º, unidad nº 25, de esta Capital Federal, se fijan días de visita para el 29 y 30 de Junio de 1988 de 16 a 18 horas, según constatación se encuentra desocupado, a Fs 80 al 21/9/87 se adeudan por expensas ₳ 1.373,84 a Fs. 83 y 84 adeuda a O.S.N. ₳ 62,19 y ₳ 179,433 respectivamente a Fs. 88 adeuda a Municipalidad ₳ 60,79. Venta al contado y al mejor postor todo en efectivo. Base ₳ 20.000. Seña 30 %. Comisión: 3%. Sellado: 0,5%. El Escribano será designado por el Juzgado y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de junio de 1988.
Carlos Antonelli, secretario.

e. 22/6 Nº 7017 v. 23/6/88

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, secretaría a mi cargo, sito en Uruguay 714, entre piso, comunica por dos días en autos "Cima Pablo Amel c/Vázquez García Manuel s/ejec. hipotecaria, Exp. 137294, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 30 de junio de 1988, a las 11,45 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la finca sita en la calle Murature esq. La Rosa, Adrogué, Prov. de Bs. As. que tiene una superficie de 88,50 m2, N.C.C.I.,S.M., M, 606, P.11. El bien se encuentra desocupado, es una construcción sin terminar y se compone de jardín, dos habitaciones, baño y cocina. Adeuda: Rentas 46/7 ₳ 116,35; OSN. fs. 50/1 ₳ 114,74 y Municipal fs. 53 ₳ 116,79. La venta se realiza al mejor postor con la base de ₳ 29.000. Seña: 10 %, Comisión: 3 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, junio 15 de 1988.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 22/6 Nº 7005 v. 23/6/88

Nº 15

El juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15 de Capital Federal, comunica por dos días en autos "Banco Del Interior y Buenos Aires S.A. c/Yosolo S.A., s/ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 193.022), que el día 28 de junio de 1988, a las 12 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta ciudad, y por intermedio del martillero Don Bernardo Osiroff, se procederá a la pública subasta del imueble sito en esta Capital Federal, Av. Luis María Campos Nº 211 entre Arévalo y Clay, con frente también por Clay Nº 2818 y 2836 entre Av. Luis María Campos y Huergo, designada como parcela "18 c", cuyas medidas lineales y linderos son: 17,26 mts. de frente al S.O., s/ Av. L.M. Campos; costado N.O., está formado por línea quebrada, que partiendo del S.O. en dirección N.E.. mide 33.58 mts., línea G.L. , desde este punto hace un martillo a favor en dirección N.O. de 13,06mts, línea L-K, desde allí en dirección NE se miden 15,31 mts, línea KB, desde este último punto hace un martillo en contra hacia el Este, de 3,48 mts, línea B-C, continuando desde ese punto en dirección al Norte, 4,47 mts. línea C-D hasta dar con la del contrafrente, lindando el 1º y 2º tramo con parcela 18 b; el 3º tramo con parcela 17 y el 4º y 5º tramo con parcela 12; en contrafrente al NE, mide 47,42 mts. línea D-E, lindando con parcelas 5 y 22; costado SE está formado por línea quebrada, que partiendo del NE hasta el SO mide en su 1º tramo, 25,97 mts. línea E-J, desde allí hace un martillo en contra en dirección NE de 14.45 mts. línea J-I, desde donde se miden 23,30 mts, en dirección SO. línea I-H, hasta dar con el frente sobre Av. L.M. Campos, lindando: el 1º tramo con calle Clay y el 2º y 3º tramo con parcela 18 d.- Superficie 1585,44 m². Nomenclatura catastral: C.17, Sec.23, manz.70, parcela 18. Según acta constatación (fs. 185/6), se encuentra ocupada por tintorería y lavadero industrial, manifestando Sr. Héctor Suárez, como Presidente de Mandril SACIF, ser inquilino, no exhibiendo contrato ni justificando dicho extremo en autos. Según claúsula segunda de la escritura hipotecaria, la deudora se obligó a entregar en caso de ejecución, el bien totalmente desocupado. Base: ₳ 463.060,30. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, sellado fiscal: 0,5 %, todo en dinero en efectivo. Se visita días 23, 24 y 27 de junio de 1988, de 10 a 12 horas. El saldo del precio debera ser abonado dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se actualizará el saldo por índices de costo de la construcción (Indec), desde el vencimiento del plazo antedicho, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C. Proc. Civil. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1988.
Rubén A. Alberti, secretario.

e. 22/6 Nº 7013 v. 23/6/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Rómulo A. Rojo Vivot - Secretaría única a cargo del Dr. Rubén A. Alberti, sito en la calle Paraguay 1536 - Piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "IMPRONTA - Estudio de Arquitectura c/ LEPEK, José León y otros s/ordinario - cobro de honorarios" (Expediente Nº 190.561), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 29 de Junio de 1988, a las 12,00 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles ubicados en la calle Avenida Corrientes Nos. 2561/2563/2565 con entrada desde la vía pública por el Nº 2565, Unidades Funcionales Nº 16 y Nº 17, ubicadas en el Segundo Piso identificadas internamente con los Nº 5 y Nº 6 respectivamente, ambas de Capital Federal, las cuales tienen las siguientes características: A) Unidad funcional Nº 16 "Nº5": con una superficie cubierta de 19,16 m² Formada por un solo ambiente de aproximadamente 4,80 x 4,00 mts. Está ocupada por el Sr. Teófilo Lepek y una empleada, sin títulos ni contrato de alquiler. Está en muy buenas condiciones de conservación y pintura, y hay una línea telefónica instalada y funcionando. B) Unidad funcional Nº 17 - "Nº6": con una superficie cubierta de 13,08 - Porcentual 0,36 % - formada también por un solo ambiente de aproximadamente 4,00 x 3,25 m² lindera a la anterior (U.F. Nº 16), e intercomunicadas internamente por medio de una puerta en la pared divisoria. El estado de conservación y pintura es muy bueno. Tiene una línea telefónica instalada y funcionando y ocupadas por las mismas personas denunciadas en la U.F. Nº 16. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11 - Sección 9 - Manzana 20 - Parcela 26 - Matrículas: FR 11-237-16 y FR 11-237-17 respectivamente. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Bases: A) Unidad Funcional Nº 16 : ₳ 13.000. — B) Unidad Funcional Nº 17: ₳ 9.333,33.- Las Señas: 30% - Las Comisiones: 4 % y Los Sellados de Ley: 0,50% del importe total de cada uno de los boletos de compra-venta de los inmuebles, deben efectuarse en dinero en efectivo apenas bajado el martillo. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y efectivizar el pago de los saldos de precio, indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se les actualizará conforme a la variación

sufrida por el Indice de Costos de la Construcción que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del Cód. de forma. Días de exhibición: el 27 y 28 de Junio de 1988, en el horario de 13,00 a 15,00 horas.
Buenos Aires, 14 de Junio de 1988.
Rubén A. Alberti, secretario.
e. 22/6 Nº 7025 v. 23/6/88

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, a cargo de la Dra. Delfina M. Borda de Radaelli, sito en Paraguay 1457, 1º piso, comunica por un día que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 30 de Junio de 1988, a las 13,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, exhibiéndose de 10 a 12 horas en Avda. San Martín 3087, el televisor color marca Telefunken, modelo 20 Dig 5410 Nº de fabricación 338213. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de A 140,37, Comisión 10 %, todo en efectivo. Esta medida se ha dispuesto en autos "AHORROGAR S. A. de Ahorro para fines determinados c/ FERNANDEZ Enrique Waldino y otra s/Ejecutivo Prendaria", Exp.11786. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, Junio 7 de 1988.
Adrián R. del Federico, secretario.
e. 22/6 Nº 6994 v. 22/6/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 29, de la Dra. Delfina M. Borda de Radaelli, sito en Paraguay 1457, 1º piso, comunica por dos días en autos "REUNOS S.A. de Ahorro para fines determinados c/ D'ANGELO Carlos Alberto y otro s/Ejecutivo Prendario", Exp. 9704 que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 30 de Junio de 1988, a las 13.30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, exhibiéndose de 10 a 12 horas, en Avda. San Martín 3087, 1 motocicleta marca Kawasaki Mod.KE125, año 1982, Nº KIE098911 de 124 cc.,en el estado que se encuentra. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de A 1.670,64.-, Comisión 10%. todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, Junio 14 de 1988.
Adrián R. del Federico, secretario.
e. 22/6 Nº 7020 v. 23/6/88

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, a cargo del Dr. Federico José Quinteros, sito en Uruguay 714, 1º piso, comunica por dos días en autos "NUÑEZ Gustavo C. c/AIELLO Celina C. y otro s/Ejecutivo Hipotecario", Exp. 187270, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 30 de Junio de 1988, a las 13.50 horas exhibiéndose los días 28 y 29 de Junio de 10 a 12 horas, la finca sita en la calle Colonia 392/94 que mide 8.66 mts. frente al O; 23.13 mts.costado S; 9.38 en contrafrente al E. y 23.85 mts. al N., se compone de tres ambientes, patio cerrado, garaje, cocina y baño, por una escalera se accede a una habitación y azotea, regular estado, se encuentra desocupada. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de A 37.313,78, 10% seña, 3% comisión, todo en efectivo. Se adeuda: fs. 40 O.S.N. A 110,51 y fs. 44, A.B.L. A 112,338. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el sellado de ley, además queda notificado que en caso de no depositar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado del proveído que tiene por aprobada la subasta, dicho monto será reajustado hasta el momento del efectivo pago de conformidad con la evolución del índice de precios para la construcción que publique el INDEC, aunque la demora no le fuere imputable y sin perjuicio de que se decrete una nueva subasta (art. 584 del C.P.).
Buenos Aires, Junio 9 de 1988.
José Miguel Pildain, secretario.
e. 22/6 Nº 7007 v. 23/6/88

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, sito en Paraguay 1536, 3º piso, comunica por dos días en autos "AGENCIA CIPOL DE INVESTIGACIONES S.A.C.I. c/CANCIO Delia y otras s/Ordinario", Exp. 168296, que el martillero Roberto García Hamilton, rematará el día 30 de Junio de 1988 a las 12.15 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la Unidad 32 4º piso, letra C, de la finca Juan Bautista Alberdi 234, que tiene una superficie de 20.98 m², porcentual de 1.56%. La venta se realiza con la base de A 3.750, Seña 10%, Comisión 3%. Se compone de habitación, baño y kichenet y se encuentra ocupada por el Señor Alejandro Andres según manifestó en carácter de inquilino cuyo contrato vence en Enero de 1989. El estado de la unidad es bueno. No existe deuda por expensas comunes al 14/9/87 fs. 416 y existen deudas de O.S.N. fs. 418 A 114,72 y A.B.L. fs. 421 A 55,015. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado de ley.
Buenos Aires, Junio 15 de 1988.
Nora C. González de Rosello, secretaria.
e. 22/6 Nº 7010 v. 23/6/88

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 40, a cargo de la Dra. Beatriz L. Cortelezzi, sito en Paraguay 1536, 4º piso, comunica por un día, en autos "REUNOS S.A. de Ahorro P.F.D. c/ALCORTA José Eduardo s/Ejecutivo Prendario", Exp. 181695, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 30 de Junio de 1988, a las 13.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, exhibiéndose de 10 a 12 horas en Avda. San Martín 3087, 1 motocicleta marca Gilera, modelo 250 HIRO Strada, año 1983, motor marca Gilera Nº 07-001828, de 237,54 cc. cuadro marca Gilera Nº 07-001828, con su equipo de elementos standard de fábrica, dos cubiertas armadas medidas 3,00 x 18 y 3,25 x 18 y herramientas con accesorios. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de A 974,85, Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, Junio 9 de 1988.
Julio A. Auliel, secretario.
e. 22/6 Nº 7011 v. 22/6/88

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, a cargo de la Dra. Zulema Wilde, sito en Paraguay 1536, 4º piso, comunica por un día en autos "MARMA S.A. c/LEDESMA VALVA José Oscar y otros s/ Ejecutivo" Exp. 40523, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 30 de Junio de 1988 a las 11.30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, un televisor color Sharp con controles, sin funcionar, modelo Pinkwas 20; 1 mueble modular de madera de 8 puertas y 4 cajones en regular estado de 1.90 x 2 de largo aproximadamente, que se exhiben en Defensa 1460, los días 28 y 29 de Junio de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital y la venta se realizará sin base, al mejor postor, Comisión 10%.
Buenos Aires, Junio 10 de 1988.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 22/6 Nº 7012 v. 22/6/88

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47 a cargo del Dr. Federico A. Young - Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Paraguay Nº 1536 - Piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "OMBU AUTOMOTORES S.A. c/SALINAS, Eva y otro s/Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 38.542), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 29 de Junio de 1988, a las 11.00 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, un Automóvil Marca Fiat - Modelo 128 - Año 1972 - Tipo automóvil sedan de cuatro puertas - con motor a nafta Marca Fiat Nº 0866750 - Patente y/o Título NºC-492063. Unidad usada; equipada con criquet; rueda de auxilio y funcionando. Se vende en las condiciones en que se encuentra y exhibe. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: A 11.891,28. La Seña: 30% - La Comisión: 10% y el Sellado de Ley: 0,50% del total del boleto de compra-venta, deben efectuarse en dinero en efectivo apenas bajado el martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: el 27 y 28 de Junio de 1988, en el horario de 9.00 a 11.00 horas en la calle Rivadavia Nº 9851 de Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de Junio de 1988.
Cristian S. Abritta, secretario.
e. 22/6 Nº 7004 v. 23/6/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, a cargo del Dr. Federico A. Young, Secretaría a mi cargo, sito en Paraguay 1536 - Piso 3º, comunica por tres días en el juicio: REUNOS S. A. de ahorro para fines determinados c/ Flores Ceferino Carlos y otro s/ Ejecutivo Prendario Exp. 41.166, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 30 de junio de 1988, a las 13,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, exhibiéndose de 10 a 12 horas en Avda. San Martín 3087, una motocicleta marca Kawasaki Nº KZ440AE066685 de 443 cc., cuadro Kawasaki Nº KZ 4400-004856, dos cubiertas de 3.00 x 18 y 3.50 x 18. La venta se realiza al contado, al mejor postor, con la base de A 22.056, seña 30 %, comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 junio de 1988.
Cristian S. Abritta, secretario.
e. 15/6 Nº 7024 v. 24/6/88

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, a cargo del Dr. Ricardo V. Guarinoni, Secretaría a mi cargo, sito en Paraguay 1536-Piso 6º, comunica por un día en el juicio:"SEGGIARO Oscar Pedro c/ GONZALEZ Ricardo Mario s/Ejecutivo alquileres" Exp. 39.290, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 30 de Junio de 1988 a las 13.20 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, que se exhiben en Bartolomé Mitre 3879 - Portería - en el horario de 10 a 12 horas: Un televisor color marca Telefunken, Pal color 1310 de 20 pulgadas, con Nº en estampilla 369482. Un centro musical marca Kem-Brown S.A. 500 compuesto de bandeja para discos, radio con amplificador, dos bafles, usados en el estado en que se encuentran. La venta se efectúa al contado, al mejor postor, sin base, comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de Junio de 1988.
Luis de Preindlsperg, secretario.
e. 22/6 Nº 6996 v. 22/6/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, sito en Paraguay 1536, 6º piso, comunica por dos días en autos "REUNOS S.A. de Ahorro para fines determinados c/ACUÑA Luis Alberto s/Ejecutivo Prendario" Exp. 39243, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 30 de Junio de 1988, a las 13.30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, exhibiéndose de 10 a 12 horas, en Avda. San Martín 3087, un ciclomotor marca JUKI, modelo J-2, año 1985 motor marca Juki Nº P94655 de 48 cc. CV, cuadro Juki Nº 94655 con equipos de elementos standard de fábrica, dos cubiertas armadas, sin herramientas, en buen estado. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de A 1.037,50, Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, Junio 7 de 1988.
Luis de Preindlsperg, secretario.
e. 22/6 Nº 7014 v. 23/6/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, a cargo del Dr. Ricardo V. Guarinoni, sito en Paraguay 1536, 6º piso, comunica por tres días en autos "REUNOS S.A. de Ahorro para fines determinados c/ CANCINO José Guillermo y otra s/Ejecutivo Prendario", Exp. 39247, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 30 de Junio de 1988, a las 13.30 en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, exhibiéndose de 10 a 12 horas en Avda. San Martín 3087, una motocicleta marca Gilera modelo Hiro Strada 250 año 1983, marca Gilera V-07-001833 de 250 cc., cuadro marca Gilera V-07-001833, sin herramientas, asiento suelto, tapa lateral lado izquierdo roto, faltan los faros laterales de giro, plástico faros trasero izquierdo partido, cable velocímetro costado, usado regular estado de conservación en general. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de A 1.236,35, Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, Junio 10 de 1988.
Luis de Preindlsperg, secretario.
e. 22/6 Nº 7021 v. 24/6/88

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 30

El Juzgado Nacional de la. Instancia del Trabajo Nº 30, comunica por un día en los autos caratulados "GARCIA TULIO Alfredo Carmelo c/ SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA s/Despido" exp. 26338, que el martillero Mariano Moscatelli rematará el día 30 de Junio de 1988, a las 11 horas en Humberto 1º 2042 en el estado en que se encuentra, al contado y mejor postor una cochera en planta baja con entrada por portón sin número, de la propiedad indicada sobre la calle 11 Nº 1228 La Plata, Prov. de Buenos Aires, donde se hallan construidas 6 cocheras de aprox. 4,50 mts. x 2,30 mts., construida en mampostería, en buen estado, con cierre de cortina metálica, desocupada. Seña 30% Comisión 6%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Base: A 3.553,33. Nomenclatura Catastral: Circ. 1.Sec. H. Manz. 633.Parcela 20. Unidad Funcional 6 Polígono 00-06. Deudas O.Sanitarias ver fs. 702. Municipales ver fs. 777/78. Por expensas, no existen deudas. Deudas por inmobiliarias Reg. Propiedad, ver fs. 775/76. Superficie total 16,27 mts.² mayores informes, consultar expediente en Juzgado. Cerrito 536, Capital Federal. Visitas día 27 de Junio de 11 a 12 hs. calle 11 Nº 1228. La Plata.
Buenos Aires, 10 de Junio de 1988.
Liliana C. Figueira, secretaria interina.
e. 22/6 Nº 6303 v. 22/6/88

CONVOCATORIAS
NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL PARA LA ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS, RADIOTELEGRAFISTAS Y AFINES

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 14 de junio de 1988. Asociados: Conforme a lo establecido en el artículo Nº 29 del Estatuto Social de la Asociación Mutual para la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, Registro Mutual Nº 200, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de julio de 1988 a las 21.00 horas, a realizarse en la calle Honduras 4068 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del período comprendido entre el 1º de abril de 1987 y el 31 de marzo de 1988.
2º) Aprobación del reglamento de: Servicio de Ambulancias para Emergencias Médicas.
3º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

NOTA: Para poder participar en la Asamblea General Ordinaria, serán condiciones indispensables.
a) Ser socio activo
b) Estar al día con tesorería.
c) Tener un año de antigüedad como socio
e. 22/6 Nº 6917 v. 24/6/88

ASOCIACION MUTUAL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS MATRICULA Nº 471

Buenos Aires, 15 de Junio de 1988.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase, en orden a lo preceptuado por el inciso b) del artículo 29 del Testimonio del Estatuto Social de la Asociación Mutual Registro Nacional de las Personas, a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de julio de 1988, a las quince horas, en la Sede Central del organismo,

"Salón General San Martín", a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, para el período 4 de julio de 1988 - 4 de julio de 1992; conforme a lo reglado por la parte final del artículo 38.
2º) Designación de dos (2) socios presentes para que juntamente con las autoridades pertinentes aprueben y firmen el acta de asamblea.
El Directorio
e. 22/6 Nº 6897 v. 22/6/87

"C"

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO-BOLIVIANA

CONVOCATORIA

Convócase a Asociados a Asamblea General Ordinaria, 45º Ejercicio a celebrarse el día 30 de junio de 1988, a las 18 horas, en 25 de mayo 611 - 2º Piso -Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Cuadros Anexos, Informe del Revisor de Cuentas, Consideración del Revalúo Contable "Ley 19742", Destino del mismo y Destino del Superavit.
3º) Renovación de Autoridades de Comisión Directiva (siete Miembros Titulares, por dos años, dos Miembros Suplentes y dos Revisores de Cuentas), por un año respectivamente.
El Presidentee
e. 22/6 Nº 6980 v. 22/6/88

CONGREGACION SEFARDI DE ENSEÑANZA CULTO Y BENEFICENCIA (YESOD HADATH)

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 30 de mayo de 1988. Estimado Consocio: De acuerdo a las disposiciones del Art. 69 de nuestros Estatutos Sociales, tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria de esta Congregación, que tendrá lugar el día 30 de junio de 1988, en nuestro edificio social, calle Lavalle 2449, Capital Federal, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la Convocatoria fuera de término.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria del Presidente.
3º) Consideración del Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Resumen de Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al 66º ejercicio económico.
4º) Aprobación de la gestión realizada por la Comisión Directiva hasta la fecha.
5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva:
a) Por dos años: Vice-Presidente, Pro-Tesorero, Secretario, Consejero 1º y 3 Vocales Titulares.
b) Por un año: 3 Revisores de Cuentas.
6º) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva en representación de la Asamblea.
Descontando con vuestra presencia, saludamos a Ud. con nuestra mayor consideración.
El Presidente

NOTA: Se recuerda lo dispuesto por el art. 59 de los Estatutos Sociales.
e. 22/6 Nº 6973 v. 22/6/88

"D"

DALCRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de julio de 1988, a las 10 horas en el local de Bolívar 836 PB de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Justificación para la convocatoria fuera de término del ejercicio 1987.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987, y tratamiento de los resultados.
5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección, designación de Síndico Titular y Suplente, todos con mandato por un año.
El Directorio
e. 22/6 Nº 7056 v. 28/6/88

"E"

EZRA SABBAGH E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convócase a Asamblea extraordinaria a celebrarse el 11 de julio de 1988 a las 15 horas en primera convocatoria y en caso de lograr Quorum a las 16 horas en segunda convocatoria, en Alsina 1332, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de estatutos.
El Presidente
22/6 Nº 6946 v. 28/6/88

"J"

JOSE STRAJMAN S.A. Com. Ind.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 11 de julio de 1988 a las 9 horas en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 917 —Primer Piso— Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de realización de la asamblea fuera del plazo reglamentario.
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 Ley Nº 19.550 al 31 de Diciembre de 1987: distribución de utilidades y Honorarios al Directorio que exceden el 25 por ciento de las utilidades.
3º) Ajuste integral de los estados contables al 31/12/1987. Capitalización anual.
4º) Designación de Directores Titulares y Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 22/6 Nº 6909 v. 28/6/88

"L"

LEVERAGE S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase en Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de Leverage S.A. la que se realizará el día 4 de julio de 1988, a las 10 horas, en la sede social sita en Bernardo de Irigoyen 88 piso 1º, Capital Federal, debiendo considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos de la citación fuera de término legal.
3º) Consideración y aprobación de los documentos mencionados en el art. 234. inc. 1 de la ley 19.550 relativos al 5º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1987.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Resultado del Ejercicio.
6º) Elección de nuevo Directorio previa determinación del número de sus miembros.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 22/6 Nº 6963 v. 24/6/88

"M"

MOTOR ONCE S.A.C.I.

Llámase a los señores accionistas de Motor Once S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de julio de 1988 a las 19.00 hs. en la sede social, Tucumán 3001, 1º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y reasignación en concordancia con la Ley Nº 21.525;
2º) Consideración documentación art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 26º ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1987;
3º) Consideración de las causas del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal;
4º) Remuneración Directores en exceso límite dispuesto por el art. 261 de la Ley Nº 19.550 y Síndico;
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 22/6 Nº 7035 v. 28/6/88

"P"

PARKING NAUTICO S.A.

Llama a Asamblea General de Accionistas Ordinaria para el 14 de julio de 1988 a las 14 horas, en su domicilio comercial sito en la calle Tupac Amarú 1174 Tigre, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Tratamiento de la documentación y los estados contables del ejercicio Nº 7 cerrado el 31 de marzo de 1988.
3º) Gestión del Directorio.
4º) Elección de nuevos Directores y Síndicos.
El Presidente
e. 22/6 Nº 7009 v. 28/6/88

POLYCHACO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de POLYCHACO S.A.I.C. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 11 de julio de 1988, a las 16 horas, en el local de la calle Santiago del Estero 1162, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los Estatutos sociales en sus artículos tercero y cuarto.
2º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1988.
El Directorio

SEGUNDA CONVOCATORIA

En caso de no contarse a la hora fijada con la presencia de accionistas que representen la mayoría, las acciones suscriptas con derecho a voto, la Asamblea se considerará válidamente constituida, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y una hora despues de la fijada, cualquiera sea el capital representado (Art. 14 de los estatutos sociales)
e. 22/6 Nº 7054 v. 28/6/88

"R"

RADIO MIGUEL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGRICOLA, GANADERA Y FORESTAL I.G.P.J. Nº 3.686

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de junio de 1988, a las 19 horas en el local social sito en la Avenida San Juan 2786, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.,
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos y demás documentación e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social Nº 49 finalizado el 31 de Diciembre de 1987.
3º) Determinación del número de directores, titulares y suplentes, elección de los mismos y designación de presidente y vicepresidente.
4º) Elección del órgano de fiscalización y designación de titulares y suplentes.
5º) Distribución de utilidades.
El Directorio
e. 22/6 Nº 6962 v. 28/6/88

RECALADA INMOBILIARIA FINANCIERA Y MANDATARIA SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día quince (15) de Julio de 1988, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Balcarce 353, 1º A de la Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta;
2º) Explicaciones por la convocatoria y celebración tardía de la asamblea;
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1987, consideración de su resultado y recomposición de capital social;
4º) Consideración de honorarios para integrantes del Directorio y la Sindicatura;
5º) Fijación del número de Directores y su designación por el término de dos ejercicios sociales.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, ambos por el término de un ejercicio social.
El Directorio
e. 22/6 Nº 7049 v. 28/6/88

ROSSI y CARUSO S.A.C.I.F.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria.

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 13 de Julio de 1988 a las 19 horas en Primera Convocatoria, y a las 20 horas en Segunda convocatoria, en Avda. Santa Fe 1601, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Capitalización parcial del Rubro Ajuste de Capital.
3º) Aumento del Capital Social y su emisión.
4) Reforma de los Estatutos.
Buenos Aires, Junio 14 de 1988.
El Directorio

Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación solicitando su inscripción en el Libro de Asistencia, para asistir a la Asamblea

con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, conforme lo establece el art. 238 de la ley 19.550.

e. 22/6 Nº 7029 v. 28/6/88

"S"

SEIGUER Y GORELCHANY S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 11 de julio de 1988, a las 11 horas, en Pujol 850, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración de la documentación indicada por el Art. 234 de la Ley 19.550 (modificada por Ley 22.903), correspondiente al ejercicio terminado el 31/7/1987.— 2º) Distribución de resultados y consideración de lo dispuesto por el Art. 261 de las leyes indicadas en el punto anterior.— 3º) Elección de Directores, Síndicos y de dos Accionistas para firmar el Acta.—

Buenos Aires, 24 de mayo de 1988.

El Directorio

e. 22/6 Nº 6948 v. 28/6/88

SUI GENERIS S.A.

Llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de Julio de 1988 a las 15 horas a efectos de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA;

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y modificatorias, del ejercicio finalizado el 31/12/1987.

2º) Distribución de utilidades.

3º) Retribución del Directorio.

4º) Remoción de 1 Director y nueva designación en su reemplazo. Designación de cargos.

5º) Designación de Accionistas para firmar el acta.

El Apoderado

NOTA; Se recuerda a los Sres. Accionistas, el art. 238 de la Ley 19550 sobre depósito de Acciones con tres días hábiles de anticipación.

Buenos Aires, 15 de junio de 1988.

e. 22/6 Nº 6974 v. 28/6/88

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Rodriguez & Pösz S.R.L. representada en este acto por Oscar Ruben Pösz, Martillero Público, oficinas Cabildo 3536, Capital avisa: Francisco Reale transfiere a Orlando Ernesto Mus el negocio ramo Rotisería, Comidas para llevar sito en AV. CABILDO 4150, Capital, libre de deudas. Domicilio de partes, reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 22/6 Nº 6937 v. 28/6/88

Humberto Mannina Paez Mart. Púb. Nac. Of. J. B. Alberdi 5728 avisa que Damiana Segunda Sanchez Nicolari de Ghirardelli vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal el autoservicio "2000" sito en la AVDA. ENTRE RIOS 1250, a Rustier S.A. Oposiciones de Ley en nuestra oficina en término.

e. 22/6 Nº 6939 v. 28/6/88

"C"

Luis Mario José Fasolino, Elsa Esther Fernandez de Zagaglia, Gerardo Hugo Fasolino, Silvia Alejandra Fasolino, y Mónica Graciela Zagaglia de Scaiano, venden el fondo de comercio del establecimiento Geriátrico "Residencia Geriátrica Buenos Aires" que funciona en la calle CIUDAD DE LA PAZ 1057, Capital Federal, libre de todo pasivo, a los Sres.: Juan Antonio Gil Mariño, María Teresa Fontecha, y María Mercedes Gamboni, reclamos de Ley en el mismo lugar.

e. 22/6 Nº 6981 v. 28/6/88

"E"

Slaibe y Brigandi, Balanceadores (Amado Slaibe, Mart. Públ.) Avisan: Dolores Vital Monge de Marinetti, vende a Enrique Alejandro Ricordi, neg. comercio minorista; Vta. productos alimenticios (202.001) Bebidas envasadas (202.002) de ECHEVERRIA 4102 Cap. libre deudas. Domicilios y reclamos de ley Yerbal 2543, Capital.

e. 22/6 Nº 6972 v. 28/6/88

"J"

Luis María Rodriguez transfiere su local de Taller Mecanico de Soldadura Autógena y Eléctrica. Exposición y venta de repuestos para automotores, sito en JUJUY 332 Capital a Alronce S.A. Reclamos de ley en el local.

e. 22/6 Nº 6944 v. 28/6/88

"M"

Moriyasu Nemoto, comunica que vende el Fondo de Comercio, dedicado a la venta de maderas, denominado "Forestal Mocona", sito en la calle MARIANO ACOSTA 1940 de Capital Federal a Adolfo García. Reclamos de Ley en el mencionado domicilio.

e. 22/6 Nº 6925 v. 28/6/88

"P"

S.A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Daniel Figueira vende a Manuel Duarte de Jesús, la parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio del ramo de Panadería, Elaboración y Expendio de Productos de Graham, Centeno y Similares, sito en la calle POTOSI Nº 3854 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 22/6 Nº 6992 v. 28/6/88

"R"

Se avisa que mediante escritura 262, otorgada en la ciudad de Mar del Plata, el 28 de mayo de 1988, ante el notario David Ricardo de la Riva, al folio 979, Registro 23, Frigorífico Mellino S.A., transfirió a título de venta a "Propesa Productos Pesqueros S.A.", con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, calle ROCHA 1765, el Buque denominado "San Matías", inscripto en la Matrícula Nacional (Matrícula Mercante Nacional-Primera Agrupación) bajo el número 5.226.

e. 22/6 Nº 6957 v. 24/6/88

Se avisa que mediante escritura 261, otorgada en la ciudad de Mar del Plata, el 28 de mayo de 1988, ante el notario David Ricardo de la Riva, al folio 971, Registro 23, "Frigorífico Mellino S.A.", transfirió a título de venta a "Propesa Productos Pesqueros S.A.", con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, calle ROCHA 1765, el Buque denominado "Punta Delgado", inscripto en la Matrícula Nacional (Matrícula Nacional Mercante-Primera Agrupación) bajo el número 5.224.

e. 22/6 Nº 6958 v. 24/6/88

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ACINDAR
Industria Argentina de Aceros S.A.
Suscripción de acciones ordinarias

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 29 de diciembre de 1987 y de conformidad con lo autorizado por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos aires, se dispuso la emisión de v/n A 43.536.010 en acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n ₳ 0,10 cada una, clase "B", un voto las que serán ofrecidas en suscripción, en las siguientes condiciones:

1. Derecho de suscripción: será ejercido contra entrega del cupón Nº 13 de las acciones ordinarias clases "A" y "B", actualmente en circulación, en la proporción de una acción nueva por cada tres de tenencia, careciendo de validez el mencionado cupón 13 una vez concluido el período de suscripción preferente.

2. Precio y forma de colocación: el precio de colocación es de ₳ 0,15 por acción, con inclusión de la prima establecida por el Directorio en su reunión del 31 de mayo de 1988. La integración deberá ser al contado y en efectivo al momento de suscribir, pudiendo los titulares del derecho de preferencia ejercer el derecho de acrecer por los saldos no suscriptos, debiendo manifestar la opción en tal sentido simultáneamente con la suscripción. La Sociedad no recibirá pedidos de suscripción y/o fracciones por cantidades inferiores a cien acciones (v/n ₳ 10.—) y sus múltiplos.

3. Plazo de suscripción: el período de suscripción será de 30 días a partir del 1º de julio próximo, extendiéndose hasta el 1º de agosto de 1988 inclusive, pudiendo eventualmente dicho plazo ser ampliado de acuerdo a lo que establecen las reglamentaciones pertinentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

4. Entrega de títulos y goce de dividendos: los suscriptores recibirán títulos definitivos de acciones ordinarias nominativas no endosables clase "B", 1 voto, de v/n ₳ 0,10 cada una, con cupones adheridos números 14 al 36 y gozarán de dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1987.

5. Remanente: en caso de existir un eventual sobrante de suscripción se prorrateará entre los accionistas que hubieren manifestado su intención de ejercer el derecho de acrecer al momento de suscribir. La adjudicación de acciones adicionales será notificado por medio de un único aviso a publicarse en el suplemento del Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en un diario de mayor circulación del país, al cuarto día hábil bursátil siguiente al cierre del período de suscripción; la forma para integrar dichas acciones por prorrateo será igualmente al contado y en efectivo, dentro de los veinte días corridos a partir del mencionado cierre de suscripción. De no cumplirse con la integración adicional en término, caducará la misma de pleno derecho.

Si aún existiera eventualmente saldo de emisión sin colocar, el mismo se ofrecerá en iguales condiciones a terceros.

6. Agente Suscriptor: Caja de Valores S.A., sita en la Avda. Leandro N. Alem 322, Capital Federal y en sus sucursales de las ciudades de Rosario, calle Córdoba 1402; Mendoza, calle Sarmiento 165; Córdoba, calle Rosario de Santa Fe 235 y La Plata, calle 48, número 515, de lunes a viernes de 10 a 16 horas.

7. La Sociedad emisora ha designado organizador para la colocación de esta suscripción al Banco Roberts S. A., calle 25 de Mayo 258, Buenos Aires y Sucursales, quien de lunes a viernes dentro del horario de atención al público informará sobre las características de la emisión poniendo a disposición de los interesados e intermediarios el Prospecto de Emisión confeccionado con la información que requiere el art. 31 y concordantes de las Resolución General Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores.

Oferta Pública autorizada por Resolución Nº 8336 de fecha 2 de febrero de 1988, de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información.

Cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de acciones ordinarias clase "B" de v/n ₳ 0,10 cada una, durante el semestre del 01.12.87 al 31.05.88, precios por acción: máximo ₳ 3,08 el 31.05.88 y mínimo ₳ 0,84 el 09.03.88. Cantidad de acciones negociadas durante igual período: 366.482.003 acciones y 15.244.938 fracciones, total 381.726.941 acciones de v/n ₳ 0,10 cada una. Ultimo Precio: ₳ 2,52 el 27.05.88.

El Apoderado

e. 22/6 Nº 6893 v. 24/6/88

ALJUCAGI S. A.

Conforme lo dispone el art. 60-Ley 19550, se hace saber por un día, que por acta de asamblea del 14-6-88 se designaron autoridades y Síndicos Titular y Suplente a los Dres. Clotilde Cristina Rodriguez y Luis Alberto Lindenboim, y por acta de directorio de igual fecha, se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente Sra. María Angélica Campos de Giust, Vicepresidente: Sr. Agostino Luciano Giust, Directora Titular: Dra. Ana María Telle.

El Directorio

e. 22/6 Nº 6913 v. 22/6/88.

"B"

BECCAR VARELA S. A.

Conforme lo dispone el art. 60-Ley 19.550, se hace saber por un día que por Asamblea del 16/5/88 se designaron autoridades y Síndicos titular y Suplente respectivamente a los Dres. Juan Angel Ratto y Clotilde Cristina Rodriguez, y en sesión del Directorio de igual fecha se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente Sr. Ignacio Beccar Varela; Vicepresidente Sr. Luis José Ramos; Directores: Sras. Marcela María Reynal O'Connor y Margarita Obligado y Sres. Cristian Héctor Weiss, Santiago Roberto Fernando María Delacre y Pablo María Casares Mora.

El Presidente

e. 22/6 Nº 6911 v. 22/6/88

"C"

CARLOS ZOLD S. A.

Comunica que por Acta de Directorio del 23-4-88 y Asamblea del 14-5-88 se resolvió la Disolución Anticipada de la sociedad. Se designó esta Comisión Liquidadora: Presidente-Emilio Norberto Bourdieu, miembro integrante: Martín N. Bourdieu y síndico de la misma Fernando Javier Bourdieu, con todas las facultades allí conferidas.

La Apoderada

e. 22/6 Nº 6926 v. 22/6/88

CASA OTTO HESS S.A.C.e I.

Se hace saber por el término de ley que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 16 de mayo de 1988, resolvió aumentar el capital social por capitalización del saldo ajuste capital a ₳ 200.000 aumentando el valor nominal de la acción a 1 austral autorizando al directorio a emitir y canjear las acciones. Y por Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 31 de mayo de 1988, se resolvió reducir el capital social a ₳ 5.000 transfiriéndole a los accionistas en proporción a sus tenencias la Unidad Funcional 8 del 1er Piso de la finca Paraná 774, por valor de ₳ 146.047,11 y de las disponibilidades de caja la cantidad de ₳ 48.952,89.

El Autorizado

e. 22/6 Nº 6954 v. 22/6/88

CODEMSA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria de Codemsa Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, celebrada el 21 de enero de 1988 según Acta Nº 417 de esa fecha, eligió nuevos miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, en la siguiente forma: Presidente: Ing. Jorge David Barmack; Vicepresidente: Ing. Arturo Joaquín; Alejo Brú; Director Secretario: Dr. Mauricio Oybín; Directores Titulares: Dr. Carlos Colle, Sra. Dolly Rubinstein de Broner y Lic. Edgardo Raúl Broner; Directores Suplentes: Dr. Miguel Angel Armendares, Dr. Néstor Oscar Wyss y Sr. Bernardo Bielinsky; Síndicos titulares: Dr. Manuel Erlich, Dr. Manuel Beckerman y Dr. Lucio Vindigni; Síndicos Suplentes: Dra. Liliana Beatriz Márquez, Dr. Carlos Alberto Fernández y Dr. Alejandro Eduardo Garófalo. — Los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora durarán en sus funciones hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el resultado del ejercicio social que finalice el 30 de setiembre de 1988.

El Vicepresidente

e. 22/6 Nº 7039 v. 22/6/88

COLOMBRARO HERMANOS
Sociedad en Comandita por Acciones
Fusión de Sociedades

A efectos art. 83 Ley 19.550, se hace saber que COLOMBRARO HERMANOS Sociedad en Comandita por Acciones, domiciliada en Bazurco 3328 C. Federal, inscripta en el Rég. Público de Com. el 21/7/1966, Nº 1214, Fº 305, Lº 240, confirmación inscripta el 2/7/73 Nº 1232, Fº 329, Lº 250 de Cont. Públ.; reforma inscripta el 19/2/1987, Nº 52, Lº 256 de Contratos Públicos, ha incorporado por fusión por absorción a partir del 31 de diciembre de 1987 a PLASTICOS ZIG Sociedad Anónima, con domicilio en Carlos A. López 3241 Capital Federal, inscripta el 14/12/1978 bajo el Nº 4775, Lº 91, Tº A de Est. de S. A. Nac., y reforma inscripta el 25/8/80 Nº 3170 del Lº 95, Tº A de S.A.

Con motivo de la fusión la sociedad incorporante aumenta su capital en ₳ 0,034 por lo que

su capital actual alcanza a ₳ 0,634. Valuación del activo y pasivo de las sociedades fusionadas al 31 de diciembre de 1987. COLOMBRARO Hnos. S.C.A.: ACTIVO; ₳ 8.603.697,61 PASIVO: ₳ 3.026.697,61 . PLASTICOS ZIG S. A. ACTIVO; ₳ 664.008. — PASIVO; ₳ 6.108. El compromiso de fusión fue suscripto el 28/3/1988 y aprobado por acta de directorio y de Organo de Administración del 2/4/88. La fusión fue aprobada por Asambleas Extraordinarias Unánimes celebradas el 23/4/1988. Se deja constancia que no hubo accionistas recedentes. Los reclamos de ley para ambas sociedades serán atendidos en sede de la absorbente, Bazurco 3328 Capital Federal.

El Socio
e. 22/6 Nº 6990 v. 24/6/88

"CH"

CHISPA
Productos Químicos S.A.

Con domicilio legal en Hipólito Yrigoyen 1544 1º Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 14/2/85 bajo el Nº 701 Lº 100 Tº A de Sociedades Anónimas, informa que en Asamblea General Extraordinaria del 24/5/88 los Sres. accionistas resolvieron:

1º) La reducción voluntaria del Capital Social de Chispa Productos Químicos S.A. de ₳60.000 a ₳ 22.200, sobre la base del Balance General al 31/12/87, con adjudicación de bienes de la sociedad que especifica la respectiva asamblea, en base a su valor de libros debidamente ajustado de acuerdo a normas vigentes y con informe fundado del Síndico. Valuación anterior a la reducción de capital: Activo ₳ 332.744,71; Pasivo ₳ 36.800,66. Valuación posterior: Activo ₳ 146.253,90; Pasivo ₳ 36.800,66.

2º) La modificación del artículo cuarto del Estatuto Social según se transcribe a continuación: ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en ₳ 22.200 (australes veintidós mil doscientos) y se divide en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 5 (cinco) votos cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción.

3º) Autorizar al Directorio a realizar el canje de las acciones en circulación por las nuevas que surgen de la reducción del capital, respetando la participación de cada accionista.

El Directorio
e. 22/6 Nº 6984 v. 24/6/8

"D"

DENER S. R. L.

Por escritura Nº 70 del 26/5/88, ante el Escribano Carlos H. Scala, Registro 562, Cap. Fed., la sociedad "DENER S.R.L.", otorgó poder general a favor de Héctor Osvaldo CERVO y Liliana Haydee BORDA.

El Escribano
e. 22/6 Nº 7048 22/6/88

DIHELA
Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 25 del 22/4/1988 y Acta de Directorio Nº 188 de la misma fecha el directorio de DIHELA SOCIEDAD ANONIMA, queda constituido como sigue: Presidente: Héctor Oscar Bersaiz; Vicepresidente: Oscar Guillermo Bersaiz, Directores: Ricardo Veretoni, Bruno Vicente Geranio y Mario Héctor Potocko.

La Autorizada
e. 22/6 Nº 7044 v. 22/6/88

DOCTRINARIO
Sociedad Anónima

De acuerdo a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 19.550, se comunica que la Asamblea general Ordinaria celebrada el 6-7-87 eligió las siguientes autoridades: Presidente: Sr. Fermín Antonio Rodríguez Menéndez, Vicepresidente: Sra. Marta Susana Haydée Amato de Rodríguez Menéndez, Director: Dr. Juan Angel Ratto; y nombró como Síndicos Titular y Suplente respectivamente a los Dres. Ana María Telle y Carlos Mariano Villares.

El Presidente
e. 22/6 Nº 6912 v. 22/6/88

"E"

ELASTICOS LA TORRE
S. R. L.

Disolución. — Esc. 8/6/1988. Denominación: Elasticos La Torre S. R. L. Domicilio: Castillo 1064, Capital Federal. Socios: Miguel Moffa, italiano, nac. 24/10/930, casado, comerciante, C. I. P. F. Nº 3.845.608, vecino Pcia. de Bs. As. Otilia Amelia Baudet de Bono, argentina, nac. 30/11/919; viuda, comerciante; L. C. O. 465.806 y Graciela Marta Bono o Bono y Baudet, argentina, nac. 8/1/947, div. comerciante, L. C. Nº 5.594.428, vecinas de Cap. Fed. Resuelven dar por disuelta sociedad y nombran LIQUIDADORES: Miguel MOFFA y Graciela Marta BONO o BONO y BAUDET. debiendo rendir cuenta de su gestión.

La Escribana
e. 22/6 Nº 6894 v. 22/6/88

ESTEÑA
Sociedad Anónima

Ferré 1965, Capital. Por escritura del 3/6/88 se protocoliza la Asamblea que dispone: 1) aceptar la renuncia de los directores Horacio Arnaldo Díaz y Silvia Graciela Tenensky; 2) Designar como director-presidente a Pedro Antonio Irigaray, y como directora-suplente a Liliana Noemi González.

e. 22/6 Nº 6983 v. 22/6/88

EZETA
F.I.C.I.S.A.
Nº de Registro 63.183
Pago de dividendo

Por tres días: Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 22 de junio de 1988, se pondrá a disposición el dividendo del 12 % en efectivo, que fuera aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de mayo de 1988. Esta distribución se hará contra presentación del cupón Nº 46 en nuestras oficinas de Av. Córdoba 950, piso 13, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas. El Directorio.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14/6/88 al 16/6/88
e. 22/6 Nº 5606 v. 24/6/88

"G"

GOYAIKE, S. A.
Agropecuaria, Comercial, Inmobiliaria y Financieras

Se hace saber por un día que la Asamblea Extraordinaria Unánime del 24 de mayo de 1988, resolvió aumentar el Capital Social a ₳ 6.400.751,80, emitiéndose 310.000.083 acciones ordinarias, clase "A", nominativas no endosables, de valor nominal ₳ 0,01 cada una y con derecho a cinco votos por acción.

El Directorio
e. 22/6 Nº 6932 v. 22/6/88

"H"

HEYLO SUDAMERICANA
S. A.

Hace saber por un día: Que por Asamblea General Ordinaria del 2/7/87 y reunión de Directorio del 3/7/87 se designaron las siguientes autoridades. Presidente: Efraín Héctor DAITCH. Vicepresidente: Liliana Myriam DAITCH. Director: Débora Victoria DAITCH. Para completar el período por renuncia de José M. Orenstein y Dora D. de Orenstein. Nueva sede. Arregui 5467, Capital.

El Escribano
e. 22/6 Nº 7036 v. 22/6/88

"M"

MICRO OMNIBUS CUARENTA Y CINCO
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

Se hace saber por un día. Que por Asamblea Ordinaria del 22/1/1988 la sociedad MICRO OMNIBUS CUARENTA Y CINCO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA designó sus nuevas autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Roque Félix de Chiano: Vicepresidente: Ricardo Motta; Secretario: Francisco Molino; Tesorero: Jesús López Soengas; Vocal Primero: Alberto Albino Díaz; Vocal Segundo: Higinio Corral Rivas; Vocal Tercero: Héctor Mario Quiroga; vocal Suplente Primero: Alcides Márquez; Vocal Suplente Segundo: Jorge Rubén Díaz; Vocal Suplente Tercero: Roberto López Soengas. Organo de Fiscalización: Titular: Heraldo Luis Martínez; Rubén Alberto Lima; Víctor Juan Pascuzzi; Suplentes: Carretero José; Ramón Luis Bassino; José Pérez.

La Autorizada
e. 22/6 Nº 6888 v. 22/6/88

"P"

PAPER MONEY
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrda el 14/10/86 resolvió la conversión de la totalidad de las acciones en circulación, 1.634.400 acciones ordinarias nominativas no endosables, de 5 votos y v/n ₳ 0,01 cada una, en 16.344 acciones ordinarias nominativas no endosables de 5 votos, v/n ₳ 1 y en reunión de directorio del 11/4/88, se resolvió el canje de las mismas y su entrega a los señores accionistas.

El Presidente
e. 22/6 Nº 6910 v. 22/6/88

"S"

S. A.
Industrial y Comercial Ragor

Comunica que por actas de Asamblea y Directorio de fecha 19/4/1988 ambas su Directorio quedó integrado así: Presidente: Carlos JUNGER; Vicepresidente: Alberto MENDELSON; Directores: Hugo Dante STOPPANI, Heinz TANZER, Carlos KAUFMANN; Ing. Domingo Bernardo Varini; Lic. Roberto Miguel CANAVES y el Ing. WENCESLAO RICARDO CLARO.

El Gestor
e. 22/6 Nº 7000 v. 22/6/88

SAVING
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Se hace saber, conforme a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, y por el término de un día que: el Directorio de Saving Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados, conforme a la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea y reunión de Directorio, ambas de fecha 26 de mayo de 1988, quedó constituido como sigue: Presidente: José Horacio Petrocelli; Vicepresidente: Fernando de Santibañes; Directores Titulares: Mario Septimio Rossi, Nelson Pozzoli, Erico Proske, Rafael Alberto Castellano y Mario Fernández; Directores Suplentes: Oscar Alejandro Ataide, Eduardo Luis Kanevsky, Juan Carlos Bottini, Jorge Domingo Oteiza, Jorge Ramón Gatto, Eduardo José Gerónimo y Pablo Bernardo Peralta. El Directorio.

El Autorizado.
e. 22/6 Nº 6900 v. 22/6/88

"T"

TREND ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día, que según surge de la Escritura Pública otorgada con fecha 16 de mayo de 1988, la Sociedad TREND ARGENTINA S. A., constituida en la Ciudad de Panamá, por reunión extraordinaria del Directorio del día 15 de Abril de 1988 se decidió trasladar el domicilio legal de la Sucursal de Tte. Gral. Juan D. Perón 328, piso 3º a Carlos Pellegrini 675, 1009, Capital Federal y transferir la representación legal de Carolyn E. Lucas al Dr. Marcelo R. Yrigoyen.

El Representante.
e. 22/6 Nº 7050 v. 22/6/88

"W"

WOBRON
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria de Wobron Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, celebrada el 21 de enero de 1988 según Acta Nº 563 de esa fecha, eligió nuevos miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, en la siguiente forma: Presidente: Ing. Julio Broner; Vicepresidente: Dr. Carlos Alberto Colle; Director Secretario: Dr. Miguel Angel Armendares; Directores Titulares: Ing. Jorge David Barmack, Ing. Arturo Joaquín Alejo Brú, Dr. Mauricio Oybin, Ing. Helmut Kraus, Dr. Juan José Alfredo Concepción y Lic. Edgardo Raúl Broner; Directores Suplentes: Dr. Néstor Oscar Wyss, Ing. Jorge Agustín Domingo Pernaut y Sr. Juan Carlos Toledo; Síndicos Titulares: Dr. Manuel Erlich, Dra. Liliana Beatriz Márquez y Dr. Lucio Vindigni; Síndicos Suplentes: Dr. Manuel Beckerman, Dr. José Luis Muzzillo y Dr. Alejandro Eduardo Garófalo. Los miembros del Directorio durarán en sus funciones hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el resultado del ejercicio social que finalice el 31 de agosto de 1990 y la Comisión Fiscalizadora hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el resultado del ejercicio social que finalice el 31 de agosto de 1988.

El Vice Presidente
e. 22/6 Nº 7040 v. 22/6/88

"Y"

YOUNG & RUBICAM DE ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 27 de agosto de 1987 y reunión de directorio de la misma fecha, la sociedad "Young & Rubicam de Argentina S. A." designó el siguiente directorio: Presidente: Héctor J. Mas; Vicepresidente: Fermán Gonzalo Montero; Directores Titulares: Gabriel Scally y Eduardo Cardone; Directores Suplentes: Alan J. Sheldon, José E. Ferraioli, Nelson Garlipp H. de Mello y Carlos F. Yametti

El Autorizado Especial
e. 22/6 Nº 6975 v. 22/6/88

"Z"

ZIG
Sociedad Anónima
Fusión de Sociedades

A efectos art. 83, Ley 19.550, se hace saber que COLOMBRARO HERMANOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, domiciliada en Bazurco 3328 C. Federal, inscripta en el Reg. Público de Com. el 21/7/1966, Nº 1214, Fº 305, Lº 240, confirmación inscripta el 2/7/73 Nº 1232 Fº 329 Lº 250 de Cont. Púb., reforma inscripta el 19/2/1987 Nº 52 Lº 256 de Contratos Públicos, ha incorporado por fusión por absorción a partir del 31 de diciembre de 1987 a PLASTICOS ZIG SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Carlos A. López 3241, Capital Federal, inscripta el 14/12/1978 bajo el Nº 4775 Lº 91 Tº A de Est. de S. A. Nac., y reforma inscripta el 25/8/80 Nº 3170 del Lº 95 Tº A de S. A. Con motivo de la fusión la sociedad incorporante aumenta su capital en ₳ 0,034 por lo que su capital actual alcanza a ₳ 0.634. Valuación del activo y pasivo de las sociedades fusionadas al 31 de diciembre de 1987. COLOMBRARO Hnos., S. C. A.: Activo: ₳ 8.603.697,61, Pasivo: ₳ 3.026.697,61. PLASTICOS ZIG S. A. Activo: ₳ 664.008. Pasivo: ₳ 6.108. el compromiso de fusión fue suscripto el 28/3/1988 y aprobado por acta de directorio y de Organo de Administración del 2/4/88. La fusión fue aprobada por Asambleas Extraordinarias Unánimes celebradas el 23/4/1988. Se deja constancia que no hubo accionistas recedentes. Los reclamos de ley para ambas sociedades serán atendidos en sede de la absorbente, Bazurco 3328, Capital Federal.

El Presidente
e. 22/6 Nº 6991 v. 24/6/88

PERTENECER S. A. PLAN DE AHORRO PREVIO PARAS FINES DETERMINADOS

Resultados del acto de adjudicación correspondiente al mes de Octubre de 1987.
Realizado el día 29 de Octubre de 1987

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
R0001	053	C	R0001	075	S	D0002	051	S	R0003	078	S
D0005	029	S	D0005	063	SLD	D0007	014	S	D0007	066	C
D0007	068	C	D0007	069	C	D0009	049	S	D0011	003	SLD
D0011	054	SLD	D0011	069	S	D0012	002	S	D0012	035	SLD
R0013	016	S	R0013	018	SLD	R0013	019	SLD	R0013	023	C
C0014	011	C	C0014	015	C	C0014	022	S	C0014	031	SLD
C0014	079	SLD	D0015	030	C	D0015	048	SLD	D0015	068	S
D0016	009	SLD	D0016	070	S	C0017	037	S	C0017	074	SLD
R0018	007	SLD	R0018	036	S	D0019	042	S	C0020	019	S
D0023	001	S	C0024	065	S	C0024	073	SLD	R0025	042	S
D0026	067	S	R0027	057	S	C0028	069	S	D0029	013	S
C0030	021	S	C0030	033	C	R0031	015	SLD	R0031	069	S
D0032	049	S	C0033	014	S	C0033	063	SLD	D0036	023	S
R0037	026	S	R0037	074	SLD	C0038	040	S	C0038	047	C
C0038	059	SLD	C0038	077	SLD	D0041	010	SLD	D0041	066	S
A0047	004	S	R0049	018	S	R0049	022	C	R0049	076	SLD
D0050	017	SLD	D0050	062	S	C0051	016	S	C0051	068	SLD
C0052	078	S	R0053	005	C	R0053	061	S	D0054	014	SLD
D0054	035	S	D0054	074	C	R0057	004	L	R0057	010	S
C0058	080	S	D0060	015	SLD	D0060	052	S	R0063	073	S
R0065	019	S	C0066	070	S	N0067	013	S	N0067	048	L
R0068	047	S	R0069	005	S	R0069	047	SLD	D0070	007	S
D0070	073	SLD	M0071	030	S	M0071	077	L	R0072	036	S
R0072	075	C	N0074	041	S	R0075	012	C	R0075	040	S
R0076	047	C	R0076	058	S	R0077	062	S	R0079	012	S
N0080	033	SLD	N0080	070	S	R0081	062	S	M0082	015	S
M0082	040	L	R0083	005	S	N0084	024	S	A0085	034	S
M0087	068	S	N0088	004	SLD	N0088	009	S	M0091	061	C
M0091	063	S	R0092	021	SLD	R0092	065	S	F0093	011	S
M0095	076	S	N0096	014	S	N0096	071	L	M0098	078	S
N0100	042	S	V0107	008	S	N0109	056	S	M0110	047	S
M0110	058	SLD	A0114	052	S	V0115	031	S	V0115	063	L
F0117	062	S	N0118	012	S	M0119	007	S	M0120	008	SLD
M0120	026	S	V0123	033	S	V0123	047	L	M0124	025	S
M0124	065	SLD	N0125	073	S	M0130	018	S	N0131	014	C
N0131	016	S	N0131	023	SLD	N0131	066	SLD	F0132	012	S
N0133	036	S	N0133	069	C	N0133	073	SLD	V0135	042	S
M0137	050	S	M0137	066	C	A0139	003	SLD	A0139	058	S
V0145	035	S	N0149	046	S	N0152	062	S	M0153	019	S
F0166	077	S	N0167	001	SLD	N0167	013	S	V0168	010	SLD
V0168	059	S	M0171	002	SLD	M0171	054	C	M0171	066	S
N0179	004	S	N0179	064	C	A0181	030	S	V0182	070	S
M0190	057	S	M0190	060	SLD	N0191	008	S	F0192	033	S
F0192	068	L	M0198	034	S	F0199	019	S	F0199	058	SLD
F0199	065	L	F0199	069	SLD	S0200	003	S	N0201	029	S
N0201	045	L	V0202	006	S	F0203	018	SLD	F0203	038	S
V0204	049	S	N0205	001	S	N0205	051	C	N0205	068	C
V0208	035	S	V0209	072	S	F0211	049	S	V0213	079	S
V0214	041	S	A0216	013	S	A0216	032	C	A0216	046	SLD
A0216	055	SLD	N0217	011	S	M0221	015	S	N0223	004	SLD
N0223	077	S	M0225	025	S	M0225	048	SLD	V0226	060	S
M0227	017	SLD	M0227	025	S	V0229	062	S	N0231	011	S
F0232	036	S	V0234	056	S	M0240	018	S	V0244	066	S
V0249	033	S	N0250	053	L	N0250	062	S	N0252	015	S
A0253	053	S	V0254	023	S	V0255	048	S	V0257	041	S
F0260	023	S	F0260	041	L	V0261	074	S	F0267	015	S

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
F0267	020	L	V0270	057	S	M0271	060	S	N0272	036	S
N0272	070	SLD	V0273	053	S	V0277	024	L	V0277	029	S
N0287	064	S	V0288	025	S	A0289	029	S	A0289	057	SLD
V0290	060	S	V0291	004	S	M0292	012	S	M0292	019	L
N0293	022	S	N0293	058	C	N0296	003	S	M0300	030	S
N0304	007	S	F0306	070	S	V0307	040	S	V0308	037	S
V0309	016	S	V0313	026	S	V0314	020	S	F0315	035	S
N0318	038	S	N0318	071	L	M0323	051	S	V0325	021	S
F0326	002	S	F0326	064	L	N0327	011	SLD	N0327	042	S
V0328	013	S	A0329	014	S	A0329	039	L	V0334	045	S
V0335	073	S	F0339	003	S	F0339	015	SLD	N0341	020	S
N0344	035	S	N0344	067	L	V0345	001	S	V0346	025	S
M0349	050	L	M0349	064	S	M0352	014	S	V0356	054	S
N0357	019	S	N0357	070	L	M0359	014	S	M0359	035	SLD
V0366	018	S	F0368	003	S	F0368	009	L	M0374	061	S
M0374	078	SLD	M0375	006	S	N0378	008	S	N0378	009	L
V0379	002	S	F0385	027	SLD	F0385	048	S	S0386	004	S
N0387	057	S	N0387	074	L	A0393	011	S	V0394	012	S
N0397	049	S	V0398	072	S	V0399	005	S	F0400	004	S
F0400	067	L	M0404	074	S	N0405	024	S	V0406	010	S
V0411	075	S	V0412	029	S	V0413	042	S	F0414	038	S
F0414	071	SLD	N0415	066	S	N0416	013	S	M0417	026	S
A0419	020	SLD	A0419	033	S	M0430	011	S	M0436	039	S
N0442	009	S	F0443	007	L	F0443	024	S	M0444	008	S
V0445	031	S	V0446	045	S	V0447	080	S	M0449	063	S
N0450	017	S	N0451	020	S	V0463	073	S	V0464	031	S
V0465	048	S	M0466	006	S	M0466	078	L	N0467	009	S
N0467	045	SLD	N0468	009	S	F0469	038	S	A0470	059	S
N0473	007	S	N0473	059	SLD	M0482	030	S	V0483	069	S
V0484	009	S	V0485	045	S	V0486	012	S	M0487	013	SLD
M0487	037	S	F0498	016	S	A0499	008	S	A0499	041	SLD
M0500	062	S	V0501	061	S	N0502	030	S	N0502	064	L
N0503	018	S	N0503	064	L	V0505	021	S	N0511	009	S
N0511	078	L	M0512	010	S	F0513	017	S	F0513	033	L
V0514	077	S	V0515	064	S	A0518	055	S	V0526	013	S
V0527	041	S	F0528	047	S	M0529	019	S	N0530	071	S
N0531	059	S	N0535	003	S	M0536	060	S	V0537	031	S
S0538	005	S	S0538	052	L	V0541	047	S	N0543	057	S
F0545	016	C	V0546	033	S	N0550	002	S	N0550	016	L
V0551	049	S	V0552	031	S	N0553	008	C	A0555	019	S
M0556	035	S	F0557	008	L	F0557	021	S	V0558	051	S
V0559	013	S	V0560	072	S	V0561	003	S	V0562	068	S
N0563	027	S	N0563	045	L	M0569	005	S	M0570	017	S
F0580	030	S	V0581	005	S	V0582	053	S	V0583	001	S
V0583	060	L	V0584	078	S	A0585	035	S	V0586	023	S
N0587	026	S	V0588	043	C	V0588	054	S	N0589	001	S
N0589	049	L	B0590	073	L	B0590	074	S	M0592	009	S
V0593	077	S	A0594	060	S	F0595	017	S	F0595	025	C
M0596	021	S	M0596	042	C	N0597	006	S	V0603	067	S
F0604	060	S	N0607	033	S	N0607	051	C	M0608	004	S
B0610	033	S	N0612	063	S	V0613	029	S	V0614	079	S
V0615	021	S	V0616	039	S	M0619	043	S	F0620	005	S
A0621	044	S	V0622	070	S	V0624	044	S	V0625	048	S
V0627	016	S	N0629	018	S	N0629	049	L	V0630	062	S
V0631	004	SLD	V0631	013	S	V0631	060	SLD	B0633	017	S
B0633	075	L	F0634	008	S	M0635	012	S	V0636	015	S
V0641	007	S	N0642	015	S	V0643	039	S	V0643	046	C
V0644	022	S	N0645	024	S	M0647	044	L	M0647	077	S
S0649	011	L	S0649	035	L	S0649	073	S	B0650	036	S
A0651	024	S	V0652	010	S	F0655	022	S	V0656	011	S

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
B0657	013	S	T0659	034	S	T0659	038	SLD	M0661	033	S
M0661	071	L	V0663	009	S	B0665	016	S	N0667	050	S
V0668	064	S	V0669	031	S	V0670	075	S	V0671	072	S
V0672	017	S	V0672	059	C	V0673	066	S	V0674	047	S
A0675	046	S	F0676	032	L	F0676	080	S	V0677	043	S
V0678	011	S	M0679	004	SLD	M0679	079	S	B0681	002	S
N0684	038	S	V0685	070	S	A0687	043	S	F0688	006	SLD
F0688	044	S	N0689	053	S	N0689	080	SLD	M0690	030	S
B0691	008	S	V0692	008	S	I0694	053	S	M0695	054	L
M0695	080	S	N0696	004	S	F0697	026	S	V0699	037	S
B0700	008	S	M0701	062	S	I0702	049	S	A0708	039	S
I0709	055	S	N0710	040	S	M0711	006	S	M0711	019	L
I0713	039	S	I0714	006	S	I0715	027	C	I0715	076	S
I0716	042	S	V0717	011	S	V0717	079	C	T0718	010	SLD
T0718	015	S	T0718	021	L	I0719	024	S	I0720	015	L
I0720	057	S	I0721	058	SLD	I0721	063	S	I0722	042	S
I0722	046	SLD	I0723	002	SLD	I0723	064	S	I0723	080	SLD
I0725	075	S	I0726	022	S	F0727	065	L	F0727	068	S
U0728	010	S	S0729	037	S	B0730	007	S	B0730	055	L
I0731	051	S	I0732	005	S	I0734	070	S	I0736	031	S
I0737	036	S	I0738	067	S	I0739	006	S	I0740	007	S
I0741	025	S	I0742	013	S	I0743	030	S	I0743	080	L
I0744	045	S	I0745	049	S	I0746	007	S	I0746	074	C
I0747	040	S	I0748	006	S	I0749	055	S	A0750	019	S
N0752	008	S	V0753	017	S	I0754	065	S	I0755	007	S
I0756	028	S	I0757	069	S	B0758	007	S	I0759	044	S
I0759	047	C	I0760	038	S	V0761	010	S	I0762	075	S
I0763	057	S	I0764	021	S	I0765	020	S	I0766	031	S
I0767	025	S	I0769	013	S	V0770	030	S	I0771	041	S
I0773	034	S	I0774	040	S	I0775	058	S	I0776	079	S
V0777	074	S	I0778	027	S	I0778	059	C	I0779	046	S
I0780	052	S	V0781	075	S	I0782	014	S	I0784	052	S
F0786	006	C	F0786	033	S	T0787	010	S	N0788	017	C
M0789	046	S	F0790	024	S	G0791	005	S	G0791	009	SLD
G0791	012	SLD	G0791	019	SLD	G0791	020	SLD	G0792	002	S
G0792	012	SLD	G0792	014	SLD	G0792	017	SLD	G0792	018	SLD
G0795	001	S	G0795	006	SLD	G0795	019	SLD	I0796	068	S
V0798	017	S	I0799	018	S	I0799	072	C	I0800	024	S
I0801	033	S	I0803	013	SLD	I0803	034	S	I0803	059	C
I0804	051	S	G0806	012	S	G0806	015	SLD	G0807	009	C
G0807	017	C	V0808	029	S	I0809	056	S	I0810	002	S
I0811	028	S	G0812	002	C	G0812	004	C	B0813	022	S
B0813	032	L	G0814	001	S	G0814	015	C	G0814	018	C
V0816	017	S	V0816	042	C	I0817	048	S	A0818	036	S
I0819	049	S	I0820	052	S	G0821	010	C	G0821	020	C
I0822	008	S	I0822	045	L	B0823	021	S	I0824	020	S
I0825	062	S	V0826	075	S	I0827	035	S	I0828	040	S
B0829	004	S	B0829	049	C	U0830	083	S	G0831	014	S
G0831	015	SLD	G0832	012	S	G0832	016	SLD	I0833	001	S
V0834	008	S	I0835	029	S	I0836	046	S	B0837	020	S
B0837	039	SLD	G0838	003	S	G0838	007	SLD	G0838	015	SLD
I0839	052	S	I0840	060	S	V0841	045	S	I0842	072	S
I0843	041	S	I0845	020	S	I0846	003	S	I0847	012	S
I0848	053	S	V0849	012	S	V0849	014	L	B0850	100	S
F0851	022	S	F0851	027	L	I0852	034	S	I0853	080	S
I0854	027	S	I0855	065	S	I0856	045	S	V0857	015	S
F0858	054	S	T0859	019	S	F0860	004	S	S0861	001	S
S0861	010	SLD	S0862	006	S	G0863	005	S	G0863	016	SLD
V0864	006	S	I0865	044	S	I0866	024	S	I0867	067	S
I0868	017	S	I0869	031	S	I0870	024	S	V0871	032	S

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
I0872	015	S	G0873	011	S	G0873	012	SLD	G0875	018	S
G0875	020	SLD	G0876	014	S	F0877	016	S	F0877	053	L
A0878	003	L	A0878	049	S	B0879	057	S	B0880	001	L
B0880	033	S	G0881	010	S	V0882	073	S	I0883	076	S
I0884	011	S	I0885	036	S	I0886	056	S	V0887	025	S
I0888	045	S	I0889	076	S	I0890	030	S	I0891	010	S
I0892	009	S	G0893	001	S	G0893	017	SLD	G0894	005	S
G0894	007	SLD	V0895	006	S	V0896	077	S	I0897	070	S
I0898	015	S	I0899	041	S	V0900	057	L	V0900	067	S
G0901	007	SLD	G0901	014	S	I0902	024	L	I0902	072	S
I0903	061	S	I0904	066	S	G0905	001	SLD	G0905	020	S
I0906	074	S	V0907	067	L	V0907	072	S	I0908	009	S
G0909	004	SLD	G0909	013	S	S0910	012	L	S0910	071	S
Q0911	058	S	Q0911	077	L	B0912	045	S	B0912	090	L
V0913	001	S	G0914	001	SLD	G0914	014	S	G0914	019	SLD
I0915	016	S	I0915	037	SLD	V0916	071	S	I0918	035	S
I0918	046	SLD	I0919	002	S	I0920	002	S	V0921	034	S
V0921	067	L	B0922	021	S	L0923	079	S	V0924	008	S
V0924	072	L	G0925	003	SLD	G0925	004	S	B0926	034	L
B0926	072	S	I0927	024	S	I0927	052	L	G0928	003	S
G0928	004	SLD	G0928	007	C	G0928	019	SLD	V0929	004	L
V0929	056	S	V0930	031	S	V0931	018	S	V0931	051	L
T0932	028	S	T0932	039	L	A0933	035	S	A0933	041	L
L0934	044	S	G0935	013	S	G0935	016	SLD	G0935	018	SLD
B0936	074	S	B0936	079	L	V0937	013	S	G0938	004	S
V0939	018	S	V0939	039	L	V0940	044	S	V0940	077	L
V0941	015	S	L0942	054	S	Q0943	001	L	Q0943	007	S
Q0943	014	SLD	Q0943	020	SLD	Q0944	076	S	Q0944	083	L
B0945	017	S	I0946	007	L	I0946	060	S	G0947	006	C
G0947	008	S	G0947	013	SLD	V0948	059	S	V0948	065	L
Q0949	078	S	Q0949	079	L	V0950	026	S	V0951	062	S
L0952	005	S	I0953	009	L	I0953	022	S	Q0954	007	L
Q0954	021	C	Q0954	022	S	G0955	003	S	G0955	008	SLD
G0955	011	SLD	G0955	013	C	G0955	015	SLD	B0956	019	S
B0956	053	L	V0957	029	S	V0957	037	L	L0958	010	S
V0959	012	S	V0959	029	L	G0960	011	C	G0960	015	S
I0961	062	S	I0961	098	L	G0962	004	SLD	G0962	006	C
G0962	008	S	V0963	004	S	V0964	033	S	G0965	004	S
V0966	032	S	V0966	055	L	V0967	008	S	V0967	068	L
A0968	007	C	A0968	015	S	Q0969	009	L	Q0969	052	S
L0970	044	S	V0971	076	S	G0972	010	S	G0972	015	SLD
V0973	035	L	V0973	054	S	T0974	035	S	B0975	030	L
B0975	036	S	B0976	005	S	B0976	093	L	G0977	004	S
G0977	008	L	F0978	003	L	F0978	059	S	S0979	009	S
S0979	027	L	J0980	056	L	J0980	086	S	Q0981	021	S
I0982	054	S	Q0983	063	S	Q0983	078	L	L0984	024	S
V0985	031	S	V0985	056	L	T0986	013	S	G0987	002	SLD
G0987	012	S	B0988	016	S	B0988	025	L	V0989	046	S
V0989	062	L	V0990	021	S	V0991	024	S	G0992	006	S
G0992	008	SLD	G0992	015	SLD	G0992	018	C	V0993	062	S
V0993	076	L	V0994	065	S	L0995	069	S	G0996	002	S
V0997	002	L	V0997	078	S	G0998	011	S	V0999	001	L
V0999	040	S	I1000	007	S	I1000	011	L	I1001	003	L
I1001	052	S	I1002	067	S	I1003	016	L	I1003	032	S
G1004	008	S	J1005	013	L	J1005	037	S	A1006	021	S
A1006	039	L	B1007	011	L	B1007	039	S	I1008	027	L
I1008	088	S	Q1009	033	L	Q1009	037	L	Q1009	039	S
Q1010	025	SLD	Q1010	035	S	B1011	004	S	B1011	046	L
V1012	018	L	V1012	068	S	G1013	005	S	G1013	009	L

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
L1014	007	S	L1014	040	L	J1015	061	S	J1015	075	L
G1016	013	SLD	G1016	018	S	V1017	004	S	V1017	023	L
V1018	001	L	V1018	036	S	V1019	030	S	V1019	038	L
I1020	007	S	I1020	010	SLD	I1021	075	S	I1021	094	L
G1022	007	S	G1022	018	SLD	V1023	005	S	V1023	053	L
G1024	008	S	G1024	015	L	Q1025	040	L	Q1025	079	S
V1026	010	S	V1026	061	L	G1027	012	S	G1027	015	SLD
B1028	038	S	B1028	062	L	V1029	021	S	V1029	035	SLD
G1030	011	SLD	G1030	018	S	V1031	042	S	V1031	066	L
I1032	017	L	I1032	023	S	B1033	015	S	B1033	030	SLD
J1034	057	L	J1034	079	S	I1035	027	L	I1035	055	S
G1036	002	L	G1036	009	S	Q1037	030	S	Q1037	069	L
B1038	074	S	B1038	081	L	V1039	024	L	V1039	028	S
G1040	009	SLD	G1040	020	S	V1041	035	L	V1041	070	S
G1042	008	SLD	G1042	010	S	V1043	014	L	V1043	015	S
G1044	006	S	G1044	007	SLD	I1045	069	L	I1045	082	S
V1046	001	L	V1046	020	S	V1047	027	L	V1047	037	S

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
G1048	005	S	G1048	009	L	V1049	025	L	V1049	062	S
S1050	009	S	S1050	021	L	S1050	059	L	A1051	041	S
A1051	055	L	L1052	002	S	L1052	078	L	Q1053	009	S
Q1053	039	L	J1054	036	S	J1054	053	L	B1055	053	L
B1055	092	S	I1056	009	S	I1056	085	L	G1057	009	S
G1057	012	SLD	G1058	013	L	G1058	017	S	V1059	036	S
V1059	049	L	V1060	003	S	V1060	078	L	G1061	013	SLD
G1061	014	S	G1062	010	S	G1062	013	SLD	G1063	017	S
G1063	018	SLD									

IMPORTANTE

LA PRESENTE ADJUDICACION TENDRA VALIDEZ UNICAMENTE SI EL ADJUDICATARIO SE ENCUENTRA AL DIA CON SUS OBLIGACIONES RESPECTO DEL GRUPO Y A LA ADMINISTRADORA, EN CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES GENERALES DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION.

e. 22/6 Nº 49.599 v. 22/6/88

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA - SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 9,-

- **Nº 167 - Decreto N º 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 9,-

- **Nº 189 - Ley Nº 22.192**

  ABOGACIA
  Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense — A 9,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 9,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 23,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 14,60

- **Nº 211 - Ley Nº 22.434**

  CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
  Reforma — A 53,80

- **Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 37,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 30,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 45,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 9,-

- **Nº 234 - Decreto Nº 2499/84**

  LEY DE CONCURSOS
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 — A 41,20

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — A 30,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 18,80

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 23,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 69,20

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/6/88 - Vence: 23/6/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	03/06/88	JUANA JAIT DE HULER	6.101
1	1	Carlos Alberto Vásquez	23/05/88	MARIA DEL CARMEN LEDO JUNQUERA DE MEDINA	6.141
1	1	Carlos Alberto Vásquez	06/06/88	FRANCISCO NIEVES	6.506
1	1	Carlos Alberto Vásquez	02/06/88	ELENA AGRA DE LAFFITTE	6.546
1	2	Daniel Guillermo Alioto	08/06/88	BORUCH STERNSCHEIN WEISGLASS	6.136
1	2	Daniel Guillermo Alioto	06/06/88	CLARA GEZELIAS	6.137
1	2	Daniel Guillermo Alioto	31/06/88	JUAN MANGANO	5.944
2	3	Gustavo Enrique Toledo	10/05/88	JOSE ARNALDO	6.157
2	3	Gustavo Enrique Toledo	06/06/88	MARIA DEL CARMEN ALSINA Y/O ATIENZA DE GARCIA OLIVER	6.518
2	4	Martín Alejandro Christello	03/06/88	INES PALAU	6.098
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	21/03/88	CARMELO MUSOLINO	6.508
3	6	Alberto Ugarte	06/06/88	ALBERTO VICTOR LOTTERO Y MARIA JOSEFA CELERY VDA. DE LOTTERO	6.138
4	8	María del Carmen Aguirre	21/04/88	EUGENIO OSVALDO VINCIGUERRA	6.094
5	9	María Celia García Zubillaga	08/06/88	MARIA ELENA MANDIROLA DE GAFFURI	6.107
6	11	Hugo Carrillo	23/05/88	ANTONIO SELVAGGI	6.134
6	11	Hugo Carrillo	06/06/88	VIRGILIO DARIO GREGORINI	6.139
6	11	Hugo Carrillo	06/06/88	ROMAN ENRIQUE CHASCO	6.121
6	11	Hugo Carrillo	31/05/88	MARGARITA TRIBELSKY DE FRAJLICH	6.532
7	13	María Teresa Tibau	07/06/88	AMADEO IELLIMO	5.967
7	13	María Teresa Tibau	16/05/88	JOSEFA MARIA ULLOA	6.534
7	14	María O. Bacigalupo	07/06/88	JOSE MARIA ALVAREZ Y MANUELA ALVAREZ	6.116
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	01/06/88	ANTONIO SAVINO	6.547
8	16	Norma Susana Nicolaris	24/05/88	MANUEL CATARECHA	5.925
8	16	Norma Susana Nicolaris	31/05/88	ELIA DEVRIES O DEVRIES VDA. DE MORALES	6.536
9	17	Ramiro Santo Fare	02/06/88	CLEDIA CARMEN GARIMALDI	5.962
9	17	Ramiro Santo Fare	28/04/88	REGINA TURCHETTI DE MONTONE; HUMBERTO TURCHETTI; RICARDO LEOPOLDO TURCHETTI Y MARIA LUISA TURCHETTI.	5.968
10	20	María Gabriela Páez de La Torre	01/06/88	MARIA JULIA DI PAOLO VDA. DE DELLA PORTA	6.105
11	22	M.E. Arias de Ivaldi	07/06/88	JUAN JOSE MOLES	6.125
11	22	M.E. Arias de Ivaldi	08/06/88	CORIOLANO CERISOLA	6.147
12	24	Ezequiel E. Goitia	06/06/88	ADELA SCHNILDERMAN DE MATUSEVICH Y JOSE MATUSEVICH	6.109
12	24	Ezequiel E. Goitia	28/04/88	MARIA GARCIA DE OVIEDO	6.135
13	26	Gustavo Pedro Torrent	20/05/88	CARLOS JOSE CARDONE	5.954
14	27	Patricia E. Castro	30/05/88	ANA VOBORIL DE LETTIERI	6.100
14	27	Patricia E. Castro	18/05/88	BISTOLETTI ANGEL AMBROSIO	6.145
14	27	Patricia E. Castro	03/06/88	CELIA BELLOTTI	6.156
15	29	Beatriz E. Scaravonati	02/06/88	HERUNDINA DONATA DEL CASTILLO DE MELE	5.966
15	29	Beatriz E. Scaravonati	25/11/87	ANTONIA SINFOROSA VALLINI DE ROMA	5.984
15	29	Beatriz E. Scaravonati	30/05/88	JOSE CARRAL	6.509
16	31	Luis Pedro Fasanelli	31/05/88	ALBERTO JUAN FRASCH	5.935
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26/05/88	TERESA IPARRAGUIRRE DE ECHEVERRIA O TERESA IPARRAGUIRRE LASA DE ECHEVERRIA	6.151
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	02/06/88	PACIFICO VICENTE FLAMMINI	6.120
17	34	Stella Maris Etchepare	08/06/88	HINDA HOCHBAUM VDA. DE MANDELBAUM	5.948
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	08/06/88	HECTOR RAUL OCAMPO	6.112
18	35	IrisA. Pini de Fusoni	02/06/88	VICENTE FAZIO	6.153
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	02/06/88	NICOLAS FAZIO	6.154
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	16/05/88	MIGUEL ORTEGA MARTINEZ Y ERCILIA ORLANDA GALVALISI DE ORTEGA MARTINEZ	5.965
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	06/88	MIGUEL COLAFIGLIO	6.510
18	36	María Isabel Millan	03/06/88	ISABEL HERMANOFF DE BARRAGAN	6.144
18	36	María Isabel Millan	13/04/88	ROBERTO BURASI	6.155
18	36	María Isabel Millan	31/05/88	NICOLAS DE PASCALE	6.148
18	36	María Isabel Millan	11/05/88	ARMANDO HORACIO TORRES	5.974
19	37	Eduardo Nuzzolese	31/5/88	JUAN BAUTISTA BALTERA	6.132
19	37	Eduardo Nuzzolese	06/06/88	LYDIA LEONTILA CRAVENA DE MANAVELLA	6.516
20	39	Luis José Carballido	07/06/88	ELVIRA EUGENIA LOPEZ DE BURLANDO	6.142
20	40	Celia Angeles Pérez	23/05/88	JACOBO BEJAR	6.133
20	40	Celia Angeles Pérez	02/06/88	CONCEPCION NICOLASA DIAZ DE FUENTES	5.915
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	24/05/88	NICOLAS SIGISMONDO	6.561
22	44	Mario A.J. Lionetti	27/05/88	PEREZ DE GACIO MARIA DE LA ASUNCION	6.511
23	45	Ana M. Beneventano	06/88	ALBERTO ARMANDO FARINA	5.947
23	46	Félix G. de Igarzabal	06/06/88	ROBERTO RIESCO	6.140
25	49	Adriana C. de Frezza	20/05/88	ELISA MOUREU VDA. DE ROCCA	6.106
25	50	Adriana C. de Frezza	07/06/88	ISABEL GODINO DE GOLDFARB	6.146
25	50	Adriana C. de Frezza	24/05/88	ELISA ESTHER MIGUEZ VDA. DE ANGER	5.914
25	50	Adriana C. de Frezza	21/05/88	ELIAS JACOBO ARONOW	6.542
26	51	Luis César Davolos	07/06/88	JOSE MARTINEZ	6.103
27	53	María Isabel Di Filippo	25/03/88	ISRAEL DIMANT	6.507
29	58	Gustavo A. Carvallo	08/06/88	LUIS BULGACH	6.095
29	58	Gustavo A. Carvallo	20/05/88	FRANCO CACCIATORE	6.117
29	58	Gustavo A. Carvallo	28/04/88	ERNESTO ARMANDO RUBIO	6.535
30	59	Santiago González Balcarce	12/04/88	ISIDORA MARCELA HERRERO DE DAMIANO	6.514
30	60	José María Perrone	08/06/88	MARIA JOSEFINA SACRISTE DE HARRIET	6.113

e. 21/6 Nº 84 v. 23/6/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/6/88 - Vence: 22/6/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vázquez	6/6/88	ADELA POGLIO DE PRUNOTTO y CANDIDO PRUNOTTO	5.816
2	3	Gustavo Enrique Toledo	2/6/88	SUSANA MAGNE DE SCOTT	5.773
2	4	Martín Alejandro Christello	20/5/88	JORGE CARLOS NUÑEZ	6.089
3	6	Alberto Ugarte	6/88	ANGELA PAULINA ROSSINO DE SANTIAGO	5.779
4	7	Silvia V. Guahnon	7/6/88	EMMA LIDIA MARELLI DE ROFRANO	5.883
5	9	María Celia García Zubillaga	30/3/88	CLOTILDE FERNANDEZ DE ESPIÑEIRA	5.841
5	9	María Celia García Zubillaga	5/4/88	FRANCISCO NIETO	6.074
5	9	María Celia García Zubillaga	7/6/88	GINO MANCINI	5.734
5	10	Carlos A. Carranza Casares	1/6/88	JORGELINA MARTA PALOMBO DE GIMENEZ	5.858
5	10	Carlos A. Carranza Casares	23/5/88	FILOMENA MARIA LUISA FRANGI de MARINONI	5.889
6	11	Hugo Carrillo	4/5/88	LUCIA JOSEFA USTARIZ DE LOPEZ GOITIA	6.073
6	11	Hugo Carrillo	2/6/88	JULIA FERNANDEZ Vda. de CARBALLO	6.075
6	12	Juan Luis Arito	3/6/88	ROSA SILVIA DE TARULLI	6.059
6	12	Juan Luis Arito	30/5/88	ROBERTO PASCUAL MUGNOLO	6.060
6	12	Juan Luis Arito	3/6/88	JUVENAL MARIO GIRAUDO	6.079
6	12	Juan Luis Arito	3/5/88	JOSEFA VIRGINIA ACEBO FERNANDEZ DE GUTIERREZ	5.755
7	13	María Teresa Tibau	7/6/88	FAÑA BERDICHEVSKY DE GRINBERG	5.815
7	14	María O. Bacigalupo	27/5/88	CHANA RUCHLA KRAJCER DE CHAIT	6.077
7	14	María O. Bacigalupo	27/5/88	CELIA RIVARA DE AGUDIN	5.849
8	16	Norma Susana Nicolaris	1/6/88	MARIA CONCEPCION SATURNO O SATURNO de BRUNETTI y VITO BRUNETTI	5.740
10	19	María Gabriela Páez de la Torre	6/5/88	ROBERTO LUIS GIORGI y MARIA MANUELA GONZALEZ	5.749
10	20	Diana N. Molinario	6/6/88	MARIA BLANCO CASTIÑEIRAS de PEREIRA	5.869
10	20	Diana N. Molinario	3/5/88	JOSE DI PASQUO	5.887
11	21	Julio Campos	1/6/88	MARCOS ANTONIO JOSE ANGELLOTTI	5.752
11	22	M. A. Arias de Ivaldi	7/6/88	JOSE TORRECILLAS	6.070
12	23	Irene Martínez Alcorta	3/6/88	JOSE RAIMONDO	6.055
12	24	Ezequiel E. Goitia	1/6/88	DAMACIO ACEVEDO	5.736
13	25	Ernesto Lucchelli	31/5/88	JUAN JOSE GIOVINE	6.067
13	25	Ernesto Lucchelli	5/5/88	PEDRO JOSE VACCA	6.071
13	26	Gustavo Pedro Torrent	26/5/88	MAURICIO GORKIN	5.729
13	26	Gustavo Pedro Torrent	6/6/88	ZULEMA CANDIDA VIDAL de ABELLANEDA	5.765
13	26	Gustavo Pedro Torrent	3/6/88	AIDA GARBER DE GUREVICH	5.775
14	27	Patricia E. Castro	6/6/88	PEDRO PASSARINI	6.081
14	27	Patricia E. Castro	1/6/88	SUSANA BEATRIZ CASTELLARIN	5.743
14	28	Guillermo C. Mercado	2/6/88	MIGUEL ESTEBAN ANTONIAZZO	6.068
15	29	Beatriz E. Scaravonati	23/5/88	LOPEZ de GALLEGO ISABEL y GALLEGO ANTONIO	6.066
15	30	José Luis González	7/3/88	ADOLFO ANTONIO DELMARCO	5.748
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26/5/88	EDUARDO QUEROL	5.738
16	31	Luis Pedro Fasanelli	7/6/88	DARIO SANCHEZ	5.845
16	32	Marta N. Coccia de Negri	6/6/88	DOMINGO ERNESTO ISOLA	6.069
16	32	Marta N. Coccia de Negri	12/5/88	INGINIA MOYANO DE FERNANDEZ	6.083
16	32	Marta N. Coccia de Negri	17/5/88	RAQUEL MARIA PERA DE REY	5.774
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	7/6/88	CELIA DIONISIA VADILLO e ISIDORO VADILLO	6.082
19	37	Eduardo Nuzzolese	19/5/88	AURORA BARRAL GONZALES de SUAREZ	6.064
19	37	Eduardo Nuzzolese	1/6/88	EMMA O EMMA ANGUSTIA MARIA o EMA ANGUSTIAS MARIA LORENTE o LORENTE de FESCINA	6.092
19	37	Eduardo Nuzzolese	2/6/88	MARIANO ACIN	5.767
19	37	Eduardo Nuzzolese	1/6/88	ELPIDIO ERNESTO CASTRO	5.856
20	39	Luis José Carballido	19/5/88	JUAN CARLOS BARCELO	5.894
22	44	Mario A. J. Lionetti	3/6/88	CARMEN GIFFONI Vda. de BRUZZONE	6.090
23	45	Ana M. Beneventano	7/6/88	LUCIA PAGANO	6.093
23	46	Félix G. de Igarzábal	9/3/88	ERCILA ELENA ARRECHEA Vda. de GONZALEZ VERGARA	6.085
24	48	Ruéen H. Malatesta	26/5/88	FRANCISCA POCH DE BEREA	6.091
24	48	Rubén H. Malatesta	1/6/88	ANTONIO FRANCISCO SALAMONE	5.836
25	49	Adriana C. de Frezza	2/6/88	GREGORIO ELEMBERG	6.080
25	49	Adriana C. de Frezza	17/5/88	JOSE DOMINGO REYES	5.739
26	52	María Cecilia Albores	25/3/88	JULIA US de DE LA FUENTE	6.063
26	52	María Cecilia Albores	2/6/88	ALGUERO Vda. de BRUGUES TERESA	6.065
28	56	Daniel Rubén Tachella	3/6/88	FILOMENA SANTORO DE D'ANGELIS	6.087
28	56	Daniel Rubén Tachella	27/5/88	FRANCISCO ROMEO	5.745
29	56	Daniel Rubén Tachella	16/5/88	MERCEDES FERNANDA MARTINEZ TOLEDO de IRIBARNE	5.796
29	57	Vilma G. Greco	31/5/88	FRANCISCO CATANIA	5.886

e. 17/6 Nº 83 v. 22/6/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita a doña TORIBIA MARGARITA OBELAR DE PIANETTI para que dentro del término de diez (10) días comparezca a tomar en autos "TULSA SACIFI c/ OBELAR DE PIANETTI TORIBIA MARGARITA s/ ACCION DECLARATIVA", la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1988.
Carlos Alberto Vásquez, secretario.
e. 21/6 Nº 6768 v. 22/6/88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña YOLANDA PANDIANI de PEZZULLO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1988.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/4/88 al 13/4/88.
e. 21/6 Nº 67.047 v. 23/6/88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, notifica a VICENTE PETRONSI en los autos "VILLA DE PETRONZI Zulema c/ PETRONZI Vicente s/ DIVORCIO", que los mismos remitidos, por el Archivo se encuentran en trámite y que el día 25 de marzo de 1988 se ha decretado el divorcio vincular de los cónyuges, con los efectos de los arts. 217, 218 y 314 del C. C. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1988.
Julio César Dávolos, secretario
e. 17/6 Nº 6635 v. 22/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita por 15 días a doña SEGUNDA MAGDALENA GONZALEZ y DIAZ a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "FREIRIA DURAN de PALOMAR, MARIA LUISA c/ GONZALEZ Y DIAZ, SEGUNDA M. S/ ORDINARIO", bajo apercibimiento de lo previsto por los arts. 59 y 356 del Código Procesal. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 12 de mayo de 1988. Dr. Adolfo M. Repetto. Juez.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1988.
Julio César Dávolos, secretario.
e. 21/6 Nº 6823 v. 22/6/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de Diaz, Julio Daniel. Síndico Eduardo A. Teplitzchi con domicilio constituido en la calle Suipacha 921, piso 2º, Dpto. "A" de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 1º de setiembre de 1988. Se intima a la fallida y a

cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo a la fallida para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los documentos relacionados con su situación patrimonial.
Buenos Aires, 3 de junio de 1988.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 16/6 Nº 2167 v. 23/6/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por quince días en autos "AQUATEC ARGENTINA S. A. s/ cancelación de pagarés". Expediente Nº 55.131, que se ha decretado la cancelación del pagaré por la suma de A 11.223, 96, fecha de emisión 25/09/87, en San Miguel de Tucumán, con fecha de vencimiento 20/10/87, pagadero en Ingenio Marapa, librador S. A. Marapa y beneficiario Aquatec Argentina S. A. y el pagaré por la suma de A 9.187, fecha de vencimiento 23/10/87, pagadero en Buenos Aires, librado por ingenio La Esperanza y beneficiario Aquatec Argentina S. A., haciéndose saber a quien pudiera tenerlos que se autorizará el pago de los documentos precedentemente individualizados a Aquatec Argentina S. A., una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación del presente, si en el intervalo no se produjera oposición.
Buenos Aires, abril 4 de 1988.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 3/5/88 al 17/5/88.
e. 7/6 Nº 69.223 v. 29/6/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Roque S. Peña 1211-1º piso, Capital Federal, en autos "MENENDEZ HUME DE PAZ, TERESA s/CONCURSO PREVENTIVO", comunica por cinco días que con fecha 31 de mayo de 1988 se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo mencionado, fijando hasta el 8 de julio de 1988 para que los acreedores concurran ante el Síndico C.P. Esteban Oscar Castro, Lavalle 1567-2º piso-of. 228, Capital, a presentar sus pedidos de verificación. Se ha fijado el día 25 de octubre de 1988, a las 9,30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores.
Buenos Aires, 2 de junio de 1988.
Eugenio E. Bavastro Modei, secretario.
e. 15/6 Nº 5870 v. 22/6/88

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer comunica y hace saber que con fecha 2 de junio de 1988 se decretó la quiebra a FORESTADORA DELTA S. A. Fíjándose plazo hasta el 14 de septiembre de 1988 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. El síndico deberá presentar los informes establecidos por el art. 35 de la ley 19.551 el 13 de octubre de 1988 y el informe general dispuesto por el art. 40 del mismo cuerpo legal el 3 de noviembre de 1988. Por la sindicatura actúa el contador Alfredo A. Iriondo con domicilio en Lavalle 1430, 6º "B", fíjase como fecha virtual de la Junta de acreedores el 24 de noviembre de 1988.
Buenos Aires, 7 de junio de 1988.
Héctor Osvaldo Chomer, secretario.
e. 21/6/ Nº 2207 v. 27/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer comunica y hace saber que con fecha 2 de junio de 1988 se ha decretado la quiebra de GRABADOS GENERALES S. A., fijándose como plazo hasta el día 14 de setiembre de 1988 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. El mismo deberá presentar los informes establecidos por el art. 35 de la ley 19.551 el 13 de octubre de 1988 y el informe general dispuesto por el art. 40 del mismo cuerpo legal el 3 de noviembre de 1988, fíjase como fecha virtual de la Junta de acreedores el 24 de noviembre de 1988. Por la sindicatura actúa el contador Alfredo A. Iriondo con domicilio en Lavalle 1430 6º "B".
Buenos Aires, 7 de junio de 1988.
Héctor Osvaldo Chomer, secretario.
e. 21/6 Nº 2208 v. 27/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer comunica y hace saber que con fecha 2 de junio de 1988 se ha decretado la quiebra de SCHCOLNIK S. A., fijándose el plazo hasta el 14 de setiembre de 1988 para que los acreedores soliciten verificación de crédito ante el síndico, el mismo deberá presentar los informes establecidos por el art. 35 de la ley 19.551 el 13 de octubre de 1988 y el informe General dispuesto en el art. 40 del mismo cuerpo legal el 3 de noviembre de 1988, fíjase como fecha virtual de la Junta de acreedores el 24 de noviembre de 1988. Por la sindicatura actúa el contador Alfredo A. Iriondo con domicilio en Lavalle 1430, 6º "B".
Buenos Aires, 7 de junio de 1988.
Héctor Osvaldo Chomer, secretario.
e. 21/6 Nº 2209 v. 27/6/88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de CHAVARRIA NORA DEL VALLE: Enrique Felix Rubinsztain, designado síndico, con domicilio en la calle Pte. Juan D. Perón 1610 piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 12 de agosto de 1988. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 19 de octubre de 1988 a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la misma para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, junio de 1988.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 15/6 Nº 2184 v. 22/6/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días el estado de concurso mercantil liquidatorio de BADAJOZ S. R. L. Síndico: Juan Carlos Villar. Domicilio: Bulnes 2591, 1er piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 19 de agosto próximo; en caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 24 de octubre de 1988 a las 9.30 horas. Plazo para la presentación del Informe Individual (Art. 35): 9 de setiembre de 1988; Informe General (Art. 40): 30 de setiembre de 1988. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores del mismo para que dentro del plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley de Concursos.
Buenos Aires, 8 de junio de 1988.
Alejandra M. Gils Cardo, secretaria.
e. 16/6 Nº 2171 v. 23/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio González Secretaría Nº 15, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, hace saber que con fecha 22 de abril de 1988 dispuso declarar en estado de quiebra a "EMBOTELLADORA DEL LITORAL S. A.", con domicilio en Carlos Pellegrini 763, piso 5º y Presbítero Grella 1045, ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, habiéndose fijado como plazo para que los acreedores soliciten la verificación de su crédito ante el Síndico, el día 11/8/88. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 ley 19.551, se presentarán los días 2/9/88 y 23/9/88, en tanto que la fecha en que tendrá lugar la Junta de Acreedores se ha fijado para el día 17/10/88 al sólo efecto del cómputo de los plazos. Se hace saber, también que la Síndico es la Contadora Ada Mabel Lazcoz, con domicilio en Lavalle 391, piso 7º "C" y que se encuentran prohibidos por expresa disposición legal todo pago y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición de la Síndico. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1988.
Alejandra M. Gils Carbo, secretaria
e. 17/6 Nº 2196 v. 24/6/88

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, Capital Federal, en los autos "ALIANZA NAVIERA S. A. s/ HOMOLOGACION DE ACUERDO PRECONCURSAL", cita por veinte días a los acreedores interesados a deducir oposición en los términos del art. 125-2 de la ley 19.551, reformada por ley 22.917. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1988.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 15/6 Nº 5846 v. 22/6/88

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma: "TECNICAS PUBLICITARIAS S. A.", habiendo resultado síndico quien actuará como tal en la etapa preventiva Cdor. Carlos A. Romero con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 767, piso 3º, Cap. Fed., a quien los acreedores de deudas posteriores a la presentación de concurso de la fallida deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23 de setiembre de 1988. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida a que los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a la fallida, so pena, a los que hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Se hace saber que los integrantes de la fallida no podrán ausentarse del país sin previa autorización expresa del Tribunal.
Buenos Aires, junio 9 de 1988.
Francisco A. Giardinieri, secretario
e. 17/6 Nº 2197 v. 24/6/88

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CARMELO DI VENEZIA S. A.", haciéndose saber que el Síndico es el mismo que actuó en la etapa preventiva Contador Alberto Lardies, con domicilio constituido en Rivadavia 755 2º "10" Cap. Fed. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entrega de efectos a la misma, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Fíjase la fecha: 24 de setiembre de 1988 como término del plazo para que los posibles acreedores de deudas posteriores a la presentación de la fallida en concurso; presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber a los integrantes de la fallida que no podrán ausentarse del país sin autorización expresa del Tribunal.
Buenos Aires, 9 de junio de 1988.
Francisco A. Giardinieri, secretario
e. 17/6 Nº 2198 v. 24/6/88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días en la quiebra de "CORONADO ESTEBAN RICARDO", que se desempeña como síndico Alejandro Alvarez Campos, con domicilio en Callao 1870, P.B. a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de agosto de 1988. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 3 de noviembre de 1988 a las 10 hs., en la sala de audiencias del Juzgado sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del mismo dentro de los cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. intímase al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de junio de 1988.
Horacio F. Robledo, secretario
e. 17/6 Nº 2199 v. 24/6/88

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que con fecha 2 de junio de 1988 se ha ordenado la apertura del proceso de liquidación en los autos caratulados: "COSMOS CIA. ARG. DE SEG. S.A. s/ Liquidación Ley 20.091".
Buenos Aires, 2 de junio de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 15/6 Nº 2185 v. 22/6/88

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 3º, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, comunica por cinco días la quiebra de "SANTA CRUZ S. A. DE INVERSIONES Y MANDATOS", decretada con fecha 12 de mayo de 1988. Síndico Carlos Manuel Félix Juncal, con domicilio constituido en la calle Hipólito Yrigoyen 1427, piso 4º "B", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de veri y los títulos pertinentes hasta el día 6 de setiembre de 1988. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 28 de setiembre y 20 de octubre de 1988, respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de acreedores para el día 10 de noviembre de 1988 a las 9 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1988.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 21/6/ Nº 2210 v. 27/6/88

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan C. Mata, Secretaría Nº 33, a mi cargo, comunica por cinco días, en los autos: "DECIMO A S. A. s/ Concurso Preventivo", que se ha designado nueva fecha para la realización de la Junta de Acreedores, la cual se realizará el día 1º de julio de 1988, a las 9 hs., la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado y discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1988.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 16/6 Nº 5952 v. 23/6/88

Nº 20

El Juzgado Nacional Comercial Nº 20, del Dr. Raul A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de mayo de 1988, se declaró la quiebra de "TECNOLOGIA APLICADA A SERVICIOS - TAS S.A."; fue designada síndica, la Contadora Silvia Muradian, con domicilio legal en la calle Sanabria 4487, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos, hasta el día 8 de agosto de 1988. Fíjase audiencia para la Junta de acreedores, para el día 27 de octubre de 1988, a las 9,30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran, en la Sala de audiencias del Juzgado. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la sociedad fallida, a que constituya en autos, domicilio procesal, dentro del plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado y practicar las sucesivas notificaciones por Ministerio de la Ley. Intímase también, para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 3 de junio de 1988.
Emilio E. Lozada, secretario.
e. 15/6 Nº 2186 v. 22/6/88

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Fernando Luis Salomonoff, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital; hace saber por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo caratulado: "FROST RAUL, CREACIONES VALERIA"; y que el Síndico designado Enrique Carlos Quadraroli, con domicilio en Suipacha 576 piso 2º, Capital, recibirá las solicitudes de verificación de créditos hasta el día 13 de septiembre de 1988. El plazo para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 vencerá los días 4 de octubre y 26 de octubre de 1988, respectivamente. El día 16 de noviembre de 1988 a las 10 horas se celebrará la junta de acreedores en la Sala de Audiencias de este Juzgado, la que se realizará con el número de acreedores que asistiere. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de junio de 1988.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 21/6/ Nº 6234 v. 27/6/88

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber la declaración de quiebra de Ana María Leis de García Acha, con domicilio en Juncal 1635, piso 3º, "A" de la Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el 8 de julio de 1988 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos

y títulos pertinentes al Síndico designado Doctor Manuel Franck María Lavalle Cobo, con domicilio en Esmeralda 961, 6º "E", de Capital Federal. Señálase el día 30 de septiembre de 1988 a las 9 horas para la celebración de Junta de acreedores si correspondiere, la que se llevará a cabo en la Sala del Juzgado y con los acreedores que concurran, cualquiera fuese su número.
Buenos Aires, 6 de junio de 1988.
Claudio Patricio Gentile, secretario.
e. 15/6 Nº 2188 v. 22/6/88

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días que en la quiebra de SANMARTI, DIANA M. (Expte. Nº 15.567) se ha fijado nueva fecha de reunión de la Junta de Acreedores para el día cuatro (4) de octubre de 1988 a las 11.30 hs.
Buenos Aires, 7 de junio de 1988.
Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 16/6 Nº 2174 v. 23/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días que en la quiebra de DE ISLA, OSCAR OCTAVIO (Expte. Nº 15.585) se ha fijado nueva fecha de reunión de la Junta de Acreedores para el día 4 de Octubre de 1988, a las 10,30 horas.
Buenos Aires, 7 de junio de 1988.
Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 16/6 Nº 2175 v. 23/6/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días que en la quiebra de DE ISLA, Francisco José Diego, se ha señalado nueva audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día cuatro (4) de octubre de 1988 a las 12.30 hs.
Buenos Aires, 7 de junio de 1988.
Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 16/6 Nº 2176 v. 23/6/88

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, hace saber apertura de concurso preventivo de BERNARDO ALBERTO BOMER, con domicilio en Remedios de Escalada de San Martín 1098, 8º piso, dto. 32 y Díaz Vélez 4146, Capital Federal. Se ha designado Síndico a la Contadora Marta Cecilia Estévez, con domicilio en Av. Corrientes 1642, piso 3º "66" (2º cuerpo), ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de crédito hasta el 26 de agosto de 1988. Se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del fuero sito en Callao 635, 1º piso el día 3 de noviembre de 1988 a las 11 horas con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1988.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 21/6 Nº 6786 v. 27/6/88

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47 a cargo del Dr. Federico A. Young, con asiento en la calle Paraguay 1536, piso 3º de esta Ciudad, cita y emplaza a don Juan Bautista LOJOYA, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS de la calle RODRIGUEZ PEÑA 1180 c/ LOJOYA, JUAN BAUTISTA s/ Cobro de Expensas", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente, si no compareciera. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1988.
Cristian S. Abritta, secretario
e. 21/6 Nº 6246 v. 22/6/88

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECIONAL PRIMERA INSTANCIA LETRA "J"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal Correccional Letra "J", de la Dra. Isabel Poerio de Arslanian, Secretaría Nº 64, de la Dra. Susana M. Castañera de Emiliozzi, cita y emplaza por cinco días (5) a contar de la última publicación del presente a RENE ALBERTO CAMPOS, D.N.I. Nº 16.661.392, para que comparezca a estos estrados sito en Marcelo T. de Alvear 1490 Piso 3º Capital Federal, a estar a derecho en la causa Nº 20.609 que por Infracción al art. 175, inc. 1º del Código Penal se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
Buenos Aires, 30 de Mayo de 1988.— Publíquese por tres días.
Susana M. Castañera de Emiliozzi, secretaria.
e. 17/6 Nº 2201 v. 22/6/88

SEPTIMA NOMINACION CIVIL Y COMERCIAL - SAN JUAN

El Juzgado de VII Nominación Civil y Comercial de San Juan, donde tramitan los autos Nº 18.354 "COOPERATIVA C.A.V.I.C. LTDA. s/ CONCURSO PREVENTIVO", comunica por el presente Edicto, que la JUNTA DE ACREEDORES, que ha de discutir y votar la propuesta de Acuerdo Preventivo, que en definitiva someta a su consideración la Concursada, tendrá lugar el próximo 8 (OCHO) de AGOSTO de 1988, a las catorce horas y treinta minutos, en el Salón Cultural Sarmiento, sito en Av. Alem Nº 34-Norte, Ciudad de San Juan; con los acreedores que concurran, habilitándose por el Tribunal las horas inhábiles que fueren necesarias para las deliberaciones, votación y cómputos de Ley.— Firmado: Dr. Octavio Sánchez - Juez Titular.— Ante mí, Secretaría Autorizante.
Silvia Escobar, secretaria.
e. 15/6 Nº 5754 22/6/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4 MERCEDES

POR CINCO DIAS; El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 4 de Mercedes, Pcia. de Bs. As., a cargo de la Dra. Clementina E. Migliorini de Anselmo, secretaría Unica de la Escribana María Cristina Tabossi de Zamorano, hace saber por cinco días que en los autos "BANCO DEL OESTE S. A. s/QUIEBRA" expte Nº 57.625, con fecha 10 de mayo de 1988 se resolvió: 1) . — Declarar la quiebra del Banco del Oeste S. A. con domicilio en la calle 27 Nº 499 de Mercedes, Pcia. de Bs. As.; 2) . — Designar para desempeñar las funciones de Síndico Inventariador y liquidador al Banco Central de la República Argentina representado en la especie por el Delegado y Sub-Delegado Liquidadores Carlos Alberto César Büsser y Juan Roberto Fucito (art. 50 inc. a) ley 21.252, con la modif. del art. 30 de la ley 22.529; art. 260 ley 19.551 y testimonio de poder agregado en autos. — 3) Fijar plazo hasta el 7 de setiembre de 1988 para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación de crédito y los títulos pertinentes en el domicilio de 20 Nº 871 de la ciudad de Mercedes (art. 96 inc. 1º ley 19.551.) 4). — Fijar plazo hasta los 20 días de octubre y 10 de noviembre de 1988 para que el Señor Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 respectivamente de la ley 19.551. 5) . — Establecer que las observaciones al informe de la sindicatura previstas en el art. 41 de la ley 19.551 podrán presentarse hasta el 1º de diciembre de 1988; y que los pedidos de revisión de la resolución que declare admisibles o inadmisibles los créditos deberán ser formulados dentro de los treinta días siguientes a los respectivos resolución. 6). — Ordenar que la declaración de quiebra sea anotada en los registros pertinentes, oficiándose. 7) . — Decretar la inhibición general de bienes del Banco del Oeste S. A. las de sus directores y síndicos, la que también se anotará en los registros correspondientes, librándose las órdenes del caso. 8) . — Intimar a directores y síndicos del Banco del Oeste S. A. y a los terceros que tuvieran bienes de la fallida y libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma para que los entreguen al Síndico dentro de las 24 horas si ya no lo hubieran hecho, bajo apercibimiento de las penas y responsabilidades que correspondan. 9) . — Prohibir hacer pago o entrega de bienes a la entidad fallida bajo apercibimiento de ineficacia. 10) .— Disponer que se proceda a interceptar la correspondencia dirigida a la fallida, la que será entregada o remitida directamente al Síndico, ofíciese. 11) .— Intimar a los directores y síndicos del Banco del Oeste S.A. para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. 12) .— Intímese igualmente a los presentantes dem cumplimiento en el plazo de cinco días a los requisitos establecidos en el art. 11 inc. 3º, 2ª parte, inc. 4º e inc. 5º ley 19.551. 13).— Ordenar que se efectúen las comunicaciones necesarias para asegurar el cumplimiento del art. 107 de la ley Conc. respecto de los directores y síndicos del Banco del Oeste S. A. Fdo. Clementina E. Migliorini de Anselmo Jueza.
Mercedes, 10 de mayo de 1988
María Cristina Tabossi de Zamorano, secretaria.
e. 21/6 Nº 2214 v. 27/6/88

PARTIDOS POLITICOS ANTERIORES

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - ORDEN NACIONAL

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 1, con Competencia Electoral, Dr. Juan Edgardo Fégoli, en los autos caratulados "Movimiento al Socialismo - Orden Nacional - s/ reconocimiento", Expte. Nº 107.465/83, que tramitan ante este Juzgado. Secretaría Electoral a mi cargo, hace saber, por el término de tres días, que la entidad política citada ha solicitado la registración de las siglas y símbolos que a continuación se detallan: a) Isotipo de 11,5 cm. de ancho, por 8,5 cm. de alto, representando una bandera sostenida por un brazo y con letras en relieve con la palabra MAS; b) Isotipo de 6,5 cm. de ancho por 3,3 cm. de alto, igual al anterior, con la aclaración de sigla "Movimiento al Socialismo" entre barras; c) Isotipo de 2,2 cm. de ancho por 1,4 cm. de alto, con las letras JS en mayúsculas, bastardilla y condensada, al lado de un puño izquierdo, estilizado, cara anterior, con las medidas señaladas; d) Logotipo de un puño izquierdo, estilizado, cara anterior con figura enmarcada en un contorno, de 2,7 cm. de base, por 4,4 cm. de alto; e) Isotipo con figura idéntica a la anterior, y con las letras JS caladas; y f) Logotipo de un puño izquierdo estilizado, cara anterior, de 2,2 cm. de ancho, por 1,4 cm. de alto, a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular a las siglas y símbolos citados (art. 38, y conc. Ley 23.298).
Buenos Aires, 9 de junio de 1988.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 17/6 Nº 2202 v. 22/6/88

MOVIMIENTO DE AFIRMACION REPUBLICANA - DISTRITO SAN LUIS

San Luis, 7 de junio de 1988.

EDICTO-ART. 14 - LEY Nº 23.298— JUZGADO FEDERAL DE SAN LUIS - SECRETARIA ELECTORAL. Se hace constar que en los autos caratulados: "MOVIMIENTO DE AFIRMACION REPUBLICANA (M.A.R.) s/ RECONOCIMIENTO" se ha dictado la siguiente resolución: SAN LUIS, junio 3 de 1988. I) Proveyendo la presentación de fs. 47, téngase por presentado y por constituido domicilio legal al PARTIDO MOVIMIENTO DE AFIRMACION REPUBLICANA. Por cumplimentados los requisitos que establece el art. 7, incs. b), c), d), e) y f) de la Ley 23.298. Hágase saber a los Apoderados de los Partidos Políticos reconocidos y en constitución de la denominación y la fecha adoptada por el partido peticionante; ordénase la publicación determinada en el art. 14 de la citada Ley, en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres días. II) ...III) Notifíquese. Fdo. Carlos Martín PEREYRA GONZALEZ - Juez Federal.
Dr. Carlos Alberto Ruffa, secretario electoral.
e. 17/6 Nº 2205 v. 22/6/88

PARTIDO FUERZA REPUBLICANA DISTRITO TUCUMAN

San Miguel de Tucumán, 10 de junio de 1988.

El Juez Federal con competencia electoral en Tucumán hace saber que el día 10 de junio de 1988, se ha presentado una agrupación política adoptando el nombre de "PARTIDO FUERZA REPUBLICANA - Tucumana" (art. 14, Ley 23.298). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache - Juez Federal de Tucumán.
Benjamín Juan Cabot, secretario
e. 17/6 Nº 2206 v. 22/6/88

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56 comunica por tres días en autos FERRADAS PARADAS, FELICITAS s/ sucesión Exp. 125987/84, Reservado, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 24 de junio de 1988, a las 12 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Alsina Nº 2575/77, piso 3º, Unidad Funcional 17, Depto. "B", que consta de un ambiente, baño y cocina, en buen estado de conservación. Desocupado. Sup. Total 19,19 m². Porcentual el 1,07 %. Fs. 4 y Fs. 68. Ad corpus. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE ₳ 6.215,77. SEÑA 20 %. COMISION 4 %. Sellado ley cinco por mil. En efectivo. Por impuestos atrasados se adeudan: Municipales Fs. 63 ₳ 42,137 y O. Sanitarias Fs. 57/58, ₳ 95,06. Por expensas comunes atrasadas se adeudan ₳ 5.990 al mes de marzo de 1988. La escritura traslativa de dominio será pasada ante escribano MARIO FIDEL TESEI y la cancelación de hipoteca (PAMI) ante escribano que designe el acreedor hipotecario. NOTA: El sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir hasta la posesión, y el COMPRADOR de las Expensas comunes atrasadas ₳ 5.990 a marzo 1988. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. La notificación al adquirente será por CEDULA y/o por Telegrama Colacionado (Art. 143 del Código de Procedimientos). Visitas: días 21, 22 y 23 junio 1988, de 15 a 16 horas.
Buenos Aires, 10 de junio de 1988.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 17/6 Nº 6683 v. 22/6/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en la Av. Roque Saenz Peña Nº 1211, piso 8º de la Capital Fedeal, en los autos "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c/TOPAR S. A. y otros s/ Ejecutivo Hipotecario" (Expdte. Nº 16.789/80, II cuerpo); comunica por cinco (5) días , que el martillero José Ibañez, con oficinas en la calle Esmeralda Nº 570, piso 12, oficina 46 de la Capital Federal, T. E. 322-4922, rematará el día 30 de junio de 1988 a las 14,30 horas, en el Salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal; un inmueble sito sobre la calle Venezuela Nº 2048/52 entre las de Sarandí y Rincón de la Capital Federal, desocupado, compuesto de planta baja y dos pisos, garaje y jardín, con dos líneas telefónicas, en el estado en que se encuentra y a saber: Planta baja: consta de garage con fosa, recepción, 3 oficinas, 3 antebaños y baños con pisos de marmolina y escalera de mármol al primer piso. Jardín con desniveles el cual da acceso a un amplio salón y sala de caldera; primer piso: con balcón en su frente y balcón terraza en su contra-frente, amplio salón y otro ambiente. Segundo piso: consta de 3 ambientes, 1 ante-baño y baño. Superficie total cubierta aproximada es de 392 metros cuadrados, según detalles y referencias de Mandamiento de Constatación a fs. 201/202. Edificado sobre un terreno que mide 7,361 metros de frente al N. por 23/28,578 metros de fondo, lindando al N. con la calle Venezuela, al fondo con Juan Chiclana, al O. con Julio Morales de Piedracena y por el E. con Juan Pequeño, según títulos a fs. 6/16 del I cuerpo y fotocopias a fojas 17/27 del II cuerpo. Matrícula FR-10-1948. Nominación catastral: Circ. 10; Sec. 20; Manz. 53; Parc. 7; Partida Nº 20.743. Dejando aclarado que el señor José Emilio Ruiz se encuentra al cuidado del inmueble en calidad de casero-sereno, como consta en el Mandamiento glosado en autos; y que los bienes muebles que se encuentran dentro de la finca no se subastarán. Condiciones de venta: "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor. Base: ₳ 32.438,61. Seña: 10%. Comisión: 4 %. Sellados de Ley: 0,50 %. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El o los compradores se comprometen a ingresar los saldos de precio en término - cualquiera sea la objeción de fondo o de forma que se haga a la subasta- y declaran conocer el

estado físico y jurídico del inmueble a subastarse. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición del inmueble: los días 27, 28 y 29 del mes de junio de 1988, en el horario de 14 a 17 horas.
Buenos Aires, junio de 1988.
Máximo Astorga, secretario.
e. 16/6 Nº 6554 v. 23/6/88

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por dos días en los autos caratulados "TARRUELLA JORGE CARLOS c/ MARTINEZ ROBERTO A. s/ Ejec." Expte. Nº 54.541/87, que el Martillero ALEJANDRO SICARDI, rematará el día 29 de junio de 1988 a las 11 hs., en la calle Brasil 1360 Capital, el Inmueble ocupado por la esposa del demandado y sus hijos, sito en la calle Ramón B. Castro 2275 de Olivos, Pcia. de Buenos Aires UNIDAD FUNCIONAL CUATRO Polígono cero uno-cero uno. Superficie total 87,12 cm. Base: ₳ 5.000. Nominación Catastral: Circ. VI Secc. "G" Manzana 33, Parcela 14; Subparcela 40101. Lote 21, Manzana 16, Matrícula 498/4. Seña: 8 %. Comisión: 3 %, en efectivo o cheque certificado, sellado de Ley 0,5 %. Deudas: O.S.N. ₳ 734,69, Municipalidad: ₳ 1.470,69. Se exhibirá los días 27 y 28 de junio próximo de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser abonado y depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Art. 580 C. P.
Buenos Aires, 10 de junio de 1988.
Oscar D. Dell' Arciprete, secretario
e. 21/6 Nº 6803 v. 22/6/88

Nº 12

El Juzgado Nacinal de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Talcahuano 550 6º piso, comunica por cinco días en los autos: "INDUSTRIAS TANTOR S. R. L. s/ Quiebra", Expte. 47.909, que el martillero Ensoli Elpi rematará el día 28 de junio de 1988, a las 10,30 horas, en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble sito en la calle Adolfo Alsina Nº 2095, esquina España, localidad de Florida, partido de Vicente López, Prov. de Buenos Aires, el cual se compone de: galpón con entrada por ambas calles, oficinas y baños, todo en perfecto estado, desocupado. Base: ₳ 46.895,04 al contado y al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 % y 0,5% del sellado de ley, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: a partir del 22 de junio, en días hábiles, de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, junio 8 de 1988.
Emilio Perea, secretario.
e. 16/6 Nº 6569 v. 23/6/88

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro Vázquez, Secretaría Nº 28, sito en la calle Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "TRANSPORTISTAS ASOCIADOS 1º DE MAYO s/ Revocatoria Concursal" Expte. 32.246 Reservado, que los Martilleros HERNAN FEDERICO MIGUENS y JULIO ROCA, rematará el día 30 de junio de 1988 a las 13,30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Ricardo Gutiérrez Nº 3702/4, Unidad Nº 1, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: matrícula 15-69984/1. Circunscripción 15, Sección 81, Manzana 91, Parcela 1. La propiedad está ubicada a la calle y consta de planta baja y primer piso y tiene una superficie total de 171,83 m2. Porcentual 74,84 %. La propiedad se halla ocupada por la administración de la línea de Colectivos Nº 84 según mandamiento de constatación agregado en autos. Deudas: Municipales fs. 690/91 ₳ 1.000, 815; O.S.N. fs. 673/74 ₳ 885,85, todas sujetas a actualización y recargos. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base ₳ 26.323,25 2/3 partes de la valuación fiscal. Seña 10 %, Comisión 3 %. Sellado 5 ‰. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento del art. 133 de C. P. C. y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Código de Procedimientos postor remiso - de lo que se dejará constancia en el boleto. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente art. 571 del C. P. El inmueble se visita los días 27, 28 y 29 de junio de 1988 de 14 a 17 horas.
Buenos Aires, 8 de junio de 1988.
Héctor A. Patuel, secretario
e. 21/6 Nº 6840 v. 22/6/88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos" LA VASCONGADA S. A. I. C. s/QUIEBRA s/Incidente de liquidación de bienes" (Exp. Nº 15.863) que los martilleros Carlos A. Basaldúa y Federico Sorribas rematarán el día 27 de junio de 1988 a las 10,30 hs. en el local de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Perón 1233 (Capital Federal, ex Cangallo) "Ad-Corpus" la Planta Industrial de la fallida ubicada en el Pasaje Aranda 836 de la ciudad de Córdoba, construida en estructura de hormigón armado, paneles de mampostería con locales aptos para procesar productos lácteos, entrada para camiones, playas, oficinas, vestuarios, baños, comedor, tres cámaras frigoríficas, 3 líneas telefónicas y una de télex, con salida dos calles pavimentadas (Pje. Aranda y Buchardo) con una superficie cubierta s/planos de 2.223 mc y todas las demás maquinarias y equipos que se encuentran en la misma y que hacen a su funcionamiento, edificada sobre dos fracciones de terrenos que s/título se denominan como lotes 21-22-23-24-31-32-33 y 34 la primera fracción y la segunda como lote 20, todos de la manzana 137, con una superficie total de 2.288,68 mc. Nomenclatura Catastral: Pueblo Gral. Paz Municipio de Córdoba, Manzana 137 inscriptos en el Registro General, Protocolo de Dominio Nº 39107 F 46458 T 186 año 1953. Base: ₳ 800.000. Seña: 30 % del precio de compra a la firma del boleto efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza a la orden del Juzgado. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El 70 % restante en concepto de saldo de precio en 2 cuotas iguales con vencimientos a los 90 y 180 días. Dichas cuotas serán ajustadas, en cada caso, conforme a la evolución de precios mayoristas -nivel general suministrados por el INDEC- correspondiente al mes anterior a la fecha de la aprobación del remate y al del efectivo pago con un interés puro del 6% anual sobre el monto actualizado. Visitas los días 22,23 y 24 de junio de 10 a 17 horas. La escritura traslativa de dominio se otorgará por ante escribano, designado en autos. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo depósito de las cuotas vencidas. Sin previa autorización del Juzgado, y hasta tanto esté integrado totalmente el precio, el comprador no podrá: Hipotecar el inmueble, alquilar en forma total o parcial el inmueble a terceros, ceder el uso total o parcial del establecimiento.
Buenos Aires, junio 8 de 1988.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 16/6 Nº 6572 v. 23/6/88

Nº 18

Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "THOMPSON Y WILLIAMS SACI s/ Quiebra s/ Inc. de Liquidación bienes art. 197 y SS. Ley 19.551, inc. de venta de Bienes no afectados a la explotación", Expediente 16.005 que los Martilleros ALBERTO E. BIEULE, RICARDO OLIVERI DE LA RIEGA, HORACIO E. GARRIDO, EDUARDO SARAVIA y HORACIO A. VILLALBA, con domicilio en Talcahuano 78 piso 6º "L" T.E. 37-1805, subastará el día 30 de junio de 1988 a las 9 horas en el local de la Corporación de Rematadores sita en Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., los bienes muebles de la fallida existentes en el local de Bme. Mitre 860 de Capital Federal y que obran en el inventario de fs. 557 del Expte 15.581, entre los que se destacan: máquinas de escribir y calcular, muebles mostradores y exhibidores, camarines probadores, escritorios, sillas y mamparas divisoras de ambientes, matafuegos y equipos de aire acondicionado, estanterías metálicas y ficheros, máquinas de coser, de en cuarte y de preparar hombros marca Pfaff, de forrar mangas y de picar solapas marca Lewis, de planchar y máquina de fusionar telas marca Grimm & Dittrich, caldera de vapor a gas marca Rofis Martin de 100 libras, mesas de trabajo, fotocopiadora, etc. y demás bienes que figuran el catálogo correspondiente, que puede retirarse en las oficinas de los martilleros y en la Corporación de Rematadores. Todos los bienes muebles se subastan SIN BASE AL CONTADO EN DINERO EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN, I.V.A. INCLUIDO EN EL PRECIO DE COMPRA. SEÑA 30 %. COMISION 10 %. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el día 1º de julio de 1988 de 10 a 13,30 hs., en Talcahuano 481 piso 3º de Cap. Fed., caso contrario los compradores perderán las sumas abonadas. en dicha fecha se fijarán los días de entrega con los martilleros. Los gastos de retiro, desarme y transporte de los bienes serán por cuenta de los compradores. Exhibición: los días 24, 27 y 28 de junio de 10 a 15 hs., en Bme. Mitre 860 de Cap. Fed.
Buenos Aires, 14 de junio de 1988.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 21/6 Nº 6845 v. 27/6/88

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica dos días en autos "ZANGARI, JORGE JOSE s/ quiebra", expte. Nº 16.034, que el Martillero E. A. Gómez Paleo el día 1º de julio de 1988 a las 9,30 hs., en el salón sito en calle Talcahuano 479 de esta Capital rematará 7 mostradores; un pasacassette AM/FM con módulo de alimentación; 37 buzos; 11 minifaldas; 64 pantalones p/ mujer; 44 blusas , todo en distintos colores, talles, medidas y calidades. En el estado en que se encuentran y exhiben los días 28, 29, 30 de junio de 1988 en el horario de 14 a 17 hs. en calle Lavalle 2123 Capital Federal. SIN BASE, contado y mejor postor, todo en dinero efectivo y en el acto de subasta. COMISION 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de junio de 1988.
Federico C. Carrero, secretario
e. 21/6 Nº 6844 v. 22/6/88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 21, Secretaría Nº 42, hace saber por dos días en el juicio "CULOTTA DE CULOTTA MARIA c/ CARRASCAL JORGE MANUEL y otros, s/ Ejecutivo", Expediente Nº 14.345, que el Martillero OSVALDO W. BIGI rematará el LUNES 27 DE JUNIO de 1988 a las 12,30 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Federal. La Unidad Funcional 120, sita en el 4º piso, de calle La Rioja 1746/70/74/800 y calle Inclan 2968 y Dean Funes 1743/77/79 y Salcedo 2913/33/49/69; con entrada por Salcedo 2933. Torre 5, Piso 4º, Dto. 20, de esta Capital Federal, con una superficie cubierta de 48,08 m2., balcón 3,66 m2; lo que hace una sup. total de 51,74 m2. Porcentual 0,16. Matrícula 2-10071/120. Está ocupado por la Sra. María Dolores Amicarelli de Carrascal, su hijo Mariano Juan Amicarelli menor de edad, su madre Lola Teresa Zarata y su padrastro Antonio Pérez, en carácter de propietaria. Al 10 de noviembre de 1987, no adeudaba suma alguna por expensas comunes. Base ₳ 19.012,07. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Seña 10 %. Comisión 3 % e Imp. fiscal 1 %, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. La unidad podrá visitarse los días 23 y 24 de junio de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 9 de junio de 1988.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 21/6 Nº 6791 v. 22/6/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, de la Capital Federal, a cargo del doctor Alí Joaquín Salgado, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Uruguay Nº 714, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "LOPEZ MOYANO, ANA ELINA c/ MALDONADO DE MARAFUSCHI, ELVIRA AVELINA s/ Ejec. Hipotecario", Expediente Nº 147.773, que el Martillero EDUARDO FACUNDO AUBONE, rematará el día 30 de junio de 1988, a las 11,45 horas, en el salón de venta de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, "AD CORPUS", al contado y mejor postor, el departamento ubicado en el piso 3º "C" —unidad funcional— del edificio sito en la calle Santa Fe esq. Fitz Roy Nº 2486/92 Capital Federal, consta de un ambiente amplio con placard y balcón que da sobre la calle Fitz Roy, baño completo, cocina con calefón y un pequeño lavadero. La superficie cubierta es de 35,32 dm2. la superficie del balcón 3,07 m2., lo que hace una superficie total de 38,39 dm2. Porcentual 1,48 %. Ocupado por el señor Roberto Gustavo Marafuschi con su familia. Nomenclatura Catastral: Circ. 17; Sec. 35; Manz. 117; Parcela 1. Adeuda a la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. ₳ 49,11 (fs. 50); a la Adm. Gral. de Obras Sanitarias ₳ 192,48 y por expensas comunes ₳ 85,10 a febrero de 1988. Base ₳ 20 .000. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Se visita los días 27 y 28 de junio de 1988, de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hágase saber a los eventuales adquirentes que deben integrar el saldo de precio actualizado al momento de su depósito de conformidad con el índice de precio al consumidor nivel general que publica el INDEC. Mayores informes en la oficina del martillero.
Buenos Aires, 8 de junio de 1988.
José María Pérez, secretario
e. 21/6 Nº 6842 v. 22/6/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 5º, Capital Federal, a cargo del Dr. Alí Joaquín Salgado, Secretaría Unica a cargo del Dr. José María Pérez, comunica por tres días en autos "Círculo de Inversores S. A. de Ahorro y préstamos para fines determinados c/ Buttari, Graciela Rosa y otros s/ Ejecución Prendaria", expediente Nº 147.311, que el Martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 22 de junio de 1988 a las 10,20 hs., en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor marca Peugeot tipo sedan 4 puertas modelo 504 GR II TCA año 1984, motor marca Peugeot Nº 425.825; chasis marca Peugeot Nº 5.203.099, dominio B 2.000.219, el que conforme acta de secuestro de fs. 23, posee gomas en mal estado, paragolpes trasero y delantero golpeados, con patentes rotas; ambos guardabarros delanteros golpeados, puerta delantera izquierda chocada y torcida, portón del baúl chocado y desplazado, parte trasera del coche golpeada y hundida, farol trasero izquierdo roto; tapizado deteriorado, pintura y escoriaciones en toda su carrocería, partes oxidadas, con radio, criquet y llave de ruedas, goma de auxilio inutilizada, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs., Base ₳ 16.900. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se hace saber así mismo al comprador, que deberá depositar el saldo del precio, actualizado mediante índice de precios por mayor que publica el INDEC, al momento de su efectivización en autos. Existen constancias en autos de deuda en Rentas por ₳ 988,29 (fs. 45) y ₳ 680,24 (fs. 46).
Buenos Aires, 9 de junio de 1988.
José María Pérez, secretario.
e. 21/6 Nº 6885 v. 23/6/88

Nº 7

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría única a cargo del Dr. Gustavo Daniele, sito en Uruguay 714, piso 2º Capital Federal, comunica por tres días en autos "Círculo de Inversores S. A. c/ Noguera, Alberto y otro s/ ejecución prendaria", expediente Nº 182.818, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 22 de junio de 1988 a las 10,25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo 147, Spazio tipo sedan 2 puertas, año 1984, con motor a nafta marca Fiat Nº 128 A 038 7253829, chasis marca Fiat Nº 147 BBO 7097363, uso privado, dominio N 070.823, el que conforme acta de secuestro obrante en autos a fs. 25, se encuentra practicamente destruido como consecuencia de un accidente, rematandose en el estado en que se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base ₳ 2.464. Seña 40 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Conforme constancias de fs. 34, el vehículo se encuentra al día en pago de patentes al 25/3/88 en Municipalidad de Oberá, Provincia de Misiones.
Buenos Aires, junio 3 de 1988.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 17/6 Nº 6678 v. 22/6/88

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Jorge E. Crespo, Secretaría única a cargo del Dr. Alberto P. Narvaez, sito en la calle Uruguay Nº 714, piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AZCUENAGA 59/61/63 c/ HERNANDEZ DE GARCIA, Emma y otro s/ ejecutivo" (Expediente Nº 151290), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 29 de junio de 1988, a las 13 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el inmueble designado como Unidad Funcional Nº 26 del piso Octavo, Letra "B" de Capital Federal, calle Azcuénaga Nº 59/61/63, Parroquia de Balvanera Norte. El mismo consta de: a) living-comedor; b) un dormitorio; c) cocina; d) baño; e) lavadero y

balcón a la calle sobre Acuénaga. Está en regular estado de conservación y pintura, con deterioros en la cocina y ocupado por la demandada. Hay una línea telefónica instalada. Nomenclatura catastral: Circunscripción 11. Sección 9. Manzana 34. Parcela 6. Superficie: 36,06. Porcentual: 2,44 %. CONDICIONES DE VENTA: al contado y al mejor postor. BASE: ₳ 4.000. LA SEÑA: 30 %. LA COMISION 3 % y el SELLADO DE LEY 0,50 % del total del Boleto de compraventa, debe efectuarse en dinero en efectivo apenas bajado el martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del Cod. Procesal. Días de exhibición: el 27 y 28 de junio de 1988, en el horario de 9 a 11 horas.

Buenos Aires, 10 de junio de 1988.
Alberto P. Narváez, secretario.

e. 21/6 Nº 6846 v. 22/6/88

Nº 12

Juzgado Nacional Especial de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 12, Uruguay 714, Piso 2º, comunica por tres días en el Expediente Nº 221.731/85 "VIVIENDA CENIT ARGENTINO S. A. AHORRO Y PRESTAMO c/ VAZQUEZ, EMILIO Y OTRA s/ ejec. hipotecaria", que el martillero Sr. Jorge Federico Mombelli rematará el día viernes 24 de junio de 1988, a las 10 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle 10 (Ex-Olazábal) s/ nº entre 511 y 512 de la localidad de Ringuelet, Partido de La Plata de la Provincia de Buenos Aires. NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRCUNSCRIPCION III. SECCION A-MANZANA 11-e. PARCELA SIETE. SUBPARCELA CERO CERO CERO DOS. PARTIDA 208.222. MEDIDAS: POLIGONO 00-02 SUP. CUBIERTA 54,46 m². Sup. Desc. 78,61 m² Sup. Semi cubierta 6,79 m². Sup. del Polígono y U. F. de 139,86 m². COMODIDADES: 2 dormitorios, comedor, cocina, baño, living, patio, vivienda tipo casa, ubicada en el fondo, todo de material, existe asfalto gas y luz, y puede ser visitada de lunes a viernes de 10 a 13 horas, ocupada por la esposa del demandado y familia. BASE DE VENTA AUSTRALES: 107.166,86. SEÑA 8 %. COMISION 3 % en dinero efectivo, en caso de no haber postores, a la media hora se realizará una segunda subasta con la reducción del 25 % de la base. Se hace saber a los eventuales compradores que deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará, conforme la variación sufrida por el índice de precios mayoristas nacional no agropecuarios, que aplica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho, hasta la oportunidad prevista por el artículo 580 del Código Procesal. Deudas O.S.N. (fojas 94) al 29/2/88— ₳ 1.287,445. MUNICIPALIDAD DE LA PLATA: Fojas 95— ₳ 34,80 Fojas 96— ₳ 77,70, Fojas 97— ₳ 183,50 y Fojas 98— ₳ 15,30. RENTAS DE LA Pcia. de Bs. As.: Fojas 100— ₳ 240.940 y Fojas 101— ₳ 228,960. No existe consorcio alguno por lo tanto tampoco existen expensas comunes. (Fojas 85 vta). El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5/1000, al sellado del boleto de compra venta judicial.

Buenos Aires, 10 de junio de 1988.
Patricio F. Perren, secretario.

e. 21/6 Nº 6824 Nº 23/6/88

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Uruguay Nº 714, entrepiso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BASCONENET, Irma Lydia c/BOLTON, Ernesto Ricardo y otros s/ ejecutivo - cobro de alquileres" (Expediente Nº 137.321/86), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 30 de junio de 1988, a las 10,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, una cochera identificada como Unidad Funcional Nº 63 y designada internamente con el Nº 79, situado en el Segundo Piso con frente a la calle Bulnes Nº 332 y 334 de Capital Federal, la cual tiene entrada para automóviles y peatonal y acceso a la misma mediante rampa y escalera. El edificio se encuentra frente a la Plaza Almagro y consta de 5 desniveles y planta baja con 102 cocheras. Está en buenas condiciones de conservación y pintura, y la cochera está desocupada al momento de efectuarse la constatación. Tiene una superficie total de 17,65 m². y porcentual del 0.915 %. Nomenclatura. CONDICIONES DE VENTA: al contado y al mejor postor. BASE: ₳ 4.000. LA SEÑA 20%. LA COMISION 3 % y el SELLADO DE LEY 0,50 % del total del Boleto de compraventa, debe efectuarse en dinero en efectivo apenas bajado el martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 Cod. Procesal y deberá actualizar el saldo de precio de venta del inmueble, desde la subasta hasta la fecha de efectuado el depósito, mediante el Indice de Precios Mayoristas no Agropecuarios, nivel nacional INDEC. Días de exhibición: el 27 y 28 de junio de 1988 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 14 de junio de 1988.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 21/6 Nº 6847 v. 22/6/88

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Carlos H. Izetta, sito en Paraguay 1457, piso 2º, Capital Federal, Secretaría única a cargo del Dr. Fernando O. Galán, comunica por tres días en autos "Autoplán S. A. de Ahorro para fines determinados c/ Mendoza, Gustavo Adolfo y otro s/ ejecución prendaria", expediente Nº 140573, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 22 de junio de 1988 a las 10,05 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot modelo 504 tipo sedan 4 puertas año 1981, de fabricación nacional, con motor marca Peugeot Nº 369190; chasis marca Peugeot Nº 5175455; uso particular, dominio B 1.827.095, el que conforme acta de secuestro de fs. 58 vta., le faltan antena, radio pasa casetes, presenta choque en parte delantera y trasera derecha tiene varias picaduras, en mal estado general; sin funcionar, subástandose en el estado en que se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base ₳ 2.717,47. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Existen constancias en autos de deudas del vehículo en Rentas de ₳ 768,39 (fs. 122); ₳ 567,29 (fs. 123) y ₳ 180,53 (fs. 124) con más ajustes hasta su efectivo pago.

Buenos Aires, 6 de junio de 1988.
Fernando Galán, secretario.

e. 17/6 Nº 6687 v. 22/6/88

Nº 22

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Elena I. Highton de Nolasco, con domicilio en la calle Paraguay Nº 1536, piso 2º Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "BUSTAMANTE, Norberto Luis y otro c/ GURMAN, Salomón s/ ejec. hipotecaria", Expediente Nº 9.805, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día LUNES 27 DE JUNIO DE 1988, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado con frente a la calle Neuquén Nº 2329, entre las de Alfredo R. Bufano y Caracas, de esta Capital Federal, compuesto de: jardín al frente con verja de hierro, living, comedor en desnivel, toilette, cocina, garage, fondo con pileta de natación, quincho con parrilla y baño; en planta alta: dormitorio principal en suitte, con vestidor y baño instalado con bañera de hidromasajes, tres dormitorios más y dos baños y terraza al frente, los cuatro dormitorios con equipos de aire acondicionado; en planta sótano: pieza y baño de servicio, sala de bombas con tanque cisterna y amplio espacio libre. Falta la colocación de los pisos en el living, comedor, escalera y dormitorios. De acuerdo al mandamiento de constatación obrante en autos, se encuentra deshabitada y libre de ocupantes. Edificado en el lote 40 de la Manzana "G" que mide 8m66 de frente al S., 40m70 de fondo en el costado E., 41m45 de fondo en el costado O., y 8m70 en el contrafrente al N. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5, Sección 65, Manzana 96, Parcela 26 B, Partida O.135.087. BASE ₳ 56.610,74. Seña 10 %. Comisión 3 % e Imp. Fiscal 1 %, todo en efectivo en el acto del remate y dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la cuenta de autos y a la orden de la Señora Jueza. Adeuda por Impuestos Municipales ₳ 150.547 y por O.S.N. ₳ 3.677,57. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. El bien podrá ser visitado por los interesados el día 24 de junio de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 10 de junio de 1988.
Alejandro María Colombres, secretario.

e. 21/6 Nº 6790 v. 22/6/88

Nº 26

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel Ricardo Güiraldes, Secretaría única a cargo de la Dra. Silvia Liliana Mortara, comunica por tres días en autos "Círculo de Inversores S. A. c/ Boughen, Víctor Marcelo y otros s/ Ejecución Prendaria", expediente Nº 248696, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 22 de junio de 1988 a las 10,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedan 2 puertas, modelo 147 Spazio TRD año 1985, con motor marca Fiat Nº 1941989; chasis marca Fiat Nº 07103042, uso particular, dominio X 513.538, el que conforme acta de secuestro de fs. 26 vta., tiene radio pasacasetes, rueda de auxilio, gato y llave de ruedas, rematándose en el estado en que se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base ₳ 14.319,50. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Existen constancias en Rentas de Santa Rosa de Río Primero, Pcia. de Córdoba (fs. 63 vta.) por ₳ 203,20 por 4ª, 5ª y 6ª cuotas año 1986 y ₳ 332,75 correspondiente a 1987.

Buenos Aires, 7 de junio de 1988.
Silvia Liliana Mortara, secretaria.

e. 17/6 Nº 6686 v. 22/6/88

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría del Dr. José Miguel Pildain, sito en Uruguay Nº 714, Piso 1º, comunica por tres días en el juicio "Caputo Guerino c/ Braun de Kalniker, Olga s/ ej. Hipotecaria" Exp. Nº 187.004, que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital, el día lunes 27 de junio a las 15,30 hs., la unidad funcional Nº 15, Piso 1º "A" (antes Nº 21) Interno, que integra el edificio de la Avda. Santa Fé Nº 1922/24/28, con entrada por el Nº 1924. Nomenclatura catastral: Circ. 19, Secc. 11, Manz. 71, Parc. 2. Partida 101.2536 que tiene la siguiente distribución: hall de entrada o pasillo, living-comedor, dos dormitorios, baños, cocina y pequeño patio, en mal estado de conservación la cocina y los dos baños. Según acta de constatación el departamento se encuentra ocupado por el Sr. René Benítez. CLAUSULA HIPOTECARIA. CUARTA. Que dice: "En caso de ejecución, la deudora se obliga desde ya a DESALOJAR el inmueble gravado, y entregarlo libre de ocupantes, dentro del tercer día del auto que dé por aprobado el remate". Base ₳ 102.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. En efectivo y al contado. Adeuda por cambio de cañerías ₳ 1.060. Expensas al 8/2/88 no adeuda. OSN al 2/10/87 ₳ 77,58 (fs. 64). Municipales hasta 1987 ₳ 120,89. Sup. 84,65 mts, patio privado 9,25, Superficie total 93,90 mts. Porcentual 1,37 %. Asimismo hágase saber al comprador que en caso de que cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (art. 580 del Cód. Procesal) el mismo deberá reajustarse a la fecha del efectivo pago de conformidad al índice de precios para la construcción publicado por el Indec aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 580, párrafo segundo y 584 del Cod. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y abonar el 5 ‰ del sellado de ley. Los interesados podrán visitar el departamento los días 21, 22, 23 y 24 de junio de 18 a 20 hs.

Buenos Aires, 7 de junio de 1988.
José Miguel Pildain, secretario.

e. 17/6 Nº 6677 v. 22/6/88

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 40, comunica por dos días en autos: "PEZZO, ARMANDO FLOR NAPITIA c/ MOLINA DE SILVA CHAIX CRESA RAQUEL s/ Ejec. Expte. 183.121/87", que el Martillero Público don Hernán Blitz Katz rematará el día 30 de junio de 1988, a las 17 horas, en el salón de actos sito en Talcahuano 479, Capital Federal, bajo el régimen de propiedad horizontal, la unidad funcional número veintisiete ubicado en el Piso Séptimo del inmueble sito en la calle General Guido 1845/49 de esta Capital Federal, con una superficie total de 36 mts. 27 dec. 2, porcentual 1,58 %, correspondiéndole la Unidad complementaria XIII piso sótano con sup. total de 5 mts. 05 dec. 2 Porcentual 0,22 % con respecto al 0,44 %. Parte indivisa según título obrante en autos. Dominio inscripto en Matrícula 19-2235/27. Según informe de fs. 37/38 O.S.N. registra deuda por ₳ 76,37 al 26/6/87; Municipal fs. 41 deuda por ₳ 76,043 años 1983 a 1987; y el informe de fs. 47 al 31/7/87 no registra deuda alguna por expensas. BASE AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR ₳ 23.658,36. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 5 ‰ en efectivo a cargo del comprador. Según informe del Martillero, la unidad es interna, consta de un amplio ambiente, baño, cocina, lavadero, ubicado en el edificio de buena y sólida construcción, estando ocupado por el Sr. Néstor Sergio Delgado y Mónica Patricia Miani, según mandamiento de comprobación, fs. 126 habiendo el primero agregado en autos un contrato de locación en vigencia desde Diciembre 1987 por 37 meses. Según cláusula Novena del mutuo "La deudora no podrá por concepto alguno y con relación a los bienes gravados, mientras subsista esta hipoteca, constituir ulteriores gravámenes hipotecarios, enajenarlos, locarlos, darlos en comodato, gravarlos con derecho real de usufructo, de uso o de habitación en forma parcial ni total, ni efectuar actos de disposición material o jurídica o cualesquiera otros que disminuyeran su valor". El inmueble podrá visitarse los días 27, 28 y 29 de junio de 1988, de 17 a 18 horas, siendo obligación de los ocupantes su exhibición, bajo apercibimiento de desacato.

Buenos Aires, 9 de junio de 1988.
Julio A. Auliel, secretario.

e. 21/6 Nº 6836 v. 22/6/88

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"A"

AKRIVIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de julio de 1988 a las 10 horas en Avenida Córdoba 1345, piso 11º frente, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Capitalización del excedente de la Reserva Legal, del Ajuste de Capital y de Resultados no Asignados.
3º) Reforma de los Estatutos Sociales y aumento del Capital Social.

Buenos Aires, junio 14 de 1988. El Directorio.
El Presidente

e. 21/6 Nº 6804 v. 27/6/88

ANABOND S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Anabond S.A., a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de julio de 1988 a las 12 horas, en el local de la calle Viamonte 1653, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social por capitalización parcial del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.

El Directorio.

e. 17/6 Nº 6727 v. 24/6/88

ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A realizarse el día 4 de julio de 1988, a las 18 hs, en la sede de nuestra entidad, Alsina 1762, Capital, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 52 de nuestro Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Elección del Presidente de la Asamblea.
2) Designación de dos asociados para firmar el acta a labrarse.

3) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
4) Reglamentación de la Ley de Doblaje.
5) Medidas a adoptar.

Para tener acceso a la Asamblea el asociado deberá tener paga la cuota del mes de marzo inclusive.

e. 21/6 Nº 5460 v. 23/6/88

ASOCIACION CIVIL ESCUELA ESCOCESA SAN ANDRES

CONVOCATORIA

Acorde con lo dispuesto en los estatutos, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de junio de 1988, a las 19,00 hs. en R. S. Peña 691, Olivos, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos & Gastos del Ejercicio terminado el 29 de febrero de 1988.
2. Consideración del Revalúo Contable establecido por Ley 19.742 y su destino.
3. Fijación de la cuota social.
4. Elección de Vocales Titulares de la Comisión Directiva por el término de dos años.
5. Elección de Vocales Suplentes de la Comisión Directiva por el término de dos años.
6. Elección de un (1) Revisor de Cuentas Titular por el término de dos años.
7. Designación de dos Asociados para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, junio de 1988.

El Vicepresidente

e. 21/6 Nº 6855 v. 23/6/88

ASOCIACION MUTUAL DEL ESPECTACULO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DEL ESPECTACULO PUBLICO de la República Argentina:

RESUELVE:

1º) Convócase para el día 21 de julio de 1988 a las nueve (9) horas, en la sede de la Asociación Mutual del Espectáculo Público de la Rep. Argentina sita en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2067 de Cap. Fed. La Asamblea General Extraordinaria en un todo de acuerdo con los artículos 49 y 55 del Estatuto de la Entidad, conforme el siguiente:

ORDEN DEL DIA

a) Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior.
b) Compra de los terrenos ubicados en Longchamps, Pcia. de Buenos Aires y otro en Virrey Olaguer y Feliú de Capital Federal, propiedad de la Cooperativa de Vivienda Espectáculo Público Ltda. de la República Argentina.

Buenos Aires, junio 14 de 1988.

El Presidente

e. 21/6 Nº 6767 v. 23/6/88

ASTILLEROS ALIANZA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 4 de julio de 1988 a las 16 hs., en la sede social de la Sociedad situada en la calle San Martín 140, piso 16, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Causas que provocaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Nº 29 cerrado el 31 de Agosto de 1987.
3º) Aumento del Capital Social.
4º) Consideración de lo actuado por el Honorable Directorio en el curso del ejercicio a considerar y hasta la fecha de la presente Asamblea.
5º) Retribución a los Señores Directores y Síndicos.
6º) Fijación del número de Directores y elección.
7º) Fijación del número de Síndicos Titulares y Suplentes y elección.
8º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

e. 15/6 Nº 5783 v. 22/6/88

ASTILLEROS ALIANZA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 4 de julio a las 18 hs., en la sede social de la Sociedad situada en la calle San Martín 140, piso 16, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Modificación de los Artículos 17, 18 y 19 del Estatuto Social.
2º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 15/6 Nº 5781 v. 22/6/88

ATMA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ANULACION CONVOCATORIA

Se hace saber que la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria convocada para el 30/06/88 ha quedado sin efecto, pues su texto no se acomoda estrictamente a nuevas exigencias reglamentarias aprobadas por la Resolución Nº 8248/87 de la Comisión Nacional de Valores. Por lo tanto quedan sin efecto las publicaciones realizadas bajo Rec. Nº 5557 de fecha 10/6 al 17/6/88 inclusive. El Directorio.

El Presidente

e. 21/6 Nº 6882 v. 27/6/88

"B"

BANCO POPULAR ARGENTINO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, este Directorio resuelve convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Primera Convocatoria el día 8 de julio de 1988, a las 16,30 horas, en la Sede Social, Florida 201, 2º piso, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento de Capital en ₳ 250.000.000.- mediante la emisión de 25.000.000.000 acciones ordinarias nominativas de Clase "B" de un voto, de valor nominal ₳ 0,01 cada una a ser ofrecidas en suscripción a la par con fecha de goce de dividendo, a partir del día 1º de enero de 1988, para la emisión del correspondiente año. Las sucesivas emisiones gozarán de dividendo a partir del día 1º de enero de cada año, en que el Directorio disponga la emisión, de acuerdo con la delegación que se contempla en el inciso 3).
3º) Delegación en el Directorio de las emisiones conforme al Art. 188 de la Ley Nº 19.550, según texto Ley Nº 22.686.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación para que los inscriban en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Se atenderá hasta el día 4/7/88 en el horario de 10 a 15 horas en el Departamento de Títulos de este Banco, Florida 201 - 1er. subsuelo, de la Capital Federal.

Aquellos accionistas que tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán presentar certificados de tal depósito (Artículo 105 de la Resolución 110 de la Comisión Nacional de Valores). El Directorio

El Vicepresidente Ejecutivo

e. 21/6 Nº 6796 v. 27/6/88

BANCO QUILMES

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de julio de 1988, a las 17 hs., en la sede social Tte. Gral. Juan D. Perón 564/568, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la actualización contable Leyes 19.742 y 21.525 y normas del Banco Central de la República Argentina, al 31 de marzo de 1988. Su inclusión en el Balance General a esa fecha.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al 81º Ejercicio; distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Aprobación de las remuneraciones abonadas a los Directores por el desempeño de funciones técnico administrativas durante el ejercicio (artículo 30 del Estatuto) y de los honorarios que se proponen por aplicación del artículo 38 inc. 2 del mismo.
6º) Capitalización parcial del "Saldo ley 19.742" y del "Ajuste de Capital", que resulten al resolverse los puntos 2 y 3.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes y su designación.
8º) Designación de tres miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora y determinación del orden para su incorporación.
9º) Aumento del capital para registrar lo resuelto en el punto 6.
10) Emisión de Acciones.
11) Reforma del Estatuto. Otorgamiento de poderes para gestionar su aprobación e insripción.

NOTAS: 1) Los asuntos enunciados en los puntos 9 y 11 corresponden ser considerados en Asamblea Extraordinaria.

2) De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, para asistir a la Asamblea: a) Los Accionistas deben depositar en el Banco Quilmes S.A. sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. b) Los Titulares de Acciones nominativas depositadas en custodia en el Banco Quilmes S. A. deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.

3) Depósito de Acciones y recepción de comunicaciones de asistencia: de 10 a 15 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 564/568, Ciudad de Buenos Aires.

4) Vencimiento de depósito de Acciones y recepción de comunicaciones de asistencia: 29 de junio de 1988 a las 15 horas.

5) Ante la demora en la publicación de los Estados Contables en que pudiera incurrir el Boletín Oficial, recomendamos a los Señores Accionistas retirar en la sede del Banco los ejemplares correspondientes al Balance bajo consideración, que ya se encuentran disponibles.

El Presidente

e. 17/6 Nº 6746 v. 24/6/88

B. CABALLERO Y CIA. S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se hace saber que el Síndico de la firma B. Caballero y Cía. S. A. I. C. I. F. CONVOCA a Asamblea General Ordinaria y Especial para el día 8 de julio de 1988 en su sede social sita en Avda. Directorio Nº 5947 - Capital, a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

a) Remoción de los directores electos por la clase A y B de acciones. — Responsabilidad (Art. 274 LSC).
b) Elección y fijación del nuevo directorio.
c) Aprobación de la gestión del actual directorio.
d) Remuneración de los directores por los meses trabajados.

Para el caso que fracase la primer convocatoria se convoca a una segunda convocatoria para las 12 horas para tratar el mismo orden del día.

Confirmar asistencia hasta 3 días antes de la Asamblea en la sede social.

El Síndico

e. 21/6 Nº 6869 v. 27/6/88

BOH DEGAND S. A.

Se hace saber que la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria publicada el día 8/6 al 15/6, bajo el Nº 5081, por error fué fijada para el día 25/6/88. La misma se realizará el día 27/6/88.

El Directorio

e. 16/6 Nº 5842 v. 23/6/88

BRASPORT SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Brasport Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de julio de 1988, a las 15 horas, a celebrarse en Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13 (Estudio Quattrini, Soares & Menegazzo Cané) para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones del llamado fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo Contable ley 19.742 y su destino.
4º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
5º) Consideración del aumento del capital social de la suma de ₳ 60.000 a ₳ 1.800.000 o a cualquier otro importe que resuelva la Asamblea. Emisión de acciones y determinación de sus condiciones de emisión.
6º) Consideración de las reformas necesarias al Artículo 4º del Estatuto Social para instrumentar la decisión que sea consecuencia del tratamiento del punto 5º de este Orden del Día.
7º) Consideración de la determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

NOTAS: 1) Se recuerda a los Señores Accionistas que se deberá cumplir con la exigencia derivada del Artículo 238 de la ley 19.550 a más tardar hasta el 5 de julio de 1988, en el horario de 9.30 a 18.30 horas, en la sede social sita en la calle Moreno 490, 5º piso, oficinas 501 y 502. 2) La documentación del Artículo 67 de la ley 19.550 se encuentra a disposición en la sede social. 3) El tratamiento del punto 5º del Orden del Día puede generar la aplicabilidad del Artículo 245 de la ley 19.550.

El Directorio.

e. 16/6 Nº 5913 v. 23/6/88

"C"

CAFE ORO NEGRO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 8 de julio de 1988, a las 19 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Designación de Síndico titular y suplente por el término de un año.
4º) Destino a dar al resultado del ejercicio cerrado el 31/12/87.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente

e. 21/6 Nº 6827 v. 27/6/88

CANICHE CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria el día 2/7/88, 19 hs., en Doblas 297, Cap. para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección nuevas autoridades.

El Presidente.

e. 17/6 Nº 6612 v. 22/6/88

CARBORUNDUM SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL Registro Nº 7.014

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 6 de julio de 1988, a las 9 horas, en Talcahuano 736, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº

19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987 y del resultado de este ejercicio.
3º) Consideración del destino del revalúo contable ley Nº 19.742, de conformidad con lo establecido por la Resolución I.G.J. Nº 12/86.
4º) Remuneración de la Sindicatura y Directorio (artículo 261 de la ley Nº 19.550).
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los Señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550. Publicar por 5 días en el Boletín Oficial.
El Directorio
e. 15/6 Nº 5847 v. 22/6/88

CAUSA CAMPOS UNIDOS ARGENTINOS S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria que se realizará en primera convocatoria el 7 de julio de 1988 a las 10 horas, en Suipacha 268, piso 12º (Estudio M&M Bomchil) de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la solicitud del accionista Alejandro Miserocchi para que profesionales por él designados puedan ingresar al Establecimiento de campo de la Sociedad con el fin de examinarlo y realizar una tasación del mismo.
2º) Designación de un accionista para firmar el Acta conjuntamente con el Socio Administrador.
Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Sede Social, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal con tres días de anticipación su voluntad de participar en la misma (art. 238, ley 19.550).
El Socio Administrador
e. 14/6 Nº 5758 v. 22/6/88

CENTRO DE COMPUTOS S.A.
Nº de Inscripción en la I.G.J.: 63.214

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 5 de julio de 1988 en la sede social de la sociedad, Santiago del Estero 301, Capital, a las 17 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Nominación de miembros del Directorio.
El Directorio

NOTA: A los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencias, los señores accionistas deberán comunicar a la Sociedad su voluntad de asistir a la Asamblea de acuerdo a lo prescripto por el artículo 238 de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903 en el horario de 14 a 17 hs.
e. 15/6 Nº 5817 v. 22/6/88

CITROEN ARGENTINA S.A.I.C.
En liquidación.
Registro Nº 9.154

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 11 de julio de 1988 a las 9,30 horas, en Bernardo de Irigoyen 330 - Piso 4º Oficina 82 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera del plazo legal.
3º) Consideración del Informe de la Comisión Liquidadora, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987. Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y Sindicatura.
4º) Honorarios Liquidadores y Síndicos.
5º) Renovación de la Comisión Liquidadora.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
La Comisión Liquidadora
e. 21/6 Nº 6778 v. 27/6/88

COMPAÑIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA RIO PLATENSE S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria para el día 8 de Julio de 1988 a 18:00 hs. en Montevideo 451, piso 3º Of. 32, Capital Federal, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta
2º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea Gral. Extraordinaria realizada el 15 de abril de 1988.—
Los Accionistas
e. 21/6 Nº 6801 v. 27/6/88

CONTRUECES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de julio de 1988, a las 17 horas, en Av. Díaz Vélez 4101, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) ley 19.550 ejercicio al 30 de setiembre 1987.
2º) Pago honorarios a directores por encima 25 % beneficios y distribución de éstos.
3º) Determinación del número de directores a elegir, elección de directores, elección de síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
e. 16/6 Nº 6564 v. 23/6/88

COTTONMILL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Cottonmill S. A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 7 de julio de 1988 a las 17 hs. en Charcas 5160 de Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social a la suma de Australes 2.322.366.
3º) Modificación del art. 4 de los Estatutos Sociales.
4º) Designación de 1 Síndico titular y 1 Síndico suplente.
Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cursar al domicilio de la calle Charcas 5160 Capital Federal las Comunicaciones que prescribe el art. 238 de la ley 19.550.
El Directorio.
e. 16/6 Nº 6563 v. 23/6/88

CREDENCIAL ARGENTINA S.A.
Registro Nº 83.285

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de julio de 1988, a las 11 horas, en Cerrito 740, Piso 7º, Capital Federal, para la primera convocatoria y en caso de no haber quorum, el mismo día a las 11,30 horas para la segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las que la Asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Notas, Anexo, Inventario y Memoria correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1987.
4º) Gestión del Directorio.
5º) Honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Designación de los Integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación (art. 238 ley 19.550) para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
El Directorio.
e. 17/6 Nº 5833 v. 24/6/88

CRESUD SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día julio 4 de 1988, a las 15 horas en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 2do. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Elección de dos directores para llenar las vacantes operadas por fallecimiento del señor Raúl J. Lanusse y la renuncia del señor Enrique A. de León Belloc.
3º) Elección de síndicos titulares y suplentes por renuncia de los titulares y suplentes, señores Daniel Morgan, Luis Oddone, Miguel C. Maxwell, y Jorge Di Belli, Luis Alberto Curuchaga y Agustín Martí.

NOTA: La Asamblea no se realiza en su sede social. Los accionistas que deseen asistir a la misma deberán cursar comunicación al respecto, o bien remitir, quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, el certificado de depósito a Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 16 hs., hasta el 28 de junio en curso
Buenos Aires, 6 de junio de 1988.
El Directorio
e. 15/6 Nº 5907 y 5921 v. 22/6/88

"E"

EL PIQUETE S. A. AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de julio de 1988, a las 17 horas, en Corrientes 3169, 3º piso, oficina 30, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de resultados, anexos e informe del Síndico, correspondientes al 27 ejercicio, cerrado el 31/12/87.
2º) Distribución de las utilidades del ejercicio.
3º) Remuneración al Directorio (Art. 261 de la ley 19.550).
4º) Reducción del Capital Social (acciones Art. 220 Inc. 2º ley 19.550).
5º) Balance General al 31/12/87 demostrativo de la reducción del Capital.
6º) Capitalización de ajuste de Capital. Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
7º) Reforma del Estatuto Social y su tramitación.
8º) Determinación del número de Directores y su elección por un año.
9º) Elección de Síndicos.
10) Fecha de convocatoria.
11) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 15/6 Nº 5823 v. 22/6/88

"F"

FLORENTINO GONZALEZ - LA ESTRELLA ESPAÑOLA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas Asamblea General Extraordinaria el día 8 de Julio de 1988, 19,30 hs., en Luis Sáenz Peña 250 - 4º Piso - Cap. Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Situación comercial de la sociedad y cursos de acción a seguir.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Presidente
e. 21/6 Nº 6852 v. 27/6/88

"G"

GANADERA EL GUAICO SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 4/7/88 a las 14 y 15 horas en 1º y 2da. convocatoria respectivamente en Av. del Libertador 420, 2º piso, dto. E, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del nuevo domicilio social.
Buenos Aires, 8 de junio de 1988.
El Directorio
e. 15/6 Nº 5831 v. 22/6/88

GANAGRI S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria que se realizará en primera convocatoria el 4 de julio de 1988 a las 10 horas, en Suipacha 268, piso 12 (Estudio M7M Bomchil) de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la solicitud del accionista Alejandro Miserocchi para que profesionales por él designados puedan ingresar a los Establecimientos de campo de la Sociedad con el fin de examinarlos y realizar una tasación de los mismos.
2º) Designación de un accionista para firmar el Acta conjuntamente con el Socio Administrador.
Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Sede Social, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal con tres días de anticipación su voluntad de participar en la misma (art. 238-ley 19.550).
El Socio Administrador
e. 15/6 Nº 5762 v. 22/6/88

GRAN CASTELAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de julio de 1988, a las 17 hs., y en segunda para el supuesto de no reunir quorum estatutario, a las 18 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1920, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º, ley 19.550.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Consideración de venta fondo de comercio y/o propiedad.
El Directorio
e. 17/6 Nº 6655 v. 24/6/88

"H"

HERSIL
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de julio de 1988, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social, sita en la Avda. Francisco Beiró 4067, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º, ley 19.550 por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Distribución de Utilidades. Remuneración a Directores y Síndicos.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Razones de la demora en la convocatoria.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que las Acciones deberán ser depositadas en la Sede Social, con tres días hábiles de anticipación.
El Directorio.
e. 16/6 Nº 5953 v. 23/6/88

HORIZON COTTAGE
S. A. INMOBILIARIA Y FINANCIERA
Registro Nº 8234

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de julio de 1988 a las 10 horas en Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso, of. 82, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Motivos por el atraso en la convocatoria de esta Asamblea.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 1987.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Honorarios al Síndico.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
8º) Designación de Síndico titular y suplente.

El Directorio.
e. 16/6 Nº 5971 v. 23/6/88

"I"

IMPRESORA CUYANA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de julio de 1988, a las 17.30 horas, en el local social de Avda. Santa Fe 931, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Actualización del Capital. Consideración y destino .
3º) Consideración de los documentos del inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
Buenos Aires, 8 de junio de 1988.

El Directorio.
e. 16/6 Nº 6541 v. 23/6/88

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO
SAIC.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 1/7/88 a las 12, en J.E. Uriburu 153 - Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, al 29/2/88 y destino de las utilidades.
2º) Remuneraciones al Directorio.
3º) Elección Contador Certificante. 4º) Dos Accionistas para firmar Acta.
El Directorio
e. 21/6 Nº 6808 v. 27/6/88

ITALGERENT SOCIEDAD ANONIMA GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 8 de julio de 1988, a las 10 horas, en Sarmiento 944, Piso 4º Oficina "10", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que justifican la realización de esta Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de noviembre de 1987.
4º) Gestión del Directorio - Honorarios del Directorio y Síndicos Titulares.
5º) Fijación del número y elección de Directores.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración del resultado del ejercicio.
8º) Aumento del Capital Social con o sin prima de emisión según lo resuelva la Asamblea. Ejercicio del Derecho de preferencia. Emisión de Acciones.
9º) Modificación del Estatuto Social.
Se informa a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán solicitar ser inscriptos en el Libro de Asistencia respectivo, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 4 de julio de 1988, a las 16 horas.
El Presidente
e. 21/6 Nº 6884 v. 27/6/88

"J"

JANITROL ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de julio de 1988 a las 17 horas, que se realizará en la Sede Social, Paraguay 2028, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 ley 19.550 y artículo 62, ley 22.903, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2º) Distribución de utilidades y ratificación de honorarios de Directores y Síndicos.
3º) Remuneración acordada a Directores que cumplen tareas técnico-administrativas de carácter permanente en la Sociedad.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Consideración de la actualización de valores contables según ley 19.742.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Se recuerda el Art. 14 de los Estatutos Sociales.

El Directorio.
e. 16/6 Nº 6000 v. 23/6/88

"K"

KINSON
SOCIEDAD ANONIMA
Registro Nº 34.592

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de julio de 1988 a las 15 horas en primera convocatoria o a las 16 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1120, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos que cita el art. 234, ley 19.550 y destino del resultado del ejercicio al 30 de septiembre de 1987.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Información sobre sociedades vinculadas y controladas.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Comunicación de asistencia a asamblea: s/ art. 238, ley 19.550. Horarios de atención: lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas en el domicilio antes citado.
El Directorio.
e. 15/6 Nº 5880 v. 22/6/88

"L"

LA TENUTA
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria que se realizará en primera convocatoria el 6 de julio de 1988 a las 10 horas, en Suipacha 268, piso 12º (Estudio M&M Bomchil) de esta Capital Federal, y en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 11 horas (art. 8º del Estatuto Social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la solicitud del accionista Alejandro Miserocchi para que profesionales por él designados puedan ingresar a los Establecimientos de campo de la Sociedad con el fin de examinarlos y realizar una tasación de los mismos.
2º) Designación de un accionista para firmar el Acta conjuntamente con el Socio Administrador.
Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Sede Social, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal con tres días de anticipación su voluntad de participar en la misma (art. 1238, ley 19.550).
El Socio Administrador
e. 15/6 Nº 5761 v. 22/6/88

LID — AIRE
S. A.

CONVOCATORIA

Citase a los señores accionistas en forma simultánea en primera y segunda convocatoria a asamblea ordinaria para el 4 de julio de 1988, a las 18 horas, en Francisco Beiró 4475, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/12/87.
4º) Retribución del Directorio y Síndico.
5º) Elección de Síndicos, Titular, y Suplente.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.
e. 15/6 Nº 5859 v. 22/6/88

LOS VEINTISIETE DE PERGAMINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de julio de 1988, a las 18 horas, en la sede de la calle Alsina 495, Piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre los motivos de la celebración de la Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
3º) Consideración de los documentos aludidos en el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
4º) Remuneración del Directorio y Síndico.
El Directorio
e. 21/6 Nº 6759 v. 27/6/88

"M"

MAPAUXI
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
Registro I.G.J. Nº 12.732

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios y accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de julio de 1988, a las quince horas, en la sede social de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Razones para convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros anexos e Informe del Síndico, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987.
3º) Determinación del número de directores y elección del nuevo Directorio.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente, por el término de un ejercicio.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Designación de accionistas para suscribir el acta.

El Directorio.
e. 16/6 Nº 5949 v. 23/6/88

"N"

NEOSOL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de Julio de 1988 a las 10 horas y a las 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Membrillar 350, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/1987.
4) Distribución de utilidades y fijación de los honorarios del Directorio y el Síndico.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Ratificación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea de Accionistas celebrada el 21/12/1986.
8º) Determinación de la forma de integración del aumento de capital dispuesto por la Asamblea de Accionistas celebrada el 21/12/1986.

NOTA: Los elementos a considerar se encuentran a disposición de los Señores Accionistas.
El Presidente
e. 21/6 Nº 6835 v. 27/6/88

"P"

PANORAMA S.A. DE INVERSIONES

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Panorama S.A. de Inversiones a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 11 de julio de 1988, a las 10 horas, en Av. de Mayo 701, piso 20, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 2 de febrero de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por igual período.
3º) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 1988/89, previa fijación de su número.
4º) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación, para su inscripción en el libro de asistencia en Av. de

Mayo 701, piso 20, Capital Federal, hasta el día 5 de julio del corriente año.

El Directorio
e. 21/6 Nº 5072 v. 27/6/88

PLATA LAPPAS S.A.
INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA
Inscripción Nº 4565.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de Junio de 1988, a las 11 horas en la sede de la Sociedad, Sarmiento 2437 1º Dto. 7. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 29 de Febrero de 1988.
3º) Aprobación y ratificación de todos los actos del Directorio, realizados durante el ejercicio en examen.
4º) Consideración de la remuneración a los Directores correspondiente al ejercicio económico finalizado el 29 de Febrero de 1988, el cual arrojó quebranto.
5º) Fijar el número de Directores y elegirlos, designar Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 14 de Junio de 1988.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 con respecto al depósito de acciones.

El Directorio
e. 21/6 Nº 6751 v. 27/6/88

"R"

R. Y S. GRANDIO
SOCIEDAD ANONIMA
Registro Nº 11.244

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de julio de 1988, a las 14 horas en primera convocatoria o a las 15 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1120, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos que cita el art. 234, ley 19.550 y destino del resultado del ejercicio al 31 de octubre de 1987.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Comunicación de asistencia a la asamblea: s/ art. 238, ley 19.550. Horario de atención: lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas en la sede social.

El Directorio
e. 15/6 Nº 5882 v. 22/6/88

"S"

SACREU
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria que se realizará en primera convocatoria el 5 de julio de 1988 a las 10 horas, en Suipacha 268, piso 12º (Estudio M&M Bomchil) de esta Capital Federal, y en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 11 horas (art. 8º del Estatuto Social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la solicitud del accionista Alejandro Miserocchi para que profesionales por él designados puedan ingresar a los Establecimientos de campo de la Sociedad con el fin de examinarlos y realizar una tasación de los mismos.
2º) Designación de un accionista para firmar el Acta conjuntamente con el Socio Administrador.
Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Administración de la Sociedad, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal con tres días de anticipación su voluntad de participar en la misma (art. 238, ley 19.550).

El Socio Administrador
e. 15/6 Nº 5759 v. 22/6/88

SEGUNDO ROSSI Y CIA
S.A.
Registro Nº 5473

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de julio de 1988, a las 18 horas, en el domicilio social de Estados Unidos 366, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término:
2º) Consideración de la documentación art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1987.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y su remuneración
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta

El Directorio
e. 16/6 Nº 6585 v. 23/6/88

SUIPACHA
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
Registro Nº 9.228

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de julio de 1988 a las 15 horas en primera convocatoria o a las 16 horas en segunda convocatoria en Suipacha 1120, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivos convocatoria y celebración Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos que cita el art. 234, ley 19.550, y destino del resultado del ejercicio al 31 de agosto de 1987.
3º) Consideración de las gestiones del Socio Comanditado y Síndico.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
Comunicación de asistencia a Asamblea: s/ art. 238, ley 19.550. Horario de atención: lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

El Socio Comanditado
e. 15/6 Nº 5881 v. 22/6/88

"T"

TIMBO
S.A.G.A.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria que se realizará en primera convocatoria el 8 julio de 1988 a las 10 horas, en Suipacha 268, piso 12º (Estudio M&M Bomchil) de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la solicitud del accionista Allkriss A. G. para que profesionales por él designados puedan ingresar a los Establecimientos de campo de la Sociedad con el fin de examinarlos y realizar una tasación de los mismos.
2º) Designación dos accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente.
Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Sede Social, Esmeralda 672, piso 10º, Capital Federal con tres días de anticipación su voluntad de participar en la misma (art. 238, ley 19.550).

El Directorio
e. 15/6 Nº 5760 v. 22/6/88

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Perea y Cía. S. A., comunica que ha transferido el local ubicado en AVDA. DEL LIBERTADOR 2475, Capital, que funciona como comercio minorista: Exposición y venta de automotores a Alpenz S. A.. Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo domicilio.

e. 17/6 Nº 6646 v. 24/6/88

Se comunica al comercio en general que el Señor RICARDO ALBERTO CHOROVICZ vende su negocio habilitado en el ramo de "Librería, Juguetería, artículos de cotillón, papelería y embalaje" ubicado en la calle ALVAREZ THOMAS 1097 de esta Capital Federal, al Señor Oscar José FIORENTINO. Oposiciones de Ley en calle Talcahuano 768 3º 12 de Capital Federal.

e. 21/6 Nº 6755 v. 27/6/88

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital TE. 38-0990 avisan: Ricardo Corredoira vende a: Mercedes Nanton de Pose su negocio de hotel (sin servicio de comida) trece (13) habitaciones sito en: ALMIRANTE BROWN Nº 608, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal. (Nº 941 del libro 65 folio 247).

e. 16/6 Nº 6524 v. 23/6/88

MANUEL MUIÑO GARCIA, Martillero Público, con oficinas en Av. de Mayo 1343-1º-"3", Telf. 38-7264, Capital Federal, avisa: Que los Sres. Domingo Iglesias González y Mercedes González, venden libre de toda deuda, gravamen y personal, al Señor Bienvenido Alonso, el fondo de comercio del negocio del ramo de Café-Bar-Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en AV. ASAMBLEA, Nº 402/406, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 21/6 Nº 6752 v. 27/6/88

Se avisa al comercio que Establecimientos Metalúrgicos Zimerman S. A. I. C., transfiere su local de taller de estampado de metales, fábricas y depósito de artículos de ferretería, taller de soldadura autógena y eléctrica y taller de pintura con máquina pulverizadora ubicado en AV. AVELLANEDA 4040/42/44/50/54 Capital a Igatec S. A. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 15/6 Nº 5747 v. 22/6/88

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, TE. 38-0990 avisan: Alicia Suarez de Alonso vende a: Jorge Roberto Torre su negocio de hotel (sin servicio de comida) trece (13) habitaciones sito en AVENIDA CASEROS Nº 2696, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos nuestras oficinas dentro del término legal. (Nº 941 del libro 65 folio 247).

e. 16/6 Nº 6523 v. 23/6/88

Los señores Miguel Angel Ceriani y María Isabel Martínez venden y transfieren el 50 % que les corresponde del local sito en la AVDA. CORRIENTES 1138 Capital Federal, dedicado a la comercialización de libros nuevos y usados a don Héctor Simón Martínez. Domicilio legal y reclamos de ley, mismo local.

e. 15/6 Nº 5741 v. 22/6/88

Los señores José Luis Manco, Antonio Miguel Fortuna y Roberto Forcinito venden a los señores Eduardo Mario Aloy, Rodolfo Enrique Pugliese y Eliseo Florentino Ríos el local que funciona como: Elaboración y Venta de pizza, fainá, fugazza, churros y empanadas. Casa de lunch y despacho de bebidas. Venta de helados, sito en la calle AV. FRANCISCO BEIRO 3196, Capital. Reclamos de ley de ambas partes en la misma dirección.

e. 16/6 Nº 5927 v. 23/6/88

Ricardo Carlos Jorda comunica por el término de ley que vende el fondo de comercio de su propiedad sito en esta Capital, AV. FRANCISCO BEIRO Nº 4344 "A", que gira como "Comercio minorista". Venta de ropa confeccionada, mercería, lencería, regalos fantasías y venta de golosinas envasadas a doña María Leonor Gutierrez, libre de todo pasivo. Reclamos de Ley en Av. Francisco Beiró Nº 4344 "A", Capital Federal.

e. 17/6 Nº 6623 v. 24/6/88

Gerardo Hammer, Martillero Público comunica que María Amelia Fermoselle vende a Guillermo Alberto Cruz, su negocio de venta de golosinas envasadas (Quiosco), juguetería y regalos, sito en AV. JUJUY 383, Capital. Oposiciones: Av. Rivadavia 1559, 8º "B", Capital.

e. 16/6 Nº 6544 v. 23/6/88

Se corrigen los edictos publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina entre los días 27 de agosto y dos de setiembre de 1987, ampliados los días 12 al 18 de mayo de 1988, haciendo saber que el rubro del fondo de comercio que transfiere Andrés C. Di Feo a Oximunro S. A. sito en las calles AV. LASTRA Nº 3.541 y DESAGUADERO Nº 3.572, es de depósito y venta de equipos para soldadura autógena y eléctrica e implementos contra incendio. Reclamos dentro del término de ley en Carlos Pellegrini Nº 1.175, piso 3º, Of. "C" de Capital Federal.

e. 21/6 Nº 6843 v. 27/6/88

FERNANDEZ, LOPEZ Y ASOCIADOS, BALANCEADORES, representados por Félix Alberto Fernández, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, avisan: Oscar Héctor Pologna y Noemí Eleonor Pologna venden a Darío Fernández, Domingo Fernández Alvarez y Vicente Fernández el restaurante (203001) Café (203003), Casa de lunch (203002), despacho de bebidas (203004), de AVENIDA RIVADAVIA 1402 (MIL CUATROCIENTOS DOS) Y SAN JOSE 5 (CINCO) Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, n/ oficinas.

e. 17/6 Nº 6670 v. 24/6/88

Se comunica que en la venta que realizara Lazaro Daniel Diaz de su negocio de: Elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, masas, postres, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración) con depósito complementario, Café-Bar, Casa de Lunch y Parrilla, sito en AVDA. WARNES 300 P. B. de esta Capital, donde se lee a: Juan Carlos Citadella debe leerse a: María Dolores Hernandez de Cittadella. El presente es complementario del publicado en el Boletín Oficial desde el 25-04-88 al 29-04-88 recibo Nº 68376. Reclamos de Ley y domicilio de las partes Avda. de Los Incas 4146 P.B. Capital Federal.

e. 16/6 Nº 5957 v. 23/6/88

"C"

Rectifíquese publicación Nº 2529, día 20/5/ al 27/5/88. Donde dice calle CAMARONES Nº 2247, debe decir: calle Camarones Nº 2247/49. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo local.

e. 15/6 Nº 5814 v. 22/6/88

"CH"

Abraham, representada por César Alberto Abraham oficinas en Avda. de Mayo Nº 950 3º piso Capital, avisa que: Plácido Ramos y Eduardo María de Monserrat López venden libre de toda deuda y/o gravamen a Leonor Leontina Torre (para sí y/o en comisión), su hotel (sin servicio de comidas 30002) carpeta 17.679-V-959 y 28.882/1959, denominado "Granada", sito en Capital Federal calle CHACABUCO Nº 542. Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

e. 15/6 Nº 5839 v. 22/6/88

"J"

Vázquez/Fernández y Cía., representada por Ricardo J. Fernández Corredor Público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso, Capital, avisan que el señor José Cristóbal Silvotti vende a los señores Daniel Rodolfo Elía y Gustavo Alfredo Scarone el negocio de Elaboración de Masas y Emparedados hasta 50 (cincuenta) m² y 2 (dos) operarios. Comercio Minorista: venta de masas, emparedados, postres, facturas, bombones, galletitas, despacho de pan. Sup. Total: 45,96 m² (cuarenta y cinco con noventa y seis), sito en la calle JORGE NEWBERY Nº 1528, de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 15/6 Nº 5876 v. 22/6/88

ABRAHAM, representada por César Alberto Abraham oficinas en Avda. de Mayo Nº 950, 3º piso, Capital, avisa que: Rosa Luz Salpino de Gotlib vende libre de toda deuda y gravamen a Delia Regina Marcon su Hotel (sin servicio de comidas 300.023) carpeta Nº 14.781/84 sito en Capital Federal calle JOSE BONIFACIO Nº

2843. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.
e. 17/6 Nº 6654 v. 24/6/88

Se comunica que el señor Carlos H. Navarro vende su comercio minorista. Venta de bebidas envasadas, casa de comida, rotisería, elaboración y venta de pizzas, empanadas, faina, fugazas y postres todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 BM 15.419 AD. 740-24 sito en la calle JUAN A. GARCIA 2199 PB. de esta Capital al señor Daniel B. Tavares, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes Av. Nazca 2411 Capital Federal.
e. 17/6 Nº 6717 v. 24/6/88

"L"

Cecchini-Paladino & Asociados, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375, Capital Federal, avisan que Raúl Alberto Repetti vende a Ricardo Pérez, Manuel Pérez Buyo y Margarita Liliana Alarcón, su negocio de Panadería, venta de masas, emparedados, helados, postres, golosinas, bombones, galletitas, productos lácteos, comestibles y bebidas en general envasadas, sito en la calle LAVALLEJA Nº 1094/96, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 21/6 Nº 6872 v. 27/6/88

"M"

Gerardo Hammer, Martillero Público comunica que Juan Carlos Lorenzo vende a María Cristina Belucci su negocio de venta de golosinas envasadas (Quiosco) y bebidas envasadas sito en MEXICO Nº 245, Cap. Fed. Oposiciones Av. Rivadavia 1559, 8º "B", Capital Federal.
e. 16/6 Nº 6545 v. 23/6/88

"N"

Fusillo Propiedades, representada por Mateo Fusillo, Mart. Púb. con oficinas en Av. Rivadavia 10.847, Cap. Fed., avisa que: José Franklin Maydana, Leandro Francisco Maydana y Lucila Elcira Maydana venden a Beatriz Isolina Bermúdez, el negocio de Panadería Mecánica sito en NAHUEL HUAPI Nº 4459/61, Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 16/6 Nº 5945 v. 23/6/88

"P"

"ESCRICH & SELVA" representada por el corredor público Ricardo Escrich Manero, con oficinas en Uruguay 750, TE.: 40-4892/1768 de Capital Federal, avisa: que por su intermedio Luis Vázquez López vende a Jorge Alfredo Sichel el negocio de: Restaurante, café, bar, despacho de bebidas, que se ubica en calle PARANA 634 de Capital Federal. Venta que se realiza libre de toda deuda, gravámenes y personal laboral. Reclamos de ley en nuestras oficinas en donde las partes constituyen domicilio.
e. 17/6 Nº 6732 v. 24/6/88

"S"

Francisco René Loguidice, Martillero Público, con oficina en Suipacha 933, 3º, Capital, avisa que Petrungaro, Marisa Silvana, vende a Carlos E. Rodríguez el restaurante café bar, sito en SEGUROLA 472/4, Capital. Reclamo de ley en mi oficina.
e. 21/6 Nº 6871 v. 27/6/88

"T"

Estudio Lidèr, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670 2º piso "4", Capital Federal, avisa que los señores José María Chisca, José Ramón Chisca Eiras y Juan Carlos Dante venden al señor José Luis Blanco el negocio de café bar, casa de lunch, despacho de bebidas 203003-002-004 Exp. Nº 103959/86, sito en la calle TTE. GRAL. J. D. PERON 2202, P. B., Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de la Ley nuestras oficinas.
e. 15/6 Nº 5855 v. 22/6/88

FERNANDEZ, LOPEZ Y ASOCIADOS, BALANCEADORES, representados por Félix Alberto Fernández, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña Nº 250, 2º, Capital TE. 38-1332/1527, rectifican edicto 2043 del 17 al 23/5/88, agregando a Fernando Angel Sánchez como comprador del negocio de TUCUMAN Nº 2001 Capital. Domicilio de las partes, reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 17/6 Nº 6672 v. 24/6/88

"U"

FERNANDEZ, LOPEZ Y ASOCIADOS, BALANCEADORES; representados por Félix Alberto Fernández, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital: avisan: Julio Vázquez, Manuel Blanco Calvo y Guillermo Eduardo Alonso venden a: Manuel Rodríguez, Rolando Oscar Vallejos, José Seijas y María Ammatuna el café, bar, casa de lunch, parrilla, helados sin elaboración (203003-002-009-202009) con depósito complementario; de URUGUAY 225 (DOSCIENTOS VEINTICINCO) P. B. Capital. Domicilio partes, reclamos ley, n/oficinas.
e. 17/6 Nº 6671 v. 24/6/88

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso "6" TE: 49-4255 avisa: Que Héctor Oscar Natale, José Manuel Rodríguez y Oscar Esteban Artucovich venden a "Emipol Sociedad de Responsabilidad Limitada" (en formación) el fondo de comercio del rubro: café, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados y restaurante ubicado en Capital Federal, calle URUGUAY 666, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 15/6 Nº 5905 v. 22/6/88

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

"A"

AGREST
S. A. C. I. F. e I.
Registro Nº 6545

Se comunica que a partir del 27/6/88, en la sede social Av. Jujuy 199, Cap. Fed. de 14 a 18 hs. contra presentación de los títulos en circulación, se procederá a poner a disposición de los accionistas el dividendo del 25 % y la capitalización de la cuenta Ajustes al Capital del 38,9705882 % que fuera dispuesto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas realizada el 26-11-1987. Ambos pagos se efectúan en acciones ordinarias nominativas no endosables de las clases "A" y "B", según tenencias con cupón Nº 3 al 10 adheridos, las que tendrán derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado al 17/7/1987. Las fracciones menores de ₳ 1.- v/n serán liquidadas de acuerdo con las normas vigentes.
El Directorio
e. 17/6 Nº 6710 v. 22/6/88

"B"

BANCO CREDITO LINIERS
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo facultado por las Asambleas Generales, Ordinaria y Extraordinaria, de accionistas, celebradas el 18/3/88, el Directorio ha resuelto poner a disposición el dividendo de acciones preferidas correspondientes al período 1º de noviembre de 1986 al 31 de octubre de 1987, a partir de la fecha.
El Directorio
e. 17/6 Nº 6.714 v. 22/6/88

"C"

CONASIQ
Sociedad Anónima

Comunica por 3 días que por resolución de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/10/87 se ha aumentado el capital social en ₳ 39.900, llevándolo a un total de ₳ 40.000, mediante el pago de dividendos en acciones liberadas de la sociedad, acciones nominativas no endosables de ₳ 10 v/n y 5 votos c/u numeradas del 1 al 4.000. Se emiten las acciones.
El Directorio
e. 21/6 Nº 6868 v. 23/6/88

CORFIT
Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria Agropecuaria y Financiera

Se hace saber por tres días: REDUCCION DE CAPITAL (Art. 83, inciso 3º, Ley 19.550) a) Denominación, sede social y datos inscripción: CORFIT SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA AGROPECUARIA Y FINANCIERA, Reconquista 336, piso 2º, oficina 21, Capital; inscripta el 17/10/68, Nº 3549, folio 334, Libro 65 Tomo "A" de Estatutos Nacionales. b) Capital luego de la reducción: ₳ 800, c) Valuación del Activo y del Pasivo al 31/12/87: total del Activo ₳ 298.083,39, Total del Pasivo ₳ 9.976,79 d) Fecha de la resolución social aprobatoria de la reducción: Asamblea Extraordinaria del 31/12/87, elevada a escritura pública el 10/5/88. El Directorio.
El Apoderado
e. 21/6 Nº 6775 v. 23/6/88

"I"

INDUSTRIAS ARPON
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica a los señores Accionistas por tres días que por Resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de Abril de 1986, se dispuso el aumento de capital, reforma de los estatutos, adecuación de valores nominales de las acciones y ajuste a lo reglamentado por la ley 23.299 y Decreto Reglamentario Nº 83/86. Se resolvió aumentar el capital dentro del quíntuplo en ₳ 24.260.– mediante la emisión de acciones, ordinarias, nominativas, clase B con derecho a un voto y de valor ₳ 1. por acción, se fija el Capital Social en ₳ 75.090.– representado por 75.090 acciones de ₳ 1.– valor nominal por acción, integradas por los señores accionistas en su totalidad.

Se invita a los señores accionistas a concurrir a la Avenida Independencia 466, 1º "E", Capital Federal, a fin de adecuar sus títulos a las normas vigentes y las disposiciones adoptadas. El Directorio.
El Vicepresidente
e. 21/6 Nº 6880 v. 23/6/88

"L"

LEON ARENZON
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Comunica por tres días que por Resolución de la Asamblea General Extraordinaria del día 29/5/86, se ha aumentado el capital social de ₳ 0.02 a ₳ 2.100, mediante la capitalización de revalúo contable Ley Nº 19.742, acciones nominativas no endosables de ₳ 1 v/n y 1 voto c/u ordinarias, clase A. Las acciones llevan la numeración al 2.100. Se emiten las acciones.
El Directorio
e. 21/6 Nº 6867 v. 23/6/88

"M"

MICRONET
Sociedad Anónima

Se hace saber que por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 29/2/88, protocolizada por Escritura Nº 137, de fecha 23/5/88, los accionistas de la sociedad "Micronet S. A. ", procedieron a aumentar el capital de ₳ 20.000.- a ₳ 100.000.- suscribiéndolo en su totalidad e integrando el 25 % en dinero efectivo y el saldo en los términos legales.
El Directorio
e. 17/6 Nº 6.728 v. 22/6/88

"P"

PIEDRA GRANDE
S. A. M. I. C. A. y F.

Se comunica a los señores accionistas que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 29 de octubre de 1987, se pone a disposición de los señores accionistas en la Secretaría de la Sociedad, calle Balcarce 880, 5º piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 16 horas, a partir del 27 de junio de 1988, el 90 % del capital social (₳ 1.800.000) en acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto por acción, v/n. ₳ 0,01 cada una, con derecho a dividendos a partir del 1º/7/87, en concepto de capitalización parcial del Ajuste Integral de Capital correspondiente al ejercicio al 30/6/87.
El Directorio
e. 17/6 Nº 6729 v. 22/6/88

"Q"

QUELAC
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria

Se comunica a los Señores Accionistas que se encuentra a disposición de los mismos un dividendo en efectivo de ₳ 1.905.518,11 resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 28 de febrero de 1988, a partir del día 26 de mayo de 1988 en las Oficinas de la Sociedad, sitas en la calle Tucumán 117, 4º piso, de 09.00 a 12.00 hs.
El Directorio
e. 17/6 Nº 6620 v. 22/6/88

"S"

SOCIEDAD ANONIMA LA RAZON E.E.F.I.C. y A.

Comunícase a los Señores Accionistas, por tres días que la Asamblea Extraordinaria del 14 de Marzo de 1988 resolvió el incremento del Capital Social de ₳ 1.834,722 a ₳ 7.000.000.–

y que el Honorable Directorio en su reunión del 10 de Mayo de 1988, dispuso la emisión de 6.998.165.278 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 0,001 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción y con derecho a percepción de dividendos a partir del 1º de Enero de 1988. El derecho de preferencia y el de acrecer deberá ser ejercido dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación en la sede social General Hornos 690, Piso 7º, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas. La integración deberá efectuarse en dinero efectivo al contado dentro del término de 15 días contados a partir del vencimiento del ejercicio del derecho de preferencia. El Directorio.
El Presidente
e. 21/6 Nº 6849 v. 23/6/88

"V"

VIDRIERIA LOURDES
Sociedad Anónima Comercial

Señores Accionistas de "Vidriería Lourdes S. A. C."

De acuerdo a lo establecido en el art. 194 de la ley 19.550, se informa el aumento del Capital Social a la suma de ₳ 15.000,00, aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del día 25/4/88, así como también ejercer su derecho de preferencia por 30 días a partir de su publicación de acuerdo a sus tenencias de los señores accionistas en Andonaegui 2351 8º "C" Capital de 11 a 19 hs. Canje de los títulos en circulación.
El Directorio
e. 17/6 Nº 6696 v. 22/6/88

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

BALANCES

THE BANK OF TOKYO LTD., SUCURSAL BUENOS AIRES

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/09/87

(Cifras expresadas en australes sin centavos)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES			19.560.460
– Efectivo y oro		1.938.716	
– Bancos y corresponsales		17.621.744	
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)			14.550.191
– Con cotización		14.517.136	
– Sin cotización		33.055	
C. PRESTAMOS (Anexo B)			53.625.783
Capitales:		54.505.158	
– Adel. y Desc. en Cta. Cte	804.169		
– Documentos Sola Firma	2.380.369		
– Documentos Descontados	240.113		
– Personales	54.309		
– Créditos Documentarios	61.199		
– Otros	50.997.649		
– Sector Financiero	11.300.000		
– Sector Privado	39.697.649		
MENOS: Ints. Documentados	(32.650)		
MAS: Ajustes e Ints. Dev. a Cobrar		1.444.176	
MENOS: Previsiones (Anexo F)		(2.323.551)	
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)			149.132.160
Capitales:		125.295.840	
– Responsabilidad de 3ros. por Aceptac.	24.327.340		
– Pagos por Cuenta de 3ros.	913.991		
– Diversos	100.054.509		
– Deudores por Venta Cbio. Ctdo.	471.469		
– Deudores por Venta Cbio. a Término	25.277.397		
– Compra de Cambio Contado	441.961		
– Compra de Cambio a Término	49.020.799		
– B.C.R.A. Dep. Indisp. Ops. a T. R.	1.901.523		
– B.C.R.A. Liber. D. Indisp. Comp. E.M.	426.418		
– B.C.R.A. Depósito Especial a TNR.	17.708.860		
– B.C.R.A. Dep. Indisp. Ops. Ajustables	108.932		
– B.C.R.A. Dep. Especial Com. A-793	912.904		
– B.C.R.A. Dep. Indisp. Ops. Cambiarias	2.262.131		
– B.C.R.A. Dep. Especial Com. A-1075	150.000		
– Diversas R.F. 21	1.219.936		
– Otros	152.179		
MAS: Ajtes. e Ints. Dev. a Cobrar		23.836.320	
G. CREDITOS DIVERSOS			433.763
Otros:		334.783	
– Pagos Efectuados por Adelant.	62.992		
– Préstamos al Personal	17.919		
– Depósitos en Garantía	1		
– Anticipos al Personal	41.598		
– Ahorro Obligatorio ley 23.256	199.944		
– Deudores Varios	12.329		
MAS: Ajts. e Ints. Dev. a Cobrar		98.980	
H. BIENES DE USO (Anexo D)			21.589.502
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)			6.118.963
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)			6.975
TOTAL DEL ACTIVO			265.017.797

NOTA: Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

PASIVO

L. DEPOSITOS			74.536.313
Capitales:		72.332.316	
– Cuentas Corrientes	6.978.313		
– Ahorro Común	11.341.368		
– Plazo Fijo	52.899.607		
– Otros	1.113.028		
– Depósitos - Otros Dep. Mon. Nac.	93.410		
– Vinculados con Ops. Cambiarias	663.131		
– Saldos Inmovilizados	356.487		
MAS: Ajtes. e Ints. Dev. a Pagar		2.203.997	
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERM. FINANCIERA			141.890.396
Capitales:		137.980.157	
– Aceptaciones	24.327.340		
– B.C.R.A.	2.535.320		
– Otros Bancos y Organismos Internac.	38.956.747		
– Diversas	72.160.750		
– Acreedores por Cpra. Cbio. Término	25.310.333		
– Acreedores por Cpra. Cbio. Contado	441.961		
– Venta de Cbio. a Término	30.572.299		
– Venta de Cbio. Contado	471.469		
– Diversas Suj. a Efectivo Mínimo	1.370		
– Otras	13.296.632		
	2.066.686		
MAS: Ajustes e Ints. Dev. a Pagar		3.910.239	
N. OBLIGACIONES DIVERSAS			4.207.628
Capitales:		4.207.628	
– Remuneraciones y Cargas Soc. a Pagar	301.233		
– Impuestos a Pagar	3.773.114		
– Otros	133.291		
– Acreedores Varios en Moneda Nacional	22.439		
– Acreedores Varios en Moneda Extranjera	19.667		
– Retenciones a Pagar s/Remuneraciones	91.185		
Ñ. PREVISIONES (ANEXO F)			48
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION			355
TOTAL DEL PASIVO			220.634.740

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (ANEXO E)	21.399
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	32.843.118
SUB-TOTAL	32.864.517
S. RESERVAS DE UTILIDADES	6.535.864
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	4.982.676
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	44.383.057
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	265.017.797

NOTA: Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

CUENTAS DE ORDEN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30-09-87

(Cifras expresadas en australes sin centavos)

– CREDITOS ACORDADOS	55.509.539
– GARANTIAS RECIBIDAS	32.680.307
– OTRAS GARANTIAS OTORGADAS	31.486.146
– VALORES EN CUSTODIA	176.836.786
– VALORES AL COBRO	152.886.434
– VALORES COMPENSABLES A CARGO DE LA ENTIDAD PENDIENTES DE CONFORMIDAD	1.631.541
– VALORES COMPENSABLES A CARGO DE OTRAS ENTIDADES PENDIENTES DE CONFORMIDAD	2.495.953

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30-09-87

(Cifras expresadas en australes sin centavos)

	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	TOTAL
A. INGRESOS FINANCIEROS	94.122.388	9.560.705	103.683.093
– Intereses por Disponibilidades	346.353		346.353
– Ajustes e Ints. por Préstamos y Otros Créditos por Interm. Financiera	91.833.592	1.234.091	93.067.683

	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	TOTAL
– Resultado por Títulos Públicos y Participaciones Transitorias	1.942.443	6.646.630	8.589.073
– Diferencia de Cotización en Oro y Mon. Ext. y Primas por Venta de Cbio. Término		1.679.984	1.679.984
B. EGRESOS FINANCIEROS	61.568.266	13.943.092	75.511.358
– Ajustes e Ints. por Depósitos y Otras Obligaciones por Interm. Financiera	60.359.359	13.622.881	73.982.240
– Cuenta Regulación Monetaria	(533.232)		(533.232)
– Aportes e Impuestos sobre Ingresos Financieros	1.742.139	37.004	1.779.143
– Diferencia de Cotización en Oro y Mon. Extr. y Primas por Compra Cbio. Término		283.207	283.207
C. CARGOS POR INCOBRABILIDAD	162.933		162.933
– Por Operaciones en Australes	162.933		162.993
– Por Operaciones en Mon. Extranjera			
D. INGRESOS POR SERVICIOS	4.926.556	5.649.103	10.575.659
– Comisiones	3.766.042	5.649.103	9.415.145
– Otros	1.160.514		1.160.514
– Alquiler Caja de Seguridad	286.052		286.052
– Otros	874.462		874.462
E. EGRESOS POR SERVICIOS	384.039	592.428	940.467
– Comisiones	29.879	220.779	250.658
– Aportes e Imp. s/Ingresos por Servicios	318.160	371.649	689.809
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA –Pérdida–	10.737.186	3.733.775	14.470.961
– Por Operaciones en Moneda Nacional	10.737.186		10.737.186
– Por Operaciones en Mon. Extranjera		3.733.775	3.733.775
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	15.866.654		15.866.654
– Remuneraciones y Cargas Sociales	10.104.359		10.104.359
– Honorarios y Serv. Administ. Contratados	834.974		834.974
– Depreciación de Bienes de Uso	878.116		878.116
– Impuestos	1.325.240		1.325.240
– Otros	2.723.965		2.723.965
RESULTADO NETO POR INTERM. FINANCIERA –Ganancias–			7.306.319
H. UTILIDADES DIVERSAS	493.788		493.788
– Utilidad p/Ops. con Bs. Uso y Diversos	10.689		10.689
– Otras	483.099		483.099
– Ajustes e Ints. s/Créditos Diversos	194.754		194.754
– Intereses Punitorios	18.711		18.711
– Créditos Recuperados	37.195		37.195
– Recupero de Gastos	217.326		217.326
– Otros	15.113		15.113
I. PERDIDAS DIVERSAS	467.591		467.591
– Depreciación de Bienes Diversos	87.848		87.848
– Aporte e Imp. s/Utilidades Diversas	23.307		23.307
– Otros	356.436		356.436
– Ajustes e Ints. s/Obligac. Diversas	146.648		146.648
– Ints. Punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	195.648		195.648
– Otras	14.140		14.140
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES –Ganancias–			495.347
K. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS			2.845.187
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO –Ganacias–			4.982.676

NOTA: Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/09/87

(Cifras expresadas en australes sin centavos)

RUBROS	IMPORTES EN AUSTRALES	
	Casa Matriz y Filiales en el país	TOTAL
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES	15.551.593	15.551.593
TITULOS PUBLICOS	8.963.835	8.963.835
PRESTAMOS	63.398	63.398
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	75.021.104	75.021.104
TOTAL	99.599.930	99.599.930
PASIVO		
DEPOSITOS	– –	– –
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	93.480.181	93.480.181
OBLIGACIONES DIVERSAS	19.667	19.667
TOTAL	93.499.848	93.499.848
CUENTAS DE ORDEN		
CREDITOS ACORDADOS - SALDOS NO UTILIZADOS	55.509.539	55.509.539
GARANTIAS RECIBIDAS	28.100.293	28.100.293
OTRAS GARANTIAS OTORGADAS	6.659.202	6.659.202
VALORES EN CUSTODIA	176.598.953	176.598.953
VALORES AL COBRO	152.825.240	152.825.240
TOTAL	419.693.227	419.693.227

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30.09.87
(Todas las cifras se encuentran expresadas en australes sin centavos)

NOTA 1. BASES DE PRESENTACION A LOS ESTADOS CONTABLES

1. Los Estados Contables de este ejercicio se encuentran ajustados por inflación de acuerdo a las disposiciones establecidas por la Com. A 551 y Com. A 702 del Banco Central de la República Argentina.
2. Las cifras expuestas surgen de libros de contabilidad siendo los principales criterios de valuación y reexpresión en moneda de cierre utilizados para su preparación, los que se describen a continuación:

a. **Activos y Pasivos Monetarios**
No han sido ajustados, ya que por su propia naturaleza tienen un valor nominal fijo en moneda del país.

b. **Activos y Pasivos en Moneda Extranjera**
No han sido valuados al tipo de cambio cierre vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina, correspondiente al último día hábil del ejercicio.

c. **Títulos Públicos**
.Con cotización: Han sido valuados a su cotización bursátil al cierre del ejercicio, neto de gastos estimados de venta.
.Sin cotización: Los Bonos de Consolidación Económico Financiera han sido valuados a sus valores actualizados más intereses devengados al cierre del ejercicio.

d. **Bienes de Uso y Diversos**
El valor de los bienes se halla expresado en moneda de cierre utilizando, a tal efecto, el coeficiente de corrección que surge de dividir el índice de precios mayoristas nivel general (PMNG) correspondiente al mes de cierre del ejercicio por el índice (PMNG) correspondiente al mes de origen de los bienes completándose con la Com. A 702 del B.C.R.A.
Las depreciaciones acumuladas también se hallan expresadas en moneda de cierre siguiendo los criterios generales de reexpresión de partidas.
Los valores actualizados de tales bienes, netos de sus respectivas depreciaciones acumuladas, no exceden en su conjunto, los valores de utilización económica.

e. **Bienes Intangibles**
La vida útil asignada a las partidas incluidas en este rubro es de 60 meses, habiéndose computado las amortizaciones correspondientes.

f. **Devengamiento de ajustes e intereses**
El devengamiento se ha efectuado aplicando los coeficientes que surgen de la Circ. RF. 1050, la cotización de dólares estadounidenses, los índices publicados por el INDEC y por el Banco Central de la República Argentina, según corresponda.
Con respecto a los intereses originados por depósitos a plazos mayores a 92 días se ha devengado por el método exponencial y para aquellos depósitos por plazos inferiores se ha tomado como base la distribución lineal de los mismos.

g. **Patrimonio Neto**
Los saldos iniciales y los movimientos producidos durante el ejercicio se encuentran reexpresados en moneda de cierre. Las cuentas de resultados del ejercicio se encuentran reexpresados en moneda de cierre y el resultado por exposición a la inflación originados en activos y pasivos relacionados con las operaciones de intermediación financiera se hallan imputados en la cuenta "Resultado Monetario por Intermediación Financiera", en tanto que el resultado por exposición a la inflación originados en activos y pasivos no relacionados con las operaciones de intermediación financiera se encuentran imputadas en la cuenta "Resultado Monetario por Otras Operaciones".

NOTA 2. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de setiembre de 1987 se registran fondos de disponibilidad restringida incluidos en:

a) **"Títulos Públicos"**
– Por Australes 33.055.-
saldo capital ajustado con sus intereses devengados correspondientes al Bono de Consolidación Económico Financiera Ley 22.510.

b) **"Otros Créditos por Intermediación Financiera"**
– Por Australes 2.262.122 .-,
en concepto de compensación por diferencia en el tipo de cambio sobre operaciones de pase propias de acuerdo a lo reglado por la Com. A 327.
– Por Australes 650.456, 15.877.831 .-,
respectivos saldos ajustados de los depósitos indisponibles pendientes de liberación a la fecha según surgen de las comunicaciones A 611 y A 617 del B.C.R.A.
– Por Australes 912.904 .-,
saldo de capital del Activo Financiero Especial (Com. A 793).
– Por Australes 19.839.989 .-,
saldo por capitales y ajustes del Depósito Especial a Tasa No Regulada Com. A 925.
– Por Australes 150.000.-
Saldo del Capital del Depósito Especial Com. A 1075.

NOTA 3. PREVISIONES

a. Por riesgo de incobrabilidad: para su determinación se realiza la evaluación de los deudores con atraso, en gestión judicial, etc., y las garantías recibidas. Determinándose el monto al cierre del ejercicio en Australes 2.323.551
En Moneda Nacional: Australes 85.280 .-
En Moneda Extranjera: Australes 2.238.271 .-

NOTA 4. EVOLUCION DEL AJUSTE DE CAPITAL
La siguiente es la evolución de la cuenta "Ajustes al patrimonio - Ajustes del Capital" estando las cifras expresadas en moneda de cierre del ejercicio:

Saldo ajustado al cierre del ejercicio del 1.10.84:		5.292.607
Por el Ejercicio 1983/1984	:	632.378
Por el Ejercicio 1984/1985	:	(2.314.531)
Por el Ejercicio 1985/1986	:	(1.302.477)
Por el Ejercicio 1986/1987	:	24.591.287
		26.899.264

NOTA 5. RIESGO MAXIMO POR DESPIDO DEL PERSONAL
Al 30.09.87 el riesgo máximo por despido del personal (rubro antigüedad) asciende aproximadamente a la suma de australes 1.334.830.

NOTA 6. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES
No existen otras restricciones más que las que impone la constitución de la Reserva Legal correspondiente al 20 % de las utilidades expresadas en moneda de cierre.

NOTA 7. COEFICIENTES APLICADOS PARA LA REEXPRESION DE LOS ESTADOS CONTABLES
Al coeficiente que se obtiene por aplicación de los índices de precios mayoristas nivel general, publicados por el INDEC el cual se utiliza para la reexpresión de los Estados Contables, de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados, se le aplicó la norma dispuesta por la Com. A 702 del Banco Central de la República Argentina. Por efecto de lo mencionado precedentemente el total del Activo y Patrimonio Neto del Banco se redujo aproximadamente en Australes 3.650.000, consecuentemente se incrementó en aproximadamente Australes 99.800, el resultado del ejercicio.

NOTA 8. RUBRO AJUSTES AL PATRIMONIO – RECLASIFICACION
Por aplicación de la Com. A 989 los saldos de las cuentas "Saldos por Actualización Contable Ley 19.742", "Saldo Ley 19.742" y "Saldo Revalúo de Leyes Anteriores" se han imputado a la cuenta "Ajustes de Capital".

NOTA 9. DESAFECTACION DE BIENES DE USO
En Febrero de 1987, se ha desafectado de la actividad específica de la entidad un inmueble cuyo valor residual neto de depreciaciones acumuladas, al cierre del ejercicio asciende a Australes 4.590.117.- habiéndose imputado en el rubro "Bienes Diversos".

NOTA 10. APORTES AL I.S.S.B.
El aporte al Instituto de Servicios Sociales Bancarios ha sido calculado de acuerdo a lo dispuesto por la ley 19.322 y la Com. A 716 del Banco Central de la República Argentina.

NOTA 11. De acuerdo con lo previsto en la Comunicación A - 760 del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la Publicación de los Presentes Estados Contables.

Firmado a efectos de su notificación con nuestro informe del 6 de Noviembre de 1987. - Ruival Ottone y Asociados - Juan José Fermín del Valle, socio, Contador Público Nacional (UBA), C.P.C.E.C.F. Tº 67 Fº 194 - Minouri Suzuki, Gerente General - Junji Takaoka, Sub-Gerente General.

INFORME DE LOS AUDITORES

Al Señor Gerente General de
THE BANK OF TOKYO, LTD.
(Sucursal Buenos Aires)

Hemos examinado los estados contables de The Bank of Tokyo, Ltd. (Sucursal Buenos Aires) detallados en el apartado I siguiente:

I – **Estados contables examinados**
1. Balance General al 30 de septiembre de 1987.
2. Estado de Resultados correspondiente al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1987
3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1987.
4. Notas a los estados contables, Anexos A, B, D, E, F, G, H, K, L y Proyecto de Distribución de Utilidades al 30 de septiembre de 1987.

II – **Alcance**
Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría vigentes, e incluyó los procedimientos mínimos de auditoría establecidos por la norma CONAU-1 del Banco Central de la República Argentina.

III – **Aclaraciones previas al dictamen**
Tal como se expresa en la Nota 7, la aplicación del coeficiente de actualización para el mes de junio de 1985, dispuestas por el Banco Central de la República Argentina para la reexpresión de los estados contables, implica un apartamiento de las normas contables vigentes.

IV – **Dictamen**
En nuestra opinión, los estados contables detallados en el apartado I precedentemente presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera de The Bank of Tokyo, Ltd. (Sucursal Buenos Aires) al 30 de septiembre de 1987 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas por el banco Central de la República Argentina y, excepto por lo mencionado en el apartado III precedente, con normas contables vigentes.

V – **Información requerida por disposiciones legales y reglamentarias**
En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:
a) Los estados contbles han sido transcriptos en el Libro de Inventarios y Balances y surgen de las anotaciones efectuadas en el Libro Diario, el cual es llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
b) Los cargos devengados en el ejercicio a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios han sido razonablemente calculados de acuerdo con los criterios expuestos en la nota 10.
c) La deuda devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional al 30 de septiembre de 1987, que surge de los registros contables, asciende a A 118.765,45, no siendo exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1987 .- Ruival Ottone y Asociados - Juan José F. del Valle (Socio), Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E.C.F. Tº 67 Fº 194..

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Buenos Aires 10/11/87 - Legalización Nº 359367 D T 3.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. DEL VALLE JUAN JOSE FERMIN tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos al Tº 67- Fº194 encontrándose plenamente habilitado como tal.

Dr. ENRIQUE E. YEREGUI - Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distirbución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767- Capital Federal).

Nº 49.255